

Más de 2.200 test rápidos del VIH se han realizado en cinco comunas

Aunque continuarán con la planificación de operativos especiales, las personas interesadas también tienen la opción de asistir a los Cefsam o a los hospitales regionales para solicitar el test rápido, de manera confidencial

5

TRIMESTRE
Desempleo regional anota un 7,1%, según el INE

Aunque la tasa es alta, la creación de empleos sigue dinámica. Los ocupados crecieron 5,7% en doce meses, equivalente a 20.422 personas nuevas que entraron a la fuerza de trabajo,

12-13

VIÑA 19



Backstreet Boys consigue Gaviotas de Oro y Plata en la Quinta Vergara

26

LA TOTALIDAD DE QUIENES SEAN USUARIOS DE NIDO.ORG ARRIESGA ALGÚN TIPO DE SANCIÓN LEGAL

Suman más de diez mil en el país y se investiga el número a nivel local. El delito base en este caso, de acuerdo a la legislación vigente, sería la asociación ilícita.

4

LA SERENA

Dirección de Tránsito aclara situación por polémico semáforo

El dispositivo ubicado en la intersección de las avenidas Juan Cisternas y Los Arrayanes se mantiene como medida de seguridad para los peatones.

32

POLICIAL

Formalizan por homicidio a carabinero de Andacollo

El teniente Kenneth Berngeher estaría detenido a la espera de la diligencia a efectuarse hoy en el Juzgado de Garantía de la comuna minera por la muerte de Tania Morgado durante un procedimiento.

8



APOYO A "PIRATAS"

Un atractivo show de entretenimiento a bordo de dos barcos piratas es el que ofrecen los integrantes del Sindicato de Trabajadores Independientes Turismo Los Changos, mejor conocidos como "Los Piratas de Coquimbo", durante todo el año en la caleta de Coquimbo, servicio turístico que ha ido mejorando gracias a su entusiasmo y el apoyo del Gobierno a través de FOSIS.

6

#eldia_cl



Cartas al director

Opinión sobre debate de la modernización

Desde que se presentó la iniciativa de modernización tributaria, el gobierno se ha mostrado abierto a dialogar con la oposición.

Se acordaron reuniones con parlamentarios, se escucharon las propuestas y se realizaron múltiples mesas técnicas, durante todo el verano para limar asperezas y aun así la oposición insiste en retomar su senda de críticas hacia temas ya zanjados.

Al juzgar por el tono beligerante con que se están enfocando las discusiones, queda la impresión de que la razón más de fondo obedecería a una estrategia que supone no facilitar las cosas al Gobierno, pero tampoco a ningún ciudadano.

La desmedida amplificación de los conflictos y el cerrado atrincheramiento en el "legado de Bachelet" está provocando una situación que encarece cada día los entendimientos políticos, desviando la atención de los problemas más urgentes e impostergables.

Chile merece más y mejores oportunidades, y tal como mencionó el ministro Blumel, el objetivo de la modernización tributaria es que Chile crezca.

Si estamos de acuerdo con ello, lo único que falta es tener la voluntad para llegar a un buen acuerdo.

Francisca Matamala Tocornal
cientista política

Gran acontecimiento
Vimos con alegría en el cable al insigne maestro de la música don Jorge Peña Hen, dirigiendo su orquesta, formada por jóvenes de la Escuela de Música, que él mismo fundó.
Merecido monumento en su honor instalado en la esquina de Prat con Los Carrera, aplauso para el municipio que lo gestó.

Jazna Tallar Politeo
Artesana

#ReporteroElDia +56954636111 y al +56981892799



DENUNCIA

Esta imagen vuelve a develar la irresponsabilidad de algunos dueños de vacas quienes dejan sueltos a sus animales, los que terminan deambulando por barrios residenciales, molestando a los habitantes y provocando serios riesgos de accidentes de tránsito. Esta fotografía es de calle Montegrande con puente El Libertador.

Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: [www.diarioeldia.cl](#), [oficinas comerciales](#), [a nuestros e mails](#): [director@eldia.cl](#) [crojas@eldia.cl](#)

Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día

LOS TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES

Trending

#Liceo1
CNN Chile

Arlén Aliaga se convierte en la primera estudiante trans que será aceptada en el Liceo 1.

Asociacion OTDChile

¡Lo logramos! Arlén podrá concretar su matrícula en el Liceo 1 de Santiago. Gracias a todos.

El Desconcierto

Arlén se matricula en el Liceo 1: Estudiante trans fue aceptada e ingresará este lunes a clases.

Web



Mauricio Pinilla se encuentra listo para debutar por el aurinegro ante Everton

El delantero se siente en condiciones de poder estar en la convocatoria del Pirata de este domingo.

Maritza Aguirre: "Éxito, Pinilla. Usar la amarilla para seguir conquistando en el fútbol".

Pepi Portilla: "Ojalá que pueda jugar ya que para eso lo contrataron, no para que vaya a vacacionar a Las Tacas".



Shows, fiestas y ferias prepara la comuna de Paihuano para recibir el eclipse solar

Municipio, organizaciones sociales e instituciones trabajan para que los visitantes vivan la mejor experiencia.

Kalu Simon: "Ojalá que todo resulte y podamos ver el eclipse en el lugar mejor preparado".

Fernanda Zumarán: "Ojalá que todas las comunas se preparen de la misma forma, en especial La Higuera".

Opinión

Editorial

Alerta por aumento de los casos de VIH en la región

En el marco de las campañas para la prevención del sida se ha puesto en marcha un sistema rápido de detección del virus, acción que se está aplicando en las diversas comunas del país.

Se trata de alertar, tempranamente, a quienes se encuentren afectados por esta enfermedad, debido a los altos indicadores que existen en el país ya que, recientemente, el Instituto de Salud Pública dio a conocer que los casos aumentaron en un 96%.

Este es un porcentaje alarmante ya que en 2010 se dio un salto de 2.968 a 5.816 y el año pasado se confirmó que 6.430 personas fueron notificadas de portar el virus. Una situación que preocupa a las autoridades y, por supuesto, a eso se suma el hecho, más grave todavía, de que alrededor de un 30% de los pacientes con VIH no se incorpora al tratamiento. De allí que se han intensificado las campañas orientadoras para un comportamiento preventivo en las relaciones sexuales, en especial, si son ocasionales,

porque hay riesgos evidentes ya que muchos desconocen que son portadores.

De allí que este test rápido que se realiza por parte de un equipo multiprofesional contribuye en las campañas que se llevan a cabo, por lo que debe haber una efectiva colaboración efectiva de la comunidad.

Hay tratamientos que deben seguirse, bajo la orientación médica, y personas que por

Se suma el hecho que alrededor de un 30% de los pacientes con VIH no se incorpora al tratamiento.

años se han mantenido con calidad de vida. Lo contrario resulta mortal y esto es lo que tiene que ser considerado.

El llamado está dirigido, principalmente, a los jóvenes para hacerles entender que el mal es posible mantenerlo controlado, pero sobre todo, que haya conciencia de que esta es una enfermedad crónica transmisible y se lleva por vida, en la medida que se atienda.

Hay que hablar francamente del tema en la región porque el mayor porcentaje de casos detectados se concentra en La Serena, Coquimbo y Ovale, lo que debe ser conversado al interior de la familia y, con especial énfasis, hacia nuestra valiosa juventud.

Humor



Columnistas

Vinculación para el desarrollo

Gerald Pugh Olavarría

Las universidades, además de generar e impartir conocimiento, desde hace algunos años han profundizado en su Tercera Misión: la de establecer lazos bidireccionales y sistemáticos con las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales, así como también con los sectores productivos.

Esta función universitaria, conocida como Vinculación con el Medio, en la actualidad representa uno de los principales ejes de modernización de la Educación Superior y de la sociedad en su conjunto.

En ese contexto, las instituciones de Educación Superior emergen, tanto para el entorno social como para el económico, como una gran promesa, ya que contamos con una enorme reserva de talento, habilidades, infraestructura y tecnología. Sin embargo, es importante entender que el desarrollo de esta función va más allá de una mera "transferencia de conocimiento".

En este sentido, pensando en el desarrollo armónico y el bien común de nuestras comunidades, existen dos preguntas, a mi juicio, claves: ¿cómo podemos estructurar esta relación para que se transforme en un vínculo estratégico de

largo plazo?, y ¿qué es lo que como instituciones de Educación Superior podemos hacer mejor que otros sectores?

En la academia solemos pensar a largo plazo, lo cual constituye una gran ventaja para nuestros socios externos, permitiendo abordar desafíos fundamentales que son de alta relevancia social,

"Las instituciones de Educación Superior emergen, tanto para el entorno social como para el económico, como una gran promesa".

como el medio ambiente, la prevención en salud, la energía o el desarrollo tecnológico. Esto último puede ayudar a crear un nuevo ecosistema de innovación, capaz de sustentar un emprendimiento, una empresa, un sector industrial o una Política Pública, como resultado de estrategias corporativas no sólo de corto plazo.

Si bien la naturaleza abierta del conocimiento y de la ciencia desarrollada en nuestras instituciones, a veces, puede entrar en conflicto con la necesidad de las empresas de proteger las tecnologías que utilizan, el gran desafío será trabajar en forma conjunta para crear una nueva base de conocimiento público en línea con la responsabilidad social de ambos sectores.

Vicerector de la Universidad Andrés Bello
Sede Viña del Mar



Fundado el 1 de abril de 1944
Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara
GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina
EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez
JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés
EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Arancibia
EDITOR FOTOGRAFICO Lautaro Carmona Guerrero



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413. Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO

Centro Impresor El Día barrio Industrial Nueva Dos 1240 943. Fono (51) 2200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740- (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2448271-(53) 2448272- ATENCIÓN Horario de Lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.
SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570-3600322.

Actualidad

Según la abogada Pía Bustos, magíster en Derecho Procesal Penal, el delito base en este caso, de acuerdo a la legislación vigente, sería la asociación ilícita en la que caben todos los que participaron del sitio, que pueden ser investigados y, de comprobarse, por ejemplo, que facilitaron la comisión de otro ilícito indagado (producción de material pornográfico infantil, secuestros, amenazas, etc...) ser castigados.

SUMAN MÁS DE 10 MIL EN EL PAÍS Y SE INVESTIGA EL NÚMERO A NIVEL LOCAL

LA TOTALIDAD DE LOS USUARIOS DE NIDO.ORG ARRIESGA ALGÚN TIPO DE SANCIÓN LEGAL

JUAN CARLOS PIZARRO A

La Serena

Las repercusiones por el Caso Nido continúan. El Ministerio Público se encuentra en plena etapa de investigación y ya se ha conocido quién era el administrador del controversial sitio que publicaba fotografías íntimas de mujeres sin su consentimiento, y que además propiciaba la creación de grupos de chats, en los que se divulgaba información personal de las víctimas, quienes eran acosadas, extorsionadas, e incluso, presuntamente, se llegaron a planear secuestros y agresiones sexuales.

El imputado era Lamuel Donoso (31), quien se quitó la vida la noche del martes, arrojándose a las vías del Metro de Santiago. Sin embargo, su muerte no termina con las indagatorias, ya que la página nido.org, contaba con más de 10 mil usuarios, y todos podrían ser investigados por la Fiscalía.

SALIDAS LEGALES

Hasta el miércoles había coincidencia en que con la legislación vigente se complejizaba el trabajo del Ministerio Público, dado que muchos de los delitos que se cometían no están tipificados y han surgido en el tiempo a medida que avanza la tecnología informática y las redes sociales.

Pero ya se anunciaron futuros cambios. De hecho, el ministro de Justicia Hernán Larraín expresó a medios nacionales que en el nuevo Código Penal se contemplaría la incorporación de sanciones por la divulgación de fotos íntimas. Un avance, claro, el problema



La abogada cree que con la legislación vigente es posible sancionar a los responsables.

CEDIDA

9

denuncias de mujeres afectadas por el sitio se han recibido en la Región de Coquimbo

es que esta normativa todavía no está en curso.

Sin embargo, las modificaciones de fondo no serían la única alternativa para que los involucrados en esta red no queden impunes. Según la abogada magíster en Derecho Procesal Penal, Pía Bustos, con las actuales leyes se puede hacer bastante.

ASOCIACIÓN ILÍCITA

Aparte de los delitos de producción de material pornográfico infantil, y otros ya existentes, de acuerdo a la tesis de Bustos, estaríamos en presencia de una asociación ilícita. “La Ley dice que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las bue-

nas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito que existe por el solo hecho de organizarse”, explicó la experta.

Pero, ¿qué es una asociación ilícita? Simple, dice Bustos, “se está refiriendo a una agrupación de personas permanente en el tiempo, es decir, ‘organizada’ y jerarquizada (como lo era nido.org) en la que están claramente distribuidas las distintas esferas de poder y decisión”, consignó.

Además, para estar en presencia de este delito, se requiere dolo directo, es decir, adherir al propósito criminal común de proponerse la comisión de una serie indefinida e indeterminada de ilícitos, un requisito que también se cumple en este caso.

PENAS QUE NO SON BAJAS

En relación a las penas, explica la abogada, son bastante graves. Si la asociación ha tenido por objeto la perpetración de crímenes (como abuso sexual o secuestro), los líderes y sus provocadores arriesgan la pena de privación de libertad de cinco años y un día hasta

“

Con asociación ilícita se está refiriendo a una agrupación de personas permanente en el tiempo, es decir, ‘organizada’ y jerarquizada (como lo era nido.org) en la que están claramente distribuidas las distintas esferas de poder y decisión”

PÍA BUSTOS
abogada

veinte años. En cambio, cuando la asociación ha tenido por objeto la perpetración de simples delitos, la pena será 61 días hasta cinco años. ⁴⁶⁰²¹

Cualquier usuario podría ser requerido

Nadie quedaría a salvo de sanciones. De acuerdo a la tesis de Pía Bustos, “los individuos que hubieren tomado parte en la asociación y los que a sabiendas y voluntariamente hubieren suministrado medios e instrumentos para cometer los ilícitos serán castigados”, señala la profesional en relación a todos los usuarios que podrían ser llamados a declarar y, en caso de comprobarse lo anterior, recibir una pena.

CULMINA GIRA UNIDAD MÓVIL

Usuarios demuestran interés y en la región se han realizado más de 2.200 test rápidos del VIH

Aunque continuarán con la planificación de operativos especiales, las personas interesadas también tienen la opción de asistir a Cefsam o a los hospitales regionales para solicitar el test rápido, de manera confidencial

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Cinco comunas de la zona visitó durante quince días el camión adaptado para realizar el test rápido del VIH, una de las iniciativas en medio de la campaña para prevenir esta enfermedad, que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de protegerse.

Las autoridades de salud entregaron el primer balance en torno al recorrido que hizo la unidad móvil por La Serena, Coquimbo, Paihuano, Ovalle y La Higuera. En el vehículo se tomaron 840 muestras. Sin embargo, a nivel regional se han llevado a cabo 2.240 test rápidos si se toman en cuenta las jornadas especiales.



La actividad número 10 de la unidad móvil se realizó en el Mall Paseo Balmaceda. ANDREA CANTILLANES

El seremi de Salud, Alejandro García, indicó que la prevalencia del virus es de 0,5% en la región, cifras que se encuentran dentro de lo esperado.

“(...) Desde el 2 de enero se están haciendo las campañas de un verano sin VIH con diversas actividades en plazas, centros comerciales y playas. El móvil estuvo en 10 puntos de la región y el

balance es muy positivo porque la gente asistió de forma espontánea”, acotó.

Por su parte, Claudio Arriagada, director (S) del Servicio de salud Coquimbo, recordó que este tipo de exámenes también están disponibles en los Cefsam de cada sector y en los hospitales regionales.

“Las personas que tengan sospechas o quieran hacer-

se el test pueden acudir a los centros de salud más cercanos. De todas maneras nosotros continuaremos con la planificación de actividades masivas para que puedan acceder más rápido al beneficio (...)”, dijo.

La solicitud del examen es totalmente confidencial y es gestionada por el personal especializado en cada recinto de salud.

BUENA RECEPTIVIDAD DE LOS JÓVENES

El interés de la campaña sobre el VIH estaba especialmente dirigida a la población de riesgo; jóvenes entre los 15 y 29 años.

Loreto Santiago, coordinadora regional del Instituto Nacional de la Juventud, recalzó la importancia de la alianza entre el Servicio de Salud, la Seremi de Salud y el organismo que preside, para llegar de una manera más efectiva a los usuarios.

“Si bien nosotros entregamos preservativos desde el año 2010 en todas nuestras direcciones regionales a nivel nacional mediante un convenio, también nos involucramos con la campaña de verano sobre el VIH porque nos interesa que se derriben mitos sobre esta enfermedad”, apunta.

La vocera aseguró que hubo excelente recepción, particularmente de jóvenes, quienes se acercaron a hacerse el examen y recibieron información sobre la responsabilidad y el autocuidado. 6101

Lo que hay que saber

- Los primeros casos notificados de VIH en la zona datan de 1.990 y desde sus inicios hasta el año 2018 son cerca de 1.400 casos.

- En el periodo comprendido entre 1990 y el año 2015, fallecieron 345 personas a causa del SIDA, de los cuales el 87% son Hombres y 13% mujeres.

- La tasa de mortalidad por VIH/SIDA en la región es de 3,4 por 100.000 habitantes para el año 2015, de acuerdo a cifras entregadas por la Seremi de Salud.

- El 89,2% de los casos en el periodo estudiado se concentra en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

- Entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2018 se confirmó que 6.430 personas fueron notificadas de portar el virus a nivel nacional, lo que representa un incremento del 10,6% con respecto al mismo periodo del año anterior.

CLAUDIO OYARZÚN

Seremi de Educación llama a prevenir el ciberacoso entre los estudiantes

En el marco del retorno a clases, el secretario regional ministerial Claudio Oyarzún enfatizó en que se deben realizar las denuncias, sobre todo ante la existencia de sitios como Nido.org.

JUAN CARLOS PIZARRO A
La Serena

La noticia sobre el sitio web nido.org, en el cual se compartían imágenes de mujeres chilenas, ha causado alarma a nivel nacional. Con el pasar de los días continúan las denuncias de afectadas y en la Región de Coquimbo ya van nueve casos que fueron presentados en la PDI.

La gravedad de los hechos radica en que no sólo existía

una difusión de imágenes sin el consentimiento de las víctimas, se compartían imágenes de connotación sexual de mujeres sin su autorización, sino que también los usuarios del sitio se comunicaban a través de grupos de chat, acosaban a las jóvenes, muchas menores de edad, amenazándolas, rastreando datos privados, extorcionando y violaciones.

REACCIONES CONTINÚAN

Las autoridades reaccionaron de inmediato, tanto a nivel nacional como local condenando los hechos y enfatizando en que se hacía necesario un cambio en la legislación vigente para poder investigar y sancionar con mayor celeridad los delitos cometidos utilizando plataformas informáticas, esto considerando que la ley data de 1993, tiempos en que no existían las redes sociales, que hoy son el principal método de difusión de cualquier material por internet.

Quien no se había manifestado al respecto, era el seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Claudio Oyarzún, quien en el contexto del ingreso a clases de los

niños y adolescentes, y aprovechando la contingencia del Caso Nido, hizo el llamado a los padres a estar atentos para que sus hijos no sufran vulneraciones a través del ciberacoso, el que también puede darse entre los mismos estudiantes constituyéndose como ciberbullying, que se refiere a todo tipo de acción u hostigamiento reiterado utilizando las redes sociales, por un estudiante en forma individual hacia otro, o de manera colectiva.

“No puede haber calidad en la educación si niñas, niños y adolescentes no se sienten seguros en la sala de clases. Por eso, como Ministerio de Educación estamos trabajando

en campañas para combatir el acoso escolar en todas sus dimensiones, a través de #HayPalabrasQueMatan buscamos prevenir y fomentar una cultura libre de violencia”, consignó Oyarzún.

LLAMADO A DENUNCIAR

Al igual que en el Caso Nido, cuando hay ciberacoso en los colegios el llamado es a denunciar de inmediato, para no provocar daños permanentes en las víctimas. “Madres, padres, apoderados, profesores y profesionales de la comunidad educativa que tengan conocimiento de un caso de violencia escolar deben informar de inmediato al establecimiento. Si las autori-

Protagonista



CLAUDIO OYARZÚN
Seremi de Educación
Región de Coquimbo

“Como Ministerio de Educación estamos trabajando en campañas para combatir el acoso escolar en todas sus dimensiones, a través de #HayPalabrasQueMatan buscamos prevenir y fomentar una cultura libre de violencia”.

dades de la institución no aplican las medidas, los padres o apoderados de los estudiantes involucrados pueden solicitar mediación o denunciar ante la Superintendencia de Educación”, agregó. 46011

INICIATIVAS E IDEAS NUEVAS

Director del FOSIS encabeza el apoyo del Gobierno a emprendimientos de pescadores de Coquimbo

Algunos gremios, como el de La Herradura, apuntan a una reconversión laboral e impulsan actividades de turismo. En tanto que otros, cuyos antepasados fueron pescadores, llevan años como sindicatos de turismo.

OSCAR ROSALES CID
Coquimbo



Nosotros estamos haciendo una reconversión laboral y estamos dispuestos a dar el paso para lo cual necesitamos el apoyo de organismos públicos”

LUIS TELLO

Presidente gremio de pescadores La Herradura

El director nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, Felipe Bettancourt, encabezó ayer en Coquimbo, acompañado de la intendenta regional, Lucía Pinto, el apoyo del gobierno a emprendimientos de pescadores de la caleta de La Herradura ya sindicatos de turismo, como el Sindicato de Trabajadores Independientes Turismo Los Changos, más conocidos como “Los Piratas de Coquimbo”.

La idea es no sólo apoyarlos con implementos, sino también darles un impulso en los emprendimientos que están llevando adelante los pescadores artesanales, algunos de los cuales, como el caso de La Herradura, están apuntando directamente a la reconversión hacia el turismo, especialmente por la escasez de pesca que se ha venido intensificando en los últimos años.

Esto ha sido reconocido por los dirigentes de los gremios, como es el caso de Luis Tello, presidente del gremio de pescadores de La Herradura, donde recibieron cinco kayaks gracias a un convenio FAP-FOSIS, con cascos y chalecos salvavidas como implementación.

“Nosotros estamos haciendo una reconversión laboral y estamos dispuestos a dar el paso para lo cual necesitamos el apoyo de organismos públicos como Sercotec, FOSIS, la Corporación de Turismo, que estén con nosotros en estas iniciativas”, planteó Luis Tello, agregando que ellos han decidido virar hacia el turismo, para lo cual ya vienen trabajando hace algún tiempo en paseos por la bahía, uso de kayaks, motos de agua con banana y pesca deportiva.

Bettancourt dijo que el apoyo

en entrega de implementos como los kayaks, que los pescadores los utilizan para paseos y enseñarles a navegar en ellos a los turistas, tiene un sentido social, pero que las personas eran el centro de las iniciativas que buscan sacar adelante como organización.

Destacó “la capacidad e iniciativa para buscar nuevas oportunidades y nosotros estamos poniendo al alcance, en sus manos, herramientas para llevar a cabo estas oportunidades”, dijo Bettancourt.

EMPRENDIMIENTOS SON LA CLAVE

Sobre el hecho de que en el país muchos pescadores artesanales están iniciando otros emprendimientos, especialmente por la escasez de la pesca, Felipe Bettancourt sostuvo que la clave era el emprendimiento, porque “Chile es un país de emprendedores y estamos trabajando para que eso sea cada día más así, ya que el emprendimiento tiene mucho que ver con enfrentarse a distintos cambios y si en algún momento hay un sector de la economía que tiene desafíos distintos,



El director nacional del FOSIS, Felipe Bettancourt y la intendenta regional, Lucía Pinto, encabezaron el apoyo a pescadores artesanales y sindicatos de turismo de Coquimbo, quienes están diversificando sus actividades económicas.

ANDREA CANTILLANES



Los pescadores de La Herradura recibieron kayaks para su emprendimiento turístico. Ellos están apuntando a la reconversión laboral.

ANDREA CANTILLANES

la clave es poder entregar oportunidades para que las personas puedan tomar un nuevo rumbo”, indicó.

Por su parte, el director zonal de pesca, Juan Carlos Fritis, resaltó que la entrega de kayaks a los pescadores de La Herradura, como otro implemento para acciones turísticas, eran parte del convenio FAP-FOSIS (Fondo de Administración Pesquero y Fondo de Solidaridad e Inversión Social), “que tiene directa relación” con los lineamientos como gobierno de generar valor agregado y diversificación productiva, esta diversificación aumenta los ingresos de nuestros pescadores artesanales y genera polos de desarrollo productivos en nuestras caletas”, señaló.

PIRATAS DE COQUIMBO

En el caso de Coquimbo, éstos van unos pasos más adelantados y mostraron al director nacional del FOSIS, Felipe Bettancourt, y a la intendenta regional, Lucía Pinto, los avances que han obtenido en su emprendimiento turístico en que también han sido apoyados por entes gubernamentales.

En este caso, “Los Piratas de Coquimbo”, cuyo pasado es de pescadores artesanales, pero llevan un par de décadas haciendo turismo, mostraron los avances obtenidos en sus emprendimientos con apoyo del Gobierno, lo que ha ido viento en popa por su entusiasmo.

De hecho, adaptaron las embarcaciones como bar-

cos piratas hace cuatro años y durante el viaje por la bahía presentan un atractivo show con importantes toques de historia y cultura.

La intendenta Lucía Pinto, que compartió con ellos, manifestó que “siempre es un espectáculo nuevo el que presentan Los Piratas de Coquimbo y es realmente un orgullo saber cómo este emprendimiento, que nació muy pequeño, de forma muy artesanal y como respuesta a la necesidad de generar recursos para las familias, ha ido creciendo y consolidándose. Eso es lo que nos ha pedido el Presidente Piñera, apoyar a los emprendedores y a quienes presenten ideas innovadoras a través de las distintas herramientas que dispone el Gobierno”.

El director nacional de FOSIS, Felipe Bettancourt, está en antecedentes del trabajo de este sindicato, por eso destacó el desarrollo conjunto que han



Chile es un país de emprendedores y estamos trabajando para que eso sea cada día más así”

FELIPE BETTANCOURT

director nacional de FOSIS

realizado y del emprendimiento que les han apoyado junto al Gobierno Regional. “Esto es muy relevante, porque las herramientas del emprendimiento son finalmente las que ponen a un país en marcha y entregar oportunidades a quienes más lo requieren es una forma de traer innovación y agregar valor a estos emprendimientos”, indicó.

La idea de los barcos piratas

El presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes Turismo Los Changos, Rogelio Véliz, contó que la idea de ornamentar sus embarcaciones al estilo pirata surge al ver a un empresario que implementó una nave de estas características, como los antiguos galeones. “Nosotros vimos que le estaba yendo bien y quisimos transformar nuestros barcos. Con mucho esfuerzo pudimos lograr esto que ahora tenemos, con el apoyo de FOSIS, SERCOTEC, hemos logrado las vestimentas y la puesta en escena”.

REGIONALES



FOTO: EFE

Investigan el hallazgo del cuerpo de una mujer de 40 años en Monte Patria

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle, por solicitud el fiscal de turno de esa comuna, se trasladaron hasta Monte Patria, con la finalidad de investigar el hallazgo del cadáver de una persona de sexo femenino.

Según los antecedentes, la mujer de 40 años de edad había permanecido hospitalizada durante unos días en la comuna de Ovalle y luego de haber sido dada de alta se habría trasladado hasta su domicilio en Monte Patria, lugar donde residía junto a su pareja, quien habría salido a trabajar en horas de la mañana, siendo encontrada muerta por una familiar que habría concurrido a visitarla, dando cuenta a la autoridad competente.

“Al reconocimiento externo policial del cadáver, se determinó que no habría intervención de terceras personas, aunque no obstante existían algunos fenómenos cadavéricos que eran atribuibles a algunas enfermedades preexistentes, estableciéndose una data de muerte entre 3 a 6 horas”, señaló el subprefecto Raúl Muñoz, jefe de la Bicrim Ovalle.

El cuerpo fue remitido al SML para la autopsia de rigor.

Familias de Coquimbo salen del campamento a su casa propia

Tras varios años de espera, 11 familias de Coquimbo recibieron las llaves de sus casas en un proyecto habitacional ubicado en el sector de “San Juan”.

Se trata de familias que vivían en los campamentos “Camino al Mar”, “Vista al Mar”, “La Batea”, “El Triángulo”, “Culebrón” y el comité “Stecher”.

Las familias formarán parte del proyecto habitacional “Condominio Altos del Olivar”, con viviendas que consideran una superficie de 45,3m², 2 dormitorios, 1 baño, living, comedor, cocina, closets terminados, piso flotante, patio cerrado con panderetas y además, las familias no tendrán que pagar gastos comunes.



FOTO: EFE

19

familias de Illapel recibieron subsidios habitacionales de parte del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

PDI abre postulación a la Escuela de Investigaciones

La PDI está haciendo un llamado para quienes “investigar está en su ADN” a postular al proceso de admisión 2020-2023.

Las inscripciones se mantendrán abiertas hasta las 12:00 horas del viernes 5 de abril sólo a través del sitio web www.escuelapdi.cl. Ahí se encuentra la información detallada sobre cómo postular en línea, costos, datos de contacto para consultas específicas, pasos y etapas de los procesos de inscripción y de postulación. Además respuestas a las preguntas frecuentes.

Tres traficantes detenidos en dos focos de venta de drogas en Tierras Blancas

Tras un proceso de investigación fueron identificados dos focos de microtráfico en el sector de Tierras Blancas, cuyos autores operaban diariamente entorpeciendo la sana convivencia de los vecinos. Las diligencias encubiertas del personal del OS7, permitieron comprobar el delito y de esta manera materializar la entrada y registro de dos inmuebles, logrando la detención de 03 personas autores del ilícito, además de la incautación de droga del tipo pasta base de cocaína, que estaba siendo comercializada desde ambos domicilios.

Con esto se sacaron de circulación más de 680 dosis de droga evaluadas en más de medio millón de pesos en ganancia ilícita y uno de los individuos mantenía una orden de detención vigente.

OMIL de la región conforma redes territoriales de intermediación laboral

El inicio del 2019 trajo nuevos cambios en lo que se refiere al programa Fortalecimiento OMIL que impulsa el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE; el cual busca promover el progreso de un sistema de intermediación en donde exista una oferta colaborativa sobre lo que necesitan las personas y lo que requieren las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local de las comunas. Entre los nuevos desafíos que enfrentarán las 15 OMIL de la Región, figura la articulación que deberán realizar estas oficinas agrupadas en redes territoriales, en este caso provinciales, y trabajar mancomunadamente por el bien de los/as usuarios/as y no excluyendo a las personas por pertenecer a otra comuna. Los nuevos lineamientos para el programa significan todo un desafío para los municipios, en el compromiso de diversos tipos de intervenciones en beneficio de la intermediación laboral para cada comuna.

Vengan esas 5 Mesadas

Paga la matrícula y/o anualidad con tus TC y Redcompra y participa en el sorteo de **5 Mesadas de \$100.000 por un año**

Revisa condiciones y comercios habilitados en www.transbank.cl

VISA, mastercard, MAGNA, AMERICAN EXPRESS, Diners Club INTERNATIONAL, Red compra

transbank.

Promoción válida del 1 diciembre 2018 al 31 marzo 2019. Participan transacciones autorizadas con tarjetas de crédito Visa, MasterCard, Magna, American Express y Diners Club, y de Débito Redcompra, emitidas en Chile y operadas por Transbank, en Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, Preuniversitarios y Escuelas de Idiomas publicadas en www.transbank.cl. Se sortearán 5 premios cada uno consistente en una mesada de \$100.000 mensual durante 12 meses (\$1.200.000 c/u). Los premios serán entregados al titular de tarjeta ganadora. Sorteo: 15 abril 2019. Publicación ganadores, a más tardar, 15 mayo 2019. Se podrá requerir entrega del premio hasta 14 junio 2019. Responsable de la promoción y entrega del premio: Transbank S.A. Publicación comercios participantes, ganador y mayor información en transbank.cl. El pago con Tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emisor para mayor información.

TRAS MUERTE DE TANIA MORGADO

Formalizan por homicidio a carabinero involucrado en balacera de Andacollo

El teniente Kenneth Berngeher estaría detenido a la espera de la diligencia a efectuarse hoy en Juzgado de Garantía de la comuna minera.

DIEGO GUERRERO
Andacollo

Hoy viernes a las 9:00 horas se realizará la audiencia de control de detención y formalización del teniente de Carabineros Kenneth Berngeher, que participó en el procedimiento policial donde falleció Tania Morgado Cortés en la comuna de Andacollo. El teniente habría sido detenido este jueves y será formalizado por el delito de homicidio contra la joven en el Juzgado de Garantía de la comuna de Andacollo.

No se ha informado formalización para el caso de las lesiones sufridas por José Rivera, quien anunció que-

rellas contra Carabineros. Se desconoce si existen otros detenidos dentro del grupo de cuatro uniformados que estaban al interior de la patrulla que protagonizó la persecución. Luego de que la institución policial mantuviera silencio, dentro de la semana la municipalidad de Andacollo había confirmado que el teniente involucrado había sido trasladado de la comuna, sin confirmar su destino, mientras se investigaban los hechos, y que los otros tres policías seguían en servicio. A cargo de la tenencia había quedado el subteniente de la unidad.

PROCEDIMIENTO

El hecho se registró el pasado

4
son los carabineros cuestionados por el procedimiento policial realizado el sábado 16 de febrero

sábado 16 de febrero, a eso de las 23:30 horas, cuando tuvo lugar la tragedia. Tania iba junto a su amigo José Rivera (28) a bordo de un Volkswagen Golf gris por la calle Sierra de la comuna minera. En un momento, fueron alertados por efectivos policiales para ser fiscalizados. Sin embargo, el conductor del móvil (Rivera), quien reconoció que se encontraba en estado de ebriedad, no se detuvo, iniciándose una persecución que terminó con al menos tres disparos de los uniformados. José Rivera recibió un im-



Los uniformados, por razones que son materia de investigación, dispararon en al menos tres oportunidades al vehículo en que la joven Tania Morgado (en la fotografía) se trasladaba esa fatídica noche

FOTO EL DÍA

pacto de bala en la región torácica, mientras que la peor parte se la llevó su compañera, a quien el proyectil penetró justo en la zona cervical de su cuerpo quedando gravemente herida y falleciendo el miércoles 20 febrero, a las 17:50 horas en el hospital San Pablo de Coquimbo.

Carabineros realiza un sumario administrativo para esclarecer el hecho y la participación de los cuatro uniformados, pero no han accedido a entregar mayores antecedentes del caso, para no perjudicar el proceso.

Los principales mandos de la IV Zona han decidido callar, dejando las declaraciones oficiales en manos del subprefecto administrativo de Coquimbo, Francisco Aravena, quien aseguró que "no se está ocultando nada".

UNA JOVEN TRANQUILA

Sus cercanos aún no asimilan lo sucedido y por el momento no han buscado mayores explicaciones, pese a que "se han hablado muchas cosas de ella que no son ciertas", aseguraron familiares a El Día, molestos por las teorías que han surgido,

luego que se supiera que el conductor del vehículo en el que transitaba cuando recibió los disparos lo hacía en estado de ebriedad.

Verse involucrada en un hecho policial de estas características contrasta con la imagen que tienen todos quienes fueron consultados por ella tras el hecho.

Tania Morgado a sus 21 años había entrado a trabajar hacía pocos días en el Hospital de Andacollo como técnico dental. Además se encontraba estudiando una nueva carrera en un instituto de La Serena.

EN LA ZONA FUNCIONAN 63 ESTABLECIMIENTOS DE LA FUNDACIÓN

Más de 4.500 párvulos de Jardines Integra entran a clases el próximo lunes en la Región de Coquimbo

JOHANA FERNÁNDEZ
La Serena

Se entregó además una serie de recomendaciones a padres y apoderados para el primer día de clases.

El ingreso oficial de los pequeños alumnos pertenecientes a las salas cuna y jardines infantiles de la Fundación Integra en la región de Coquimbo será el lunes 4 de marzo a partir de las 08:30 horas.

La información fue suministrada por Javiera Adaro, directora regional de la institución, quien recordó que el equipo de trabajo ingresó a sus funciones el 25 de febrero, con el fin de preparar los espacios educativos y materiales para recibir a los estudiantes.

Este tiempo también se ha aprovechado para que el



El personal educativo ingresó a trabajar esta semana para ser parte de un programa de perfeccionamiento y preparar el recinto para recibir a los estudiantes

CEDIDA

personal participe en un programa de perfeccionamiento denominado Aprendes, con el cual pudieron conocer en profundidad la actualización de las bases curriculares de la educación parvularia.

La autoridad además señaló algunas recomendaciones a las familias, especialmente en los días antes de comenzar las clases, en los que se debe trabajar en la adaptación de horarios, rutinas de alimentación y de sueño del niño.

Posteriormente, durante el primer día, una de las sugerencias a los padres o apoderados

establecimientos entre salas cunas y jardines infantiles de Integra operan en la región

es visitar el establecimiento junto con el pequeño, para recorrer los patios y las salas, presentarle al equipo educativo y además de explicarle

en palabras simples que ese será "el lugar donde jugará y conocerá a sus nuevos amigos".

"Converse con el niño de lo que ocurrirá los primeros días de asistencia al jardín infantil, con énfasis en las experiencias positivas que vivirá", indica Adaro.

Otra recomendación es permitir al niño que lleve su juguete favorito, mientras que el momento de la despedida debe ser natural y afectuoso.

"Explíquele que se irá, pero que volverá a buscarlo. Nunca se esconda, ni salga arrancando", dice. 6101

RESTAURANT

pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

Se Necesita Contratar

CONDUCTORES PROFESIONALES

Licencia A4 - A5
Experiencia mínima 3 años en faena

Presentarse lunes 04 de marzo, horario de oficina
Avenida La Cantera 1245
Coquimbo
Transportes Chile Lindo

PLAZO VENCE EL 11 DE MARZO

Aún no se retoman conversaciones para definir si Adriana Peñafiel seguirá como presidenta del CORE

Timonel regional de la UDI afirma que existe un acuerdo de palabra para dividir el período y que espera que se cumpla para que el cuerpo colegiado lo encabece uno de sus consejeros en reemplazo de la actual presidenta.

OSCAR ROSALES CID
La Serena



“

Efectivamente existe un acuerdo de palabra entre las bancadas del CORE de Renovación Nacional y de la UDI de turnarse la presidencia del CORE”

ÓSCAR TAPIA

Presidente regional de la UDI

Si bien habría un acuerdo de palabra entre Renovación Nacional, RN, y la Unión Demócrata Independiente, UDI, para alternar la presidencia del Consejo Regional, CORE, durante el primer año de administración no se han retomado las conversaciones que se tuvieron cuando fue electa Adriana Peñafiel, con apoyo de la UDI, pero donde hubo conversaciones para que el mandato eventualmente se dividiera.

La situación no estaría a pie firme, pero según entienden al interior de la Unión Demócrata Independiente no habría motivos para que el acuerdo no se cumpla.

De todas formas, ha sido la propia Adriana Peñafiel quien ha reconocido que hubo algunas conversaciones, pero que no se formalizó nada.

“Lo que nosotros conversamos en su momento es que perfectamente podría ser posible una división de período. En estos momentos aún estamos vigentes dentro del proceso de presidencias y nosotros retomamos nuestras actividades en el mes de marzo, porque a partir del miércoles 6 (de febrero) entramos en receso”, señala Peñafiel.

Consultada si en esa con-

La actual presidenta del CORE, Adriana Peñafiel, dice estar disponible para seguir encabezando el cuerpo colegiado, pero un acuerdo de palabra con la UDI podría sacarla de ese cargo.

ANDREA CANTILLANES

“

Para trabajar por el bien común de la región y por el servicio a la comunidad regional, siempre vamos a estar disponibles”

ADRIANA PEÑAFIEL

Presidenta del CORE.

versación que tuvieron hubo algún nombre para sucederla, Peñafiel dijo que no, “no hay nombres, son más bien acuerdos a nivel de Renovación Nacional y la UDI”, especifica.

Al insistir en que si no era mejor una continuidad en el cargo y que ella lo siguiera ejerciendo, la actual presidenta del cuerpo colegiado precisa que en estos momentos no lo podría decir enfáticamente, “porque son acuerdos y conversaciones que tenemos al interior de los partidos. En todo ca-

so, yo he visto una buena disposición al trabajo que he realizado, lo valoro y lo agradezco”.

Al señalarle si estaba disponible para seguir en el cargo mencionó que todos los días tienen su afán y que “para trabajar por el bien común de la región y por el servicio a la comunidad regional, siempre vamos a estar disponibles”, afirmó.

LA EXPERIENCIA

Sobre su experiencia como presidenta del CORE en este primer año, indica que ha sido muy valiosa, por el enriquecimiento personal en cuanto al trabajo colectivo que han realizado, también por la diversidad del grupo humano que lo integra. “Somos todos con nuestras propias posturas personales, un organismo colegiado de carácter político, pero que hemos sabido trabajar con mucha tolerancia, con mucha solidaridad y, prácticamente, la superioridad del 90% son acuerdos de carácter unánime, lo que refleja que hemos podido lograr un entendimiento y un trabajo pleno con la Región de Coquimbo”.

Sin candidato definido

El timonel de la UDI aclaró que no tienen un candidato definido para reemplazar a Adriana Peñafiel, al señalarle que se hablaba de Alberto Gallardo. “El reemplazante todavía no tiene nombre ni apellido, tenemos cuatro consejeros, Marco Antonio Sulantay, Paola Cortés Cristian Rondanelli y Alberto Gallardo y de esos cuatro saldría el reemplazante de Adriana Peñafiel”. Aclaró que el compromiso es que al cumplirse un año de la presidencia del CORE, se tenía que renovar, plazo que se cumple el 11 de marzo.

Explica que se fijaron como acuerdo común, cuando asumieron, que un aspecto fundamental sería dotar de mejores condiciones de calidad de vida a los sectores más dispersos de la región, ya que precisamente es una zona con los centros urbanos más distantes de numerosas localidades.

“Tenemos una dispersión geográfica muy extensa y a esas personas que viven sin agua, sin luz, con caminos en muy precarias condiciones, nosotros hemos destinado una parte importante de nuestro trabajo y de nuestros recursos para llegar con los servicios de salud, con el

mejoramiento de caminos a través de los convenios que tenemos con Vialidad; con los proyectos de electrificación rural y con proyectos sanitarios, con la finalidad de poder destinar los recursos y trabajar de manera descentralizada, como ha sido otra de las posturas importantes, para que la inversión regional no quede concentrada aun cuando por las densidades de la población son distintas”, explica la presidenta del CORE.

FE EN QUE SE CUMPLIRÁ EL ACUERDO

El presidente regional de la UDI, Óscar Tapia, tras ser

consultado por esta situación, reconoció que había un acuerdo de palabra de dividirse la presidencia del CORE entre RN y la UDI y que tenía fe de que este acuerdo se cumpliría, especialmente por las buenas relaciones que cultivan ambas colectividades de gobierno.

El dirigente confirma que “efectivamente existe un acuerdo de palabra entre las bancadas del CORE de Renovación Nacional y de la UDI de turnarse la presidencia del CORE. El primer año le correspondía a Renovación Nacional y el segundo a la UDI”, precisa Óscar Tapia.

Añade que están confiados “y tenemos todas las ganas en que este acuerdo se cumpla. En lo personal tengo una muy buena opinión de Adriana Peñafiel y también estamos cultivando muy buenas relaciones con nuestros socios de Renovación Nacional, así que eso me da la confianza de que este acuerdo se va a cumplir y que las conversaciones se retomen ahora en marzo”, menciona Tapia.

Al señalarle que si no se cumple el acuerdo entrarían en otro tipo de negociación o no habría nada que hacer, Tapia dice que está convencido de que se cumplirá sin problemas y en caso contrario “tendremos que conversarlo con nuestros socios de RN”. 16011

CUENTA CON MODERNA ADAPTACIÓN.

Llega a la municipalidad de La Serena un bus para trasladar a niños oncológicos

Máquina está equipada con ascensor, baño especial, frigobar para medicinas y alimentos, ascensor y asientos especiales, entre otras especificaciones técnicas.

OSCAR ROSALES CID
La Serena

Finalmente fue entregado al municipio de La Serena por la empresa Centinela un bus especialmente adaptado para el traslado de niños oncológicos y que fue financiado con 140 millones de pesos por parte del Gobierno Regional.

El alcalde de la comuna, Roberto Jacob, quien firmó el acta de recibimiento, destacó que se trataba de un importante hito, ya que la máquina contaba con todas las comodidades para que los menores puedan trasladarse. “Creo que esto va a ayudar muchísimo a que el traslado sea digno y no signifique un sacrificio tener que viajar a hacerse los tratamientos, que de por sí ya son un estrés”, dijo el edil, quien agradeció al Gobierno Regional, que puso los recursos para la adquisición del bus con un costo de 140 millones de pesos, a lo que se suman 30 millones que dispuso la empresa Centinela para hacer las adaptaciones.

GESTORES

Uno de los gestores para poder contar con este bus es el concejal Carlos Thenoux, quien ha trabajado en conjunto con la Organización de Padres de Niños Oncológicos, quien recordó que hace algunos años que estaban trabajando para poder contar con este sistema de movilización.

“El año pasado presentamos un proyecto al Gobierno Regional, el que fue aceptado y nosotros aprobamos

“

El año pasado presentamos un proyecto al Gobierno Regional el que fue aceptado y nosotros aprobamos después en el concejo la mantención mensual”

CARLOS THENOUX
Concejal

después en el concejo la mantención mensual y la empresa Centinela se adjudicó la licitación. Después vimos que debía tener todas las condiciones para un buen viaje, como un baño inclusivo”, indicó Thenoux.

El concejal añadió que la máquina no sólo se utilizaría para los niños que padecen de cáncer, sino que también para trasladar a menores con otros problemas de salud, como los que tenían que hacerse trasplantes.

En esa misma línea, Adriana Peñafiel, presidenta del Consejo Regional, instancia responsable de aprobar los recursos para la ejecución de este proyecto, cuyo valor superó los \$ 147 millones de pesos, comentó respecto de la concreción de esta iniciativa. “Como Consejo Regional, tan



Autoridades comunales, encabezadas por el alcalde Roberto Jacob, recibieron de parte de la empresa Centinela, el nuevo bus que trasladará a los menores enfermos de cáncer.

pronto asumimos, nos reunimos con la Organización de Padres de Niños Oncológicos, la que nos hizo presente que este proyecto estaba en carpeta y que no había sido aprobado. Nosotros nos comprometimos a otorgarle el financiamiento y en conjunto con la intendenta que priorizo el proyecto, el CORE por unanimidad aprobó la adquisición de este bus que va a permitir el traslado de los niños afectados por esta enfermedad a sus tratamientos en Santiago, brindándoles la comodidad con un bus de transporte con condiciones especiales en su equipamiento. Con esto estamos demostrando que nosotros no sólo nos interesamos y nos comprometemos, sino que ejecutamos iniciativas que van a aliviar en parte a las familias afectadas, porque nuestro fin es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas”.

DETALLES TÉCNICOS

Según explicó la ejecutiva de ventas de la empresa

“

Este era un sueño que ahora vemos materializado, es un beneficio total para los niños, que no tendrán que estar esperando en los terminales”

ÓSCAR BOLADOS
dirigente

Centinela, Jayam Pérez, el bus debió ser adaptado para facilitar el viaje de los menores, por lo que cuenta con un separador de cabina, que permite mantener de manera más higiénica el espacio donde van a estar ubicados los niños. “Se considera un bus con medidas más amplias que lo normal, le implementamos dos frigobares, uno

Los niños primero

La intendenta regional, Lucía Pinto, indicó que esta era una clara muestra de que “como Gobierno, estamos poniendo a los niños primero en la fila en todo ámbito. Son más de 140 millones de pesos los que invirtió el Gobierno Regional para contar con un medio de transporte seguro, moderno y eficiente para poder trasladar a niños y niñas oncológicos, para que de esta manera puedan optar a un tratamiento”, dijo.

para alimentos y otro para llevar las medicinas, repisas y muebles interiores en el baño. Tiene 10 asientos tipo cama y 13 semi cama, donde irán los acompañantes de los niños. Lleva un elevador inclusivo donde no necesitan incluir las sillas de ruedas, pueden subir personas con discapacidad tanto motriz como con otra discapacidad”, señaló.

Óscar Bolados, director de la Organización de Padres de Niños Oncológicos, se mostró contento de poder materializar un proyecto por el cual han estado luchando los últimos años.

“Es un sueño de hace seis años, cuando comenzamos con nuestra organización, cuando murió mi sobrino, Vicente Aquiles. Este era un sueño que ahora vemos materializado, es un beneficio total para los niños, que no tendrán que estar esperando en los terminales ni ir en un bus con 40 personas, porque ellos van con bajas defensas”, dijo.

También mencionó que para conseguirlo hubo un trabajo transversal en el que participaron los concejales, el Gobierno Regional, los consejeros regionales entre otros personeros. 16011



COMPRA TUS PASAJES POR INTERNET

RECORRIDO.CL
MISPASAJES.CL
CIKBUS.CL

CIKBUS *Elite*

cikbus.cl

SANTIAGO ILLAPEL SALAMANCA OVALLE VALLENAR ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE

EL DESAFÍO ES ANTICIPARSE AL EVENTO ASTRONÓMICO

Sernatur insta a empresarios turísticos a prepararse para el eclipse y ofrecer una experiencia única

La directora regional de Sernatur, Angélica Funes, llamó a vincular la fortaleza de la oferta astroturística de la zona y el tipo de turista que arribará con motivo del fenómeno del 2 de julio, así como también los atractivos regionales complementarios y la difusión que desarrollará Sernatur. “Tenemos el desafío de ofrecer una experiencia memorable a partir del eclipse y astroturismo”, dijo.

DANIÉLA PALEO
La Serena

La directora regional del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), Angélica Funes, destacó la necesidad de que la Región de Coquimbo ofrezca una experiencia turística de alto nivel a los miles de turistas que arribarán con motivo del eclipse solar total



La directora regional de Sernatur, Angélica Funes, destacó la necesidad de que la Región de Coquimbo ofrezca una experiencia turística de alto nivel para el eclipse. FOTO EL DÍA

del 2 de julio próximo, de tal forma de motivar nuevos viajes a la zona, objetivo posible de cumplir considerando -entre otros factores- la gran fortaleza astroturística regional y el perfil astronómico de muchos de los turistas vinculados a la observación de eclipses, sobre todo extranjeros.

TRABAJAR UNA PROPUESTA MEMORABLE

Funes explicó que el eclipse, el hito astronómico que motiva más viajes de aficionados, estudiantes y amantes de las estrellas, tendrá su mejor lugar de observación a nivel mundial en la Región de Coquimbo, que es el destino astroturístico más importante de Chile y del sur del mundo. “Es

una gran coincidencia, muy ventajosa, que debemos capitalizar. De día, ofreceremos el eclipse, en Elqui, Limarí y Choapa. De noche, planetas, nebulosas y constelaciones, a un público de turismo de intereses especiales que

precisamente valora y busca eso”, dijo.

Por ello, agregó, el desafío es ofrecer una experiencia turística memorable, inspiradora, desarrollada con calidad a partir del eclipse y del astroturismo, a partir

del cielo y los servicios y logística asociados a éste, que haga que los astroturistas regresen y recomienden el destino, y para lo cual trabajan el gobierno regional y el sector privado, explicó la directora regional de Sernatur.

ES EL MOMENTO DE INTENSIFICAR LA PUESTA EN VALOR DEL TURISMO

La autoridad sostuvo que, por ello, es el “momento propicio” para que la Región de Coquimbo intensifique la puesta en valor de la calidad extrema de su cielo; 60 años de astronomía científica; nuevos y poderosos telescopios e instalaciones astrofísicas; y, lo más importante, poseer más de 20 años de astroturismo,

“

Es el momento propicio para que la Región de Coquimbo intensifique la puesta en valor de la calidad extrema de su cielo”

ANGÉLICA FUNES

Directora regional de Sernatur.

a través de la oferta más amplia del Hemisferio Sur, consistente en 15 observatorios turísticos, turismo aventura nocturno con observación del cielo, alojamientos tematizados o astrofotografía.

TURISTAS SE QUEDARÁN ENTRE 4 A 5 DÍAS

Además de lo anterior, la directora regional de Sernatur precisó que los astroturistas extranjeros que llegarán a la región por el eclipse tendrán una estadía promedio de 4 a 5 días, tiempo en el que “por supuesto descubrirán, junto a los turistas nacionales, nuestras diversas experiencias turísticas complementarias en valles, ciudades y costa, como el ecoturismo, turismo aventura, enoturismo, turismo de bienestar, turismo patrimonial o turismo gastronómico, todo ello en un territorio amigable, fácil de recorrer. De hecho, muchos de esos turistas de otros países ya han contratado paquetes y tours con esas experiencias”, concluyó.⁶²⁻⁰²¹

Autoridad prepara capacitaciones y propaganda

Por último, Funes indicó que, junto a la gestión del gobierno regional de cara al eclipse -el que abarca áreas de seguridad, transportes, salud, servicios, etc.- Sernatur desarrollará nuevas capacitaciones y material gráfico (folletos, dípticos, afiches) para toda la región, además de campañas en medios de comunicación y redes sociales sobre características del eclipse, formas de verlo con seguridad, astroturismo y contenidos para que la comunidad regional adopte conductas de ‘buen anfitrión’.

Aquí, donde quieres que te vean



Avisos Económicos | elDía



Negocios

UF 01.03.19: \$27.557,89
UF 02.03.19: \$27.558,87
COBRE (¢/lb): US\$ 296,47

DÓLAR COMPRADOR: \$654,40
DÓLAR VENDEDOR: \$654,70
DÓLAR OBS. EE.UU.: \$649,92
EURO: \$738,71

IPC Enero: 0,1%
IPC EN 12 MESES: 2,6%
INGRESO MÍNIMO MES: \$288.000

Los rubros de alojamiento y servicio de comidas, industria manufacturera y comercio impulsaron la creación de empleo en Coquimbo, en el trimestre comprendido entre noviembre y enero.

SEGÚN INFORME TRIMESTRAL DEL INE

DESEMPLEO REGIONAL ANOTA UN 7,1%, PERO SE CREARON MÁS DE 20 MIL EMPLEOS EN UN AÑO

DANIELA PALEO
La Serena

La tasa de desocupación para la Región de Coquimbo sigue sin anotar grandes variaciones, pues en el trimestre noviembre-enero, se ubicó en 7,1%. Hay que recordar que durante 2018, el desempleo en la zona promedió 7%.

Aunque la tasa es alta, la creación de empleos sigue dinámica. De acuerdo al informe entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, los ocupados crecieron 5,7% en doce meses, equivalente a 20.422 personas nuevas que entraron a la fuerza de trabajo, incididos por mujeres y hombres que registraron alzas de 7,5% y 4,5%, respectivamente.

En este sentido, los rubros de alojamiento y servicio de comidas, industria manufacturera y comercio impulsaron la creación de empleo en Coquimbo.

El rubro minero, en tanto, también ostentó creación de empleos, revirtiendo así la tendencia de los últimos meses.

EXPERTOS ADVIERTEN UNA LENTA RECUPERACIÓN

A juicio de Pablo Pinto, director del Observatorio Laboral Regional, por sector económico, uno de los fenómenos que se mantiene es la relevancia del sector comercio y turismo, que representa un 25%



Los rubros de alojamiento y servicio de comidas impulsaron la creación de empleo en la región durante enero. ANDREA CANTILLANES

del total del empleo regional. “Actividades como agricultura, minería y construcción se mantienen con un 14% para la primera y 8% cada una de la segunda y tercera, aunque construcción sigue siendo el sector económico no minero más afectado con la baja de los commodities, con una pérdida neta de casi 13 mil puestos de trabajo en los últimos doce meses, pues en el trimestre noviembre-

enero de 2017 alcanzaba a 42 mil personas, en tanto que en la última medición llega a 29 mil trabajadores”, señaló el experto.

Con todo, Pinto precisó que a nivel global, se observa todavía una recuperación económica regional que ha sido compleja y más lenta de lo estimado. “No obstante, las cifras de empleo comparativas con los últimos años han ido paulatinamente me-

20.420

nuevos puestos de trabajo se crearon en los últimos doce meses en la Región de Coquimbo, según las cifras del INE.

yorando y la tasa de creación de empleos formales y de ingreso de nuevos trabajadores a la fuerza laboral se mantiene al alza”, dijo.

CREACIÓN DE EMPLEOS EN CONSTRUCCIÓN SIGUE A LA BAJA

Asimismo, y siguiendo la tendencia de los meses anteriores, los trabajadores asalariados del sector privado siguen creciendo

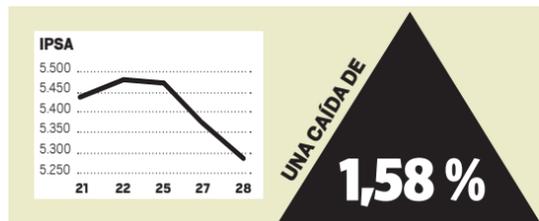
(8,5%), categoría que por lo demás, fue la que más incidió en la expansión de los ocupados. Por su parte, los trabajadores por cuenta propia contrarrestaron el crecimiento ocupacional, disminuyendo 2,2%.

Por otro parte, las principales disminuciones de la ocupación se presentaron, como ya adelantaba Pinto, en construcción, otras actividades de servicios y actividades artísticas. Las ramas económicas construcción (-30,5%) y otras actividades de servicios (-22,9%) fueron incididas principalmente por el descenso de hombres y en menor medida por mujeres. Así también, actividades artísticas (-32,5%) contrarrestó el crecimiento de la ocupación.

Pese a que las cifras no son del todo auspiciosas, el seremi del Trabajo, Matías Villalobos, señaló que aun así en el último año se crearon 20.420 nuevos puestos de trabajo. “El 75% de estas vacantes son asalariados, es decir, empleos formales, de mejor calidad, más estable y con pago de leyes sociales, dijo.

DESEMPLEO ES ALTO, PERO SE CREAN PUESTOS DE TRABAJO

Al observar las cifras de desocupación por ciudades, se evidencia que La Serena ostenta una tasa preocupante de 8,6%, lo que significa un alza de 0,3 puntos en un año y 1,7 puntos respecto



registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.287,54 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) observó una caída de 1,26% y terminó en 26.797,42 puntos.

El monto de las acciones negociadas llegó a 236.650.254.066 pesos (unos 361,29 millones de dólares) en 26.933 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Planvital (100,00%), BA (15,61%) y AVP (15,02%), mientras que las principales bajas afectaron a CTC (8,76%), Azul Azul (6,80%) y Enelam (5,44%).

La Serena: Prat 542 - Oficina 202-203 - Fono: 223187 - Coquimbo: Las Heras 318 - Fono: 325671
 Copiapó: Mall Plaza Real - Local B 103 - Fono: 233641 - Ovalle: Miguel Aguirre Heras 290 - Fono: 627107
 Antofagasta: San Martín 2749 - Fono: 223158 - La Calera: Arturo Prat 570 - Fono: 228648
 Iltapel: Avda. Ignacio Silva 316 - Fono: 053-524085 - Nueva Sucursal: Vallenar: Plaza N°85 - Fono: 051 - 349561
 www.factorone.cl



ANDREA CANTILLANES

Uno de los fenómenos que se mantiene es la relevancia del sector comercio y turismo, que representa un 25% del total del empleo regional.

del trimestre anterior. Sin embargo, la presión laboral sería la razón detrás de la alta cifra de desempleo en la capital regional, pues según el estudio, las personas que encontraron trabajo crecieron 1,8% anualmente, totalizando 99.450 personas ocupadas.

La situación es similar en Coquimbo, donde la desocupación anotó 7,7%, pero los ocupados crecieron 12% en un año. En tanto, el desempleo en Ovalle fue de 6,6%, donde los ocupados registraron 33.630 personas creciendo 6,3% anualmente.

Hay que destacar que la

provincia de Elqui ostentó un desempleo de 7,6% (con un alza de 6,3% en los ocupados), Choapa de 4,2% y Limarí de 6,9%.

Villalobos destacó la situación de Choapa, donde las cifras bordean el pleno empleo, situación que se ha mantenido en el tiempo. “Buscamos generar alianzas público privadas para privilegiar la contratación de gente de la provincia, y poder capacitar a personas de otras comunas, para que las buenas cifras de Choapa se extrapolen a las otras zonas de la región”, concluyó. 62-011

CARRETERA ELÉCTRICA

Energía cobra garantía de más de US\$ 2 millones por el retraso de tramo 2 de Cardones Polpaico

La fase final del proyecto -el tramo 3 entre Pan de Azúcar y Polpaico- se encuentra aún en construcción, por lo que el Ministerio estudiará todos los antecedentes.

DANIELA PALEO
La Serena

El Ministerio de Energía dispuso la ejecución de las boletas de garantía emitidas por la empresa Interchile, a cargo de la construcción y operación del Proyecto de Transmisión Cardones-Polpaico, por incumplimiento de la fecha de entrada en operación de la línea, fijada para el pasado 16 de enero de 2018 (Hito N°5).

PRÓRROGA PEDIDA POR LA EMPRESA FUE DESESTIMADA

Hay que recordar que la empresa solicitó a esta Secretaría de Estado prorrogar la referida fecha de entrada en operación, realizando al efecto una serie de presentaciones argumentando la concurrencia de eventos de fuerza mayor que retrasaron la entrada en operación hasta el día 31 de mayo de 2018.

Sin embargo, como resultado del examen de los antecedentes aportados, la cartera de Energía estableció que si bien existieron circunstancias imposibles de ser previstas y evitadas —que efectivamente no dependie-



LALITARO CARMONA

La multa es por incumplimiento de la fecha de entrada en operación de la línea, fijada para el pasado 16 de enero de 2018.

ron del actuar de Interchile—, no todos los hechos alegados pueden ser considerados como fuerza mayor.

Asimismo, se declaró la concurrencia parcial de fuerza mayor en el cumplimiento de la fecha de entrada en operación del

tramo 2 del proyecto sólo respecto de 84 días, de los 135 días que constituyeron el retraso en su totalidad.

COBRO SUPERA LOS US\$ 2 MILLONES

Por esto, se requirió la entrega

de la boleta de garantía del cumplimiento del Hito N°5 del tramo 2 por un monto de US\$2.602.200. Asimismo, de la boleta que garantizaba el pago de multas por los 51 días de retraso, respecto de los cuales no se ha reconocido la concurrencia de fuerza mayor, el monto se determinará una vez que la Contraloría tome razón del decreto.

Finalmente, es de público conocimiento que la fase final del proyecto -el tramo 3 entre Pan de Azúcar y Polpaico- se encuentra aún en construcción, por lo que la decisión de eventuales cobros se tomará después de que la línea entre en operación y el Ministerio haya estudiado todos los antecedentes.

Hay que destacar que actualmente, los dos primeros tramos del proyecto de transmisión de ISA Interchile, desde la Subestación Cardones hasta Nueva Pan de Azúcar, ya están energizados y en pleno funcionamiento, por lo que sólo resta la construcción de las últimas ocho torres del tramo 3. 62-02

Desocupación a nivel nacional anotó 6,8%

La tasa de desempleo en el país se ubicó en 6,8% durante el trimestre móvil noviembre de 2018-enero de 2019, según las cifras entregadas este jueves por el Instituto Nacional de Estadísticas. Así, de acuerdo con la información recogida por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), el dato de desocupación nacional representa 0,3 puntos porcentuales más que en igual período de 2017-2018 y 0,1 puntos más que el trimestre anterior (octubre-diciembre).

Línea entraría en operación en junio

Con todo, hay que recordar que la compañía informó al Ministerio de Energía y al Coordinador Eléctrico Nacional que, debido a una serie de hechos de fuerza mayor ajenos al control de la empresa, la puesta en marcha del proyecto fijada para el 18 de febrero de 2019, deberá ser reprogramada. En un comunicado público, señalaron que “esperando poder contar con la materialización de auxilio de la fuerza pública, en el marco de la Ley General de Servicios Eléctricos, informamos oficialmente a las autoridades correspondientes que la nueva fecha de entrada en Operación de Cardones-Polpaico será el día el 11 de junio de 2019”.

www.centromotor.cl

K KRAFTER
KIT DE SOLDADORA KRAFTER 120P
20% Descto.
Antes \$327.000
Ahora **\$265.990**

PIRELLI
2x \$69.990
NEUMATICOS 175/65 R14 PIRELLI P400 EVO
Incluye: Montaje y Balanceo

YPF
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO
Desde **\$19.990**
De REGALOS "Camiseta Selección Chilena Copa Confederaciones"

CENTROMOTOR
BESTE
BATERIAS BESTE
Desde **\$ 29.990**
Descto. Incl.
Descuento de \$3.000 por batería de cambio

Casa Matriz: 12 de febrero N° 25 - Fono/fax (51) 2 324140 - Coquimbo Sucursales: Balmaceda N° 3280 - Fono (51) 2 522941 - La Serena Av. El Libertador N° 1401 - Local 1602 - Fono (51) 2 258130 - Las Compañías - La Serena David Perry N° 295 - Fono (51) 2 632448 - Ovalle Ruta D 43 N° 1011 - Fono (51) 2 560708 - Local 1 - Strip Center Barrio Industrial - Coquimbo

Mundo & País

Las cadenas acusadas deberán pagar más de \$8.000 millones (US\$12,2 millones) en multas. En su sentencia, el TDLC acogió la acusación formulada en enero de 2016 por la Fiscalía Nacional Económica (FNE).

TIENEN 10 DÍAS HÁBILES PARA PRESENTAR UN RECURSO DE RECLAMACIÓN

TRIBUNAL DE LIBRE COMPETENCIA SANCIONA A CENCOSUD, SMU Y WALMART POR COLUSIÓN DE POLLOS

BÍOBIÓ CHILE
Santiago

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC), en fallo unánime, condenó a las cadenas de supermercados Cencosud, SMU y Walmart por haber ejecutado un acuerdo o práctica concertada en el mercado de la carne de pollo fresca, aplicándoles una multa superior a 8.000 millones de pesos (13.947 Unidades Tributarias Anuales).

En su sentencia, el TDLC acogió la acusación formulada en enero de 2016 por la Fiscalía Nacional Económica (FNE), que señaló que estas empresas mantuvieron, a través de sus proveedores, un acuerdo para fijar precios mínimos de venta de este alimento al menos entre 2008 y 2011, restringiendo la competencia en ese sector.

En su sentencia, el TDLC impuso una multa de 5.766 UTA a Cencosud; 4.743 UTA a Walmart; y de 3.438 UTA a SMU, además de ordenar a las requeridas la adopción de un programa de cumplimiento en materia de libre competencia.

En su requerimiento, la Fiscalía sostuvo que -por medio de esta conducta- los supermercados estaban impedidos de vender carne de pollo fresca por debajo del precio de lista mayorista más IVA y que la coordinación entre las requeridas se dio a través de sus proveedores.



FOTO EL DÍA

Estas empresas mantuvieron, a través de sus proveedores, un acuerdo para fijar precios mínimos de venta de este alimento al menos entre 2008 y 2011, restringiendo la competencia en ese sector.

De esta forma, la FNE señaló que las cadenas "adhirieron conscientemente a un esquema común que sustituyó los riesgos de la competencia por una cooperación práctica entre ellas", con el objetivo de "regularizar el mercado" y "evitar guerras de precios".

DE LAS AVÍCOLAS A LOS SUPERMERCADOS

Este mecanismo quedó al descubierto en el marco de la investigación realizada en el denominado caso pollos, en el cual las avícolas Agrosuper, Ariztía y Don Pollo fueron condenadas en octubre de 2015

por la Corte Suprema a multas que totalizaron 74.000 UTA (55 millones de dólares de la época).

A partir de los indicios detectados en esas pesquisas, el 14 de diciembre de 2011 se llevó a cabo la entrada, registro e incautación en dependencias de los actores de la industria supermercadista.

En esa diligencia fue posible recopilar diversos antecedentes (contenidos en equipos computacionales y respaldos de correos electrónicos) que dieron cuenta de los contactos sostenidos entre ejecutivos de las cadenas de supermercados



La Fiscalía Nacional Económica reitera que la colusión es el atentado más grave contra la libre competencia".

FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA

Comunicado de prensa

y de las empresas proveedoras de pollos.

Los documentos revelaron que los primeros reclamaban por vía telefónica o por e-mail ante los segundos cuando detectaban que otra cadena se desviaba del acuerdo de no vender bajo el precio de lista mayorista. El objetivo de estas gestiones era que los proveedores actuaran como intermediarios, alertando a la otra cadena sobre el incumplimiento para que se ajustara a las directrices acordadas.

Para que el acuerdo funcionara, las cadenas requeridas monitorearon constantemente

los precios de venta al público de la carne de pollo fresca de su competencia, tanto a través de personal interno como por medio de empresas externas contratadas para ese fin.

Tras la sentencia dictada ayer por el Tdlc, las partes tienen un plazo de 10 días hábiles para presentar un recurso de reclamación ante la Corte Suprema. "La Fiscalía Nacional Económica reitera que la colusión es el atentado más grave contra la libre competencia. Actualmente, la institución se encuentra evaluando el contenido de la sentencia", señaló el organismo.

BREVES



FOTO EFE

Resolución de la ONU sobre Venezuela fue vetada por dos potencias claves

Rusia y China vetaron ayer un proyecto de resolución de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de la ONU que urgía a celebrar elecciones "libres, justas y creíbles" en Venezuela y pedía el ingreso "sin trabas" de ayuda humanitaria. Sudáfrica, miembro no permanente del Consejo, también votó contra el texto estadounidense, que fue apoyado por nueve de los 15 miembros del organismo.

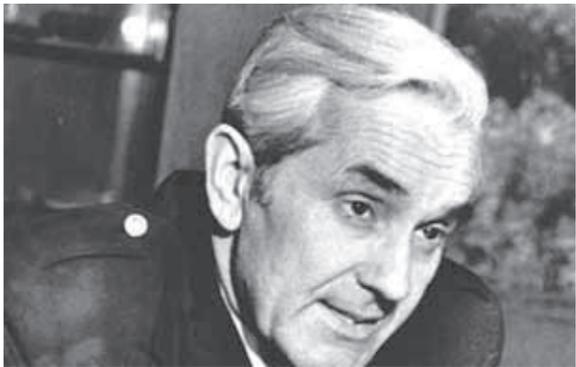
Francia, Gran Bretaña, Alemania, Perú y República Dominicana se hallan entre los miembros que votaron a favor. Indonesia, Guinea Ecuatorial y la Costa de Marfil se abstuvieron.

Carlos Menem es declarado inocente de encubrir a autores de ataque en 1994

Ayer, el expresidente argentino Carlos Menem fue declarado inocente de encubrir a los autores del atentado al centro judío Asociación Mutual Israelita (AMIA) en 1994, pero condenó a su exjefe de Inteligencia y a un antiguo juez, entre otros cómplices.

Los jueces dictaron la sentencia más grave, de seis años de prisión, contra el exmagistrado Juan Galeano, y la segunda, por cuatro años, al exjefe de Inteligencia del gobierno de Menem, Hugo Anzorreguy, por desviar la investigación que tuvo un saldo de 85 muertos y 300 heridos.

Murió Edgar Cevallos, uno de los torturadores del padre de Bachelet



ARCHIVO

Ayer se confirmó la muerte del militar Edgar Cevallos Jones, condenado por torturar hasta la muerte, en 1974, al general Alberto Bachelet, en la fotografía, padre de la ex Presidenta Michelle Bachelet. En abril de 2017, el ministro Mario Carroza decretó la excarcelación de Cevallos al ser declarado en estado de demencia, por lo que se encontraba en su domicilio desde esa fecha. Su fallecimiento ocurrió durante la mañana del jueves, según informó La Tercera.

EN SANTIAGO

Alegatos por caso Dominga continuarán este lunes en la Corte Suprema

DANIELA PALEO
Santiago

Pasadas las 11 horas de ayer jueves, los ministros de la Tercera Sala de la Corte Suprema — donde se está dando lugar a la audiencia del caso Dominga —, dieron por terminada la sesión de alegatos por el recurso de casación presentado por opositores al proyecto minero.

En la jornada de ayer fue el turno de los abogados Marcela Rey, Diego Lillo, Alejandra Donoso y Javiera Calisto, todos representantes de la parte recurrente y contrarios a Dominga.

En tanto, quedaron pendientes los alegatos de los juristas defensores del proyecto: Luis Cordero por Andes Iron y Fernando Roco, por la Asociación Comunal de La Higuera.

AUDIENCIA CONTINÚA EL LUNES

Terminada la audiencia, los ministros de la Corte Suprema anunciaron que la presentación de los alegatos continuará el lunes a las 8:30 horas.

En la oportunidad, Luis Cordero tendrá 90 minutos para exponer los argumentos, divididos en 45 minutos en contra de los recursos de casación en la forma, y 45 minutos en contra de los recursos de casación en el fondo.

En tanto, Fernando Roco anunció una presentación

El próximo 4 de marzo será el turno de los representantes de Andes Iron, el abogado Luis Cordero, y de Fernando Roco, abogado de la Asociación Comunal de La Higuera.

Lanzaron Alianza Humboldt

En medio de la revisión del recurso de casación en contra del proyecto minero portuario Dominga, ayer jueves activistas de la región lanzaron en el centro de La Serena, la Alianza Humboldt. Según comentaron los impulsores de la iniciativa, el propósito de la organización es luchar en conjunto por la conservación y cuidado del Archipiélago de Humboldt, que se ha visto amenazado por la posible concreción de los puertos industriales de Dominga y Cruz Grande.

Posterior al lanzamiento, hubo una manifestación frente a tribunales.

a la ONG Oceana, y también así lo han hecho representantes a favor del proyecto minero portuario de la comuna de La Higuera, donde por lo demás se emplazaría la iniciativa.

Marta Arancibia, vocera de la Asociación Comunal de La Higuera, comentó a diario El Día que durante la jornada de ayer, los abogados recurrentes se refirieron a los mismos argumentos de siempre. "Presentaron por 40 minutos, fueron exposiciones más bien cortas, pero repitieron los mismos argumentos que se escucharon ayer y hoy, y en el Primer Tribunal Ambiental el año pasado. Los testimonios no cambian", dijo.

Arancibia además confirmó que el día lunes volverán a estar presentes al inicio y término de los alegatos.

Hay que recordar que el gremio espera que la Corte Suprema ratifique fallo de Tribunal Ambiental de Antofagasta. 62-031

08

fueron las partes que se anunciaron para alegar en el caso Dominga.

de 45 minutos, en contra de los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos por la contraria.

COMUNIDAD DE LA HIGUERA ANUNCIA PRESENCIA

Tanto actores contrarios al proyecto, como personas a favor estuvieron presentes en las dos jornadas de discusión en torno a Dominga en la Corte Suprema. Ayer trascendió que el exintendente de Coquimbo, Claudio Ibáñez, llegó a entregar su apoyo

ARRIENDOS

Departamentos y casas amobladas desde \$35.000, diarios, para turistas.

Departamentos en Avenida del Mar, amoblados, para turistas, desde \$50.000

Departamentos Coquimbo, amoblados, diario a turistas, \$30.000

Piezas a turistas con baño privado, \$25.000

FONOS: 51 2 220280 - 9 9564 2860



Horarios Santas Misas

Lunes a Viernes 12:00 horas	Sábado 19:00 horas	Domingo 12:00 horas
--------------------------------	-----------------------	------------------------

¡Bienvenidos!

Clínica Dental dra. Catalina Cazaux



Evaluación gratis de niños y adultos.
Atención Dental
Particular y FONASA (12 a 18 años)

PROMOCIONES EN:

- Blanqueamiento 50% dscto
- Medicina Estética Facial:
 - Toxina Botulínica
 - Acido Hialurónico
 - Plasma Rico en Plaquetas
 - Mesoterapia

Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890

**HORARIO LA SERENA**

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00,
14:45 a 17:30 Hrs.
Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs.
Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.
Fono: 51-2200426 - 512200400

HORARIO COQUIMBO

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 51-2546740 - 51-2656742

HORARIO OVALLE

De Lunes a Viernes,
de 09:00 a 13:00 Hrs.
15:30 a 18:00 Hrs.
Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs.
Fono: 53 - 2448271 - 532448272

HORARIO MALL PUERTA DEL MAR

De Lunes a Viernes,
de 10:30 a 14:00 Hrs.
15:00 a 21:00 Hrs.
Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl

**PUBLICA AVISOS
CON FOTOGRAFÍAS**

Avisos
Económicos
el Día

Avisos Económicos

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Sindempart casa marzo diciembre amoblada 3 dormitorios 2 baños hasta 5 personas cable agua incluida cerca Santa Isabel 360000 CLP F: 996623977

Coquimbo Se arrienda casa P. Mira Norte 250000 CLP F: 949641640

Arriendo casa marzo a diciembre o año corrido, tres dormitorios, entrada de vehículos, remodelada, a pasos de escuelas y supermercados, sector residencial de Sindempart F: 941144842

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Deptos. y casas amobladas desde \$35.000 para turistas. F: 995642860 - 512220280.

Deptos. Avenida del Mar, amoblados para turistas desde \$50.000. F: 995642860

La Serena hasta diciembre equipadísimo gastos comunes cable incluidos 230 CLP F: 992375098

La Serena P.P. Muñoz marzo adelante oficinas conversable F: 983249354 - 985682240

La Serena Condominio calle La Reconquista 1738, departamento full, 3 dormitorios, 2 baños, 2 terrazas, estacionamiento privado y de visitas. Quincho y piscina. gastos comunes incluido. 350000 CLP F: 942417248 - 979196555

La Serena Amoblado - 3D,1B. A pasos del Faro, junto a Inacap, Incluye Gastos Comunes, Tv Cable y Wifi 350000 CLP F: Marzo a Diciembre ID: 193887

Depto Coquimbo amoblado, diario a turistas \$30.000. F: 995642860

Deptos. hasta diciembre 2D 1B \$220.000; 1D 1B \$190.000 Inc. ggcc. Avda. Pacifico c/ 4 Esq. F: 994201200

La Serena Avda. del Mar \$330.000 Depto. amoblado 2 dormitorios 2 baños marzo diciembre, 1º piso Edificio Neohouse estacionamiento piscina quincho entretenciones infantiles gastos comunes incluidos F: +56996412915

ARRIENDO - CABAÑA

Sindempart cerca Santa Isabel marzo diciembre amoblada 2 dormitorios 1 baño agua cable incluidos para 2 personas 260000 CLP F: 996623977

ARRIENDO - LOCAL

Centro médico arrienda box para profesionales del área de la salud incluido odontólogo (equipo instalado) ubicado en Huanhual con Videla. Precios convenientes. F: 979585795

La Serena céntrico conversable marzo adelante. F: 983249354 - 985682240

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo pieza a dama persona sola ambiente compartido Coquimbo 70000 CLP F: 997613715

Pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido. 100000 CLP F: Fono 87287846 ID: 190963

Piezas Estud. Psje frente Campus Ingeniería ULS Wifi 974938370-525619 F: .

La Serena Se arriendan piezas en cómodo departamento ubicado en 4 esquinas con la avenida del mar. piezas equipadas con cama, smart TV, wifi, cable, escritorio y cómodas áreas comunes de living, comedor y amplia cocina equipada. pieza 1: cama de una plaza, televisor 42", velador, baño privado. Valor: \$180.000 Pieza 2 : cama de 2 plazas, smart

tv 42", velador, escritorio y baño compartido. Valor: \$160.000 Pieza 3: cama de una plaza, televisor, velador, baño compartido. Valor: \$140.000 Arriendo mínimo 6 meses. se pide garantía. trato directo con el dueño. 140000 CLP F: +56983940199 ID: 194046

Piezas a turistas con baño privado \$25.000. F: 995642860

Habitación para dama que estudie o trabaje, Wifi TV cable lugar tranquilo limpio y seguro, \$110.000 gastos incluidos, centro Serena F: 994406409 - 999544028

VENDO - CASA

Copiapó, arriendo casas amobladas, 2d 3d 4d, a empresas, 7 camas estacionamiento central F: 945088075

Peñuelas, vendo casa 3d 2b patio estacionamiento villa cerrada F: 945088075

VENDO - CABAÑA

Coquimbo \$77.000.000, El Panul 2 cabañas piscina tinaja 1000 m2 Rol propio. F: +56984846713

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Ssangyong SUV Korando 4x2 2015 excelente 90.000 km full bencinera \$7.290.000 conversable F: +56984846713

Toyota Yaris Sport 1.3 2008 - \$3.900.000 conversable excelente estado único dueño papeles al día F: 992433050

NOTIFICACION

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, causa Rol N° V-6-2019 "SERVIU" se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando \$20.102.720.- correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1602 de fecha 22 de octubre de 2018, de inmueble ubicado en Fundo Puerto Oscuro, comuna de Canela, denominado LOTE A CAMINO -1, de 3.274,16 m2, Rol de Avalúo N° 219-1 de la comuna de Canela, de propiedad presuntiva de SOCIEDAD PEREIRA CORTES BRITO Y COMPAÑÍA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

JUAN ALBERTO PETIT
LAURENT CHARPENTIER
JEFE DE UNIDAD

NOTIFICACION

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, causa Rol N° V-7-2019 "SERVIU" se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando \$1.510.740.- correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1601 de fecha 22 de octubre de 2018, de inmueble ubicado en Fundo Puerto Oscuro, comuna de Canela, denominado LOTE CAMINO 2, de 335, 72 mts2, Rol de Avalúo N° 219-1 de la comuna de Canela, de propiedad presuntiva de SOCIEDAD PEREIRA CORTES BRITO Y COMPAÑÍA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

JUAN ALBERTO PETIT
LAURENT CHARPENTIER
JEFE DE UNIDAD

NOTIFICACION

Ante el Juzgado de Letras y Garantía de Los Vilos, causa Rol N° V-8-2019 "SERVIU" se presentó VERONICA IBACACHE PARRAGUEZ, abogado por SERVIU REGION DE COQUIMBO, consignando \$46.857.690.-, correspondientes a indemnización provisional de expropiación ordenada por Resolución N° 1603 de fecha 22 de octubre de 2018, de inmueble ubicado en Fdo Puerto Oscuro LT A 1, comuna de Canela, denominado LOTE A-1-20 B, de 3.912,82 mts2, Rol de Avalúo N° 501-01 de la comuna de Canela, de propiedad presuntiva de SOCIEDAD DE INVERSIONES LEASING Y PROYECTOS LIMITADA. Ordenóse publicar avisos conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio y acreedores a que hace referencia el artículo 23 del D.L. 2.186 para que dentro de plazo de 20 días a contar último aviso hagan valer sus derechos bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo no podrán hacerlo valer después sobre monto de indemnización.

JUAN ALBERTO PETIT
LAURENT CHARPENTIER
JEFE DE UNIDAD

SE VENDE**TERRENO DE 2055 M2**

UBICADO EN AV. PACÍFICO 3116 LA SERENA
A 200 METROS DE CALLE LOS PERALES

CONTACTO 998860240

REMATE

HOY VIERNES 1 MARZO - 15 hrs. POSTOR



REMATES S.A. | DESDE 1978

LA SERENA | RUTA 5 NORTE KM. 475 - PARCELA N° 105, LOTE 2 - VEGAS NORTE (AL NORTE DEL PUENTE FISCAL)
ORDENADO POR DON VICTOR HUGO PEÑA BURGOA LIQUIDADOR CONCURSAL DE "COMERCIALIZADORA DEL NORTE S.p.a."

40.000 UNIDADES (APROX.) ROPA HOMBRE - MUJER - NIÑOS: JEANS - CASACAS SWEATER - FALDAS - PARKAS - MALETAS - ZAPATOS - ZAPATILLAS - UNIFORMES - PORTA RETRATOS - UTILES ESCOLARES Y DEMAS ARTICULOS DE LIBRERIA - JUGUETES - JUEGOS DE LUCES Y ADORNOS PARA NAVIDAD - ARTICULOS ELECTRONICOS

GREAT WALL HAVAL H5 /2016 - CAMIONETA FORD F150 XLT /2014 | MEJOR POSTOR

HOGAR / CONSTRUCCION - SODIMAC

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: HIDROLAVADORAS INDUSTRIALES - RODILLOS - LAVADORAS DE PISO/TAPIZ - TESTILLERAS - MAQUINAS DE SOLDAR - ACC. Y EQUIPOS HOGAR: MUEBLES POR ARMAR ART. CAMPING - LAMPARAS - MICROONDAS - HORNOS - CAJAS SEGURIDAD - PARRILLAS - CORTINAS ROLLER - PISCINAS
CONSTRUCCION: ACCESORIOS ELECTRICOS - PORCELANATO - PISO FLOTANTE - CERAMICA - PINTURA - CABINAS DUCHA SANITARIOS - FE CONSTRUCCION - PERFILES - METALCOM - YESO CARTON - TEJAS - ESTRUCTURAS METALICAS - ESCALERAS TIPO AVION

LIQUIDACIONES: COMPUTADORES | MUEBLES Y MENAJE DE CASA | LIQ. MAURICIO MADRID MARTICORENA: GONZALO CONTRERAS PINTO ROL: C-3598-2018 2º JDO DE LETRAS DE LA SERENA - DANIELA DEL CARMEN LEPPE ARAYA ROL: C-1142-2018 3º JDO DE LETRAS DE COQUIMBO

A LA VISTA DESDE EL 27 DE FEBRERO DE 9 A 17:30 H. PAGO CONTADO. COMISION: 12% + IVA. LIQUIDACIONES: 7%+ IVA. REGISTRAR GARANTIA ANTES DEL REMATE. DETALLES Y CONDICIONES EN WWW.JDV.CL

San Antonio 220 of. 806 - Santiago
Tel.: (56) 2 2485 3777 - Contacto: Javier Coello Cel.: 9 4405 8214
info@jdv.cl - www.jdv.cl

JORGE DEL RIO VARELA
MARTILLERO CONCURSAL

ARRIENDO - VEHICULOS

Rent a Car necesi-
tas arrendar un auto,
camioneta, pick-up?
Te ofrecemos alterna-
tivas de arriendo diario,
semanal, mensual con
los mejores precios!
Correo: jose.gimon@
vistalvallerentacar.cl
Contacto José Gimon
F: +56930339258,
+56995491425

**COMPRO - VEHICU-
LOS**

Autokarino
vende, compra al
contado vehículos.
Balmaceda N° 1325
La Serena. www.
autokarino.cl, con-
tacto 51 2 213758 F:
51 2 213758

OCUPACIONES

**REQUIERO CONTRA-
TAR**

Colegio Particular sub-
vencionado de Coquim-
bo, necesita profesores
de Lenguaje, Religión,
Inglés, Arte, Música,
Diferencial (Experiencia
PIE), Educadora Pár-
vulos, Asistente de Pár-
vulos, Inspectores de
patio, auxiliar de aseo.
Enviar curriculum a:
job.dis.coquimbo@gmail.com

Operador excavadora
con experiencia en
enrocado para faena
en Chañaral Aceituno.
977687774

Oficina de Propie-
dades de La Serena
necesita secretaria
con conocimientos
en administración y
ventas. Enviar CV con
pretensiones de renta
a: secretariacorredora4@gmail.com F: .

Restaurant ícono de La
Serena requiere con-
tratar D.J. con experi-
encia en animación y
karaoke. Presentar
audiciones martes 5 a
las 19:00 Hrs. Avda. del
Mar 4500

Garzón con experiencia
comprobable, que traba-
ja en equipo, proactivo,

de buen trato. Presentar
CV en Av. Guillermo
Ulriksen 3024 Serena
Oriente

Se solicita profesor de
computación enseñan-
za media antecedentes
a rhh.colegiola@gmail.com

Se requiere contratar
profesor/a de Educa-
ción Matemática de
Enseñanza Media enviar
curriculum a F: saperso-
naldocente@gmail.com

Se necesita peluqueros,
manicurista. Interesados
llamar 966922575

Se requiere Ingeniero en
Prevención de Riesgo.
Presentar curriculum en
Juan A. Ríos 60 Coquim-
bo, Servicios Tasuí S.A

Se requiere Educa-
dora Diferencial con
mención en Trastor-
nos del Lenguaje para
reemplazo de jornada
completa en Escuela
de Lenguaje de Vicu-
ña. Enviar curriculum
a: F: esclengmistr@gmail.com

Profesor de Ingles (3
horas semanales),
Profesor de Religión
(2 horas semanales)
ambos para trabajar
en Escuela Quebrada
El Peral y ATE (Ase-
soría Técnica Educa-
tiva) contactarse al
correo electrónico
iris_del_r@hotmail.com

Requiero contratar
Profesor de Inglés
para trabajar 3 horas
semanales en Escue-
la Iltta ubicada en la
comuna de Illapel y
ATE (Asesoría Téc-
nica Educativa), con-
tactarse al correo elec-
trónico edanlego@
hotmail.com

Profesor de Inglés
para trabajar 3 horas
semanales en Escue-
la Rincón de Tunga ubi-
cada en la comuna de
Illapel y ATE (Ase-
soría Técnica Educa-
tiva) contactarse al
correo electrónico
wilma.brito@yahoo.es

Profesor de Inglés
para trabajar 3 horas
semanales en Escue-

la El Socavón, ubicada
en la comuna de Illa-
pel, y ATE (Asesoría
Técnica Educativa),
contactarse al correo
electrónico aguiera_18@hotmail.es

Colegio necesita profes-
sor básico para realizar
horas de artes, tecnolo-
gía y música. Total 27
horas. Enviar CV a F:
colegiopaulofreireutp@gmail.com

Se requiere contrata-
r personal de aseo
para el Aeropuerto
de La Serena (trabajo
por roles rotativos de
turnos), con experi-
encia comprobable en
labores de aseo de ins-
talaciones de acceso
público. Las personas
interesadas deberán
entregar su CV en el
Mesón de Informa-
ciones del Aeropuerto,
indicando sus preten-
siones de renta, hasta
el día Miércoles 06/
marzo/2019.

Necesito nana puertas
adentro recomendacio-
nes buen sueldo. Llamar
51-2225236 horario ofi-
cina.

Se necesita asistente
dental para clinica par-
ticular. Enviar CV a:
clnicaterranorte@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para trabajar
3 veces x semana o aseo
Deptos. 996658986.

Se ofrece ingeniero
mecánico experiencia
mantenimiento indus-
trial F: 933708377

Se necesita estilista pro-
fesional para la ciudad
de Ovalle F: +56 9 9047
3471

GENERALES

VENDO

Fábrica vibrados ven-
de cierros de pande-
retas instalados 1.80
Mt lineal; 2.00 Mt
altura \$18.000 Mt
lineal; 2.40 Mt altura
\$22.000 Mt lineal.
Precios validos Sere-

na Coquimbo venta
directa su dueño,
mínimo 20 metros.
Calidad garantizada
F: 987984223

SERVICIOS

Retiro basura cachureos
y ramas F: 950066742,
958556830

Tarot amarres aleja-
mientos prosperidad
trabajos garantizados
F: 977718247

Retiro de escombros
y basura limpieza
de patio bloques ári-
dos corte de árbo-
les y desmaleza-
do F: 997205376,
997598031

VARIOS

Motel Pan de Azúcar
discreto promoción
2 horas por \$10.000
F: 9 7 8 8 8 2 7 6 4 -
9 8 4 2 1 2 5 5 8
-982833042

Citación. La A.G. de Pes-
cadores de Caleta San
Pedro La Serena, cita a
reunión para elegir Direc-
tiva para el periodo 2019-
2021 para el día lunes 11
de marzo a las 18:00
Hrs. en la Sede Gremial
de Caleta San Pedro F: .

Asoc. Gremial Artesanas
Solares de Villaseca cita a
reunión el día 16 de mar-
zo a las 19:00 Hrs. F: .

SÓLO MAYORES

Por hoy promo \$20.000
hora, \$15.000 media,
\$10.000 momento,
besos. F: 931712973

Madurita independi-
ente perversa
rubia sensual ardien-
te complaciente F:
+56953491761

\$20.000 "La Casa
Roja" staff renovado
casona privada des-
pedidas domicilios F:
971713223

Mariela 45 añitos, apa-
sionada, sensual, estu-
pada figura ¡Ven conó-
ceme! F: 995447208

Privado Mariela chicas
nuevas Cote 32, Claudia
30 vip. F: 978268272

Madurita realiza masa-
jes a varones cuerpo
completo con lugar
tranquilo \$20.000 F:
963755067

Dama madurita. Chi-
lena de corazón ofre-
ce atención a varones
harto busto harta colita
lugar propio Coquimbo
\$30.000 F: 946778321

\$10.000 Camila, gor-
dita XXL, senos cola
grande, full oral y
greco F: 947302540

10.000 linda lola bol-
viana complaciente
amorosa juguetera sin
apuro besos apasiona-
dos F: 991415032

Claudia chilena bonita
educada delgadita ser-
vicio completo excelente
atención F: 986693563

De regreso!!! Pilar madu-
rita seductora cariñosa
con besos candentes. F:
977649710

Solo momentos
\$10.000 por el día de
hoy. F: 988167846

Catalina blanca joven
Chilena complaciente
lugar centro de Coquim-
bo atiendo caballeros F:
952147575

Rubiesita ojitos de
gata, ardiente, sen-
sual, chilena, compla-
ciente, independiente.
F: +56953490108

Daniela sensual, atre-
vida, multi orgasmica. F:
940912041

Camila, madurita,
boquita traviesa, inde-
pendiente, llámame. F:
990571152

Pía rubiecita, travie-
sa, lugar propio. F:
996870164

Estudiantes ardien-
tes, oral sin preserva-
tivo, besos polola. F:
988764482

5 colombianas ardien-
tes, te esperamos. F:
967442377

Masaje en camilla,
madurita, amorosa F:
936741536

Naty voluptuosa, oral
profundo, trato polo-
lo, promo \$10.000. F:
972853840

EXTRACTOS

EXTRACTO MARIA
SOLEDAD ROBLES
ESPINOSA, domiciliada
en Avenida 4 Esquinas,
número 346, La Serena,
solicita al Señor Direc-
tor General de Aguas.
Derechos de aprove-
chamiento de aguas
subterráneas de carác-
ter consuntivo, ejercicio
permanente y continuo
desde un pozo ubicado
en el Lote N° 93, resul-
tante de la subdivisión
de un sitio que resultado
de la segregación de una
porción de terreno en la
Estancia de la Comuni-
dad de Los Choros,
comuna de La Higue-
ra, provincia de Elqui,
Región de Coquimbo.
Coordenadas UTM,
datum WGS 84: NOR-
TE: 6.758.302 metros
ESTE: 274.586 metros.
Caudal a extraer 3 litros
por segundo, agua cap-
tada mediante bombeo
mecánico. Volumen
anual de extracción
20.736 metros cúbicos.
Solicito área de protec-
ción de 200 metros de
radio con eje en el centro
del pozo.

LEGALES

Por robo se da orden de
no pago a los cheques
N°6312708 al 6312740
de la Cta. Cte. N°12700002452 del
Banco Estado sucursal
Coquimbo.

REMATES

REMATE: 1º JUZGADO
CIVIL DE SANTIAGO,
Huérfanos N° 1409, piso
15, SANTIAGO, Rol N°
C-15304-2016, causa
BANCO SANTANDER
CHILE CON HERRERA,
juicio ejecutivo, se rema-
tará el día 14 de MARZO
de 2019 a las 15:00 hrs.,
inmueble inscrito a fojas
6916, Numero 5765, del
registro de Propiedad del
Conservador de Bienes
Raíces de La Serena,
correspondiente al año
2009 y que se refiere a
Inmueble: DEPAR-
TAMENTO N°306, del

3º piso, derecho exclu-
sivo de uso y goce de
ESTACIONAMIENTO
N° 218, Edificio Cerro
Pochoco, Condominio
Valle de Elqui, calle
Regimiento Arica N°
6069, ubicado en la
comuna de La Serena,
Región de Coquimbo y
que corresponde actual-
mente a don WALTER
EDUARDO HERRERA
CASTILLO. Mínimo:
\$22.657.905.- Precio
pagadero contado en
la cuenta corriente del
tribunal dentro 5º día
siguiente del remate.
Interesados deben ren-
dir caución equivalente
10% mínimo fijado,
mediante vale vista a la
orden Tribunal. Bases y
antecedentes Secreta-
ría Tribunal. Santiago,
06 de Febrero de 2019.
Secretario.

NOTIFICACIONES

2º Civil La Serena
C-4223-2017 Institu-
to Neurocirugía/Díaz.
ESCRITO 27/11/17 En
lo Principal Instituto
Neurocirugía deman-
da ejecutivamente a
Yanny Díaz Castillo,
12.014.052-3, Semina-
rio 512 La Serena, ignora
profesión; dueño Letra
de cambio suscrita en
1º Notaría Providencia,
con mérito ejecutivo.
Desde 05/10/17 mora.
Ejecutante solicita des-
pache mandamiento eje-
cución y embargo por
\$3.064.261; más reajus-
tes, intereses y costas.
Primer Otrósí acompa-
ña letra de cambio y soli-
cita custodia. Segundo
Otrósí designa bienes.
Tercer Otrósí notifi-
cación. Cuarto Otrósí
acompaña mandato.
Quinto Otrósí Patrocinio
y Poder. RESOLUCIÓN
4/12/17: interpuesta
acción ejecutiva, des-
páchese mandamiento
ejecución y embargo. EN
APREMIO Dicta Man-
damiento. BUSQUEDAS
NEGATIVAS. ESCRITO
16/6/18 Solicita noti-
ficación avisos. RESO-
LUCIÓN 19/6/18: Como
se pide, 3 veces Diario El
Día La Serena, extracto
Sra. Secretaria Tribunal.
Secretaria.

REMATES

JUICIO DE PARTICIÓN
EXTRACTO Remate

ante Jueza Partidor
Pamela Tula Frias,
calle Gregorio Cordo-
vez N° 405, La Sere-
na, se remata el 20 de
Marzo de 2019, 17:00
horas, Inmueble ubica-
do en CALLE LARRAÍN
ALCALDE N°1.151, La
Serena, inscrito a nom-
bre Inés Guillermina
Mancilla Carroza a fs.
974 N° 720, año 2011
y a fs. 621 N° 482, año
2012; inscrito a nombre
Alfonso Alberto Mancilla
Carroza a fs. 974 N°
720, año 2011; inscrito
a nombre Bernardita
de Lourdes Mancilla
Carroza a fs. 974 N°
720, año 2011, a fs. 621
N° 483, año 2012, a fs.
7.339 N° 5.085, año
2018 y a fs. 1.092 N°
754, año 2019, todos
del Registro Propiedad
CBR La Serena. Mínimo
postura \$87.000.000.-
Interesados acompañar
vale vista a la orden de
la Jueza Partidora equi-
valente al 10% mínimo
fijado, suma que se
imputará al precio de
venta. Precio pagadero
contado dentro de quin-
to día hábil siguiente
a la subasta. Demás
antecedentes en bases
remate Autos Mancilla
con Mancilla. RUBÉN
REINOSO HERRERA.
ACTUARIO

REMATE. PRIMER
JUZGADO LETRAS
ARICA, ordenó rema-
te de inmueble, causa
C-902-2018 "BBVA
CON CONTRERAS", día
20 de Marzo de 2019,
12:00 Hrs. Secretaría
del Tribunal. Rematará
propiedad ubicada en
Pasaje S.S. Papa Eleute-
rio N° 1343, correspon-
diente al Sitio N° 6 de la
Manzana K, del Conjun-
to Habitacional Talinay
I, Sexta Etapa, inscrito
a fojas 11.511 N° 5579
Registro Propiedad CBR
de Coquimbo año 2016.
El mínimo para posturas
\$18.366.283. Interesa-
dos deberán rendir cau-
ción 10% mínimo esto
es \$1.836.628, median-
te Vale Vista a la orden
del Tribunal. Ejecutante
podrá postular y adju-
dicarse la propiedad con
cargo al crédito. Des-
lindes y demás ante-
cedentes expediente
tribunal. Manuel Alva-
rez Ossandon. SECRE-
TARIO SUBROGANTE

OTEL PREMIUM a todo lujo

www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN: 2 botellas de espumante Valdivieso de 195cc. \$ 5.000

contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

Se Vende-Se Arrienda

Diario

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Parking Love

PROMOCIÓN
3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO CONVENIO MBN-MDS.

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN:
01 DE MARZO DE 2019
2ª PUBLICACIÓN:
15 DE MARZO 2018
PLAZO OPOSICIÓN:
12 DE JUNIO DE 2018

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-602, 09.01.2019, 75550, MARICELA ANGÉLICA MUÑOZ PIZARRO, PLANO N°04102-11952 S.R., SUPERFICIE 836,54 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA 120 LOTE 11, RINCONADA, NORESTE: Ester Galindo Miranda en línea quebrada de dos parcialidades de 12,05 metros y 37,27 metros, separado por cerco. SURESTE: Marcela Carvajal Quiroz en 17,72 metros, separado por cerco. SUROESTE: Emilio Castillo Carvajal en 6,88 metros; María González Alucema en 19,03 metros y María Urra Armijo en línea quebrada de dos parcialidades de 18,58 metros y 4,48 metros, todos separados por cerco. NORESTE: Camino vecinal en 16,33 metros que lo separa de Carmen Valdés Jara. FOJAS 8107 N°4462, AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-612, 09.01.2019, 68439, YUBIZA MILENKA RAMÍREZ PHILLIPS, PLANO N°04102-11955 S.R., SUPERFICIE 308,18 m², CAMINO VECINAL S/N° LOTE 1 PARCELA 125, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Camino vecinal en 11,98 metros. SURESTE: Álvaro Blanco Flores en línea quebrada de dos parcialidades de 24,32 metros y 1,26 metros, separado por cerco. SUROESTE: Lesly López Guerrero en línea quebrada de dos parcialidades de 3,49 metros y 8,41 metros, separado por cerco. NORESTE: Evelyn del Rosario Rocco Córdova en 25,80 metros, separado por cerco. FOJAS 15329 N°7902 AÑO 2015, CBR DE COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-615, 09.01.2019, 69029, HUMBERTO SEGUNDO SILVA GONZÁLEZ, PLANO N°04101-11958 S.R., SUPERFICIE 3311,12 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL ROMERAL, NORESTE: Camino vecinal en línea quebrada de tres parcialidades de 6,38 metros, 22,97 metros y 10,84 metros, que lo separa de Pedro Villalobos Valenzuela. SURESTE: Anibal Gómez Milla en línea quebrada de ocho parcialidades de 16,22 metros, 6,73 metros, 1,64 metros, 6,27 metros, 23,79 metros, 16,00 metros, 4,68 metros y 6,18 metros, separado por cerco. SUROESTE: Edith Cortes Villalobos en línea quebrada de dos parcialidades de 28,72 metros y 24,43 metros, separado por cerco. NORESTE: Camino público de La Serena a Chacay en línea quebrada de dos parcialidades de 9,18 metros y 53,69 metros.

E-626, 09.01.2019, 70718, PATRICIA SOLEDAD PIÑONES MUÑOZ, PLANO N°04102-11959 S.R., SUPERFICIE 159,72 m², CALLE SUBIDA AL CEMENTERIO S/N°, ALGARROBITO, NORTE: Calle Subida al Cementerio en 9,35 metros. ESTE: Luis Bigorena Camus en línea quebrada de cuatro parcialidades de 1,64 metros, 7,85 metros, 0,71 metros y 7,63 metros, separado por cerco. SUR: Calle Subida al Cementerio en 11,45 metros. OESTE: Carolina Flores Contreras en línea quebrada de cuatro parcialidades de 2,88 metros, 0,90 metros, 6,34 metros y 5,34 metros,

separado por cerco.

COMUNA: LA HIGUERA

E-596, 09.01.2019, 6443, EDUARDO RUBÉN SANTANDER SANTANDER, PLANO N°04104-11948 S.R., SUPERFICIE 1.187,89 m², CALLE TRÁNSITO TABILO S/N°, LA HIGUERA, NORTE: Kasandra Urrutia Santander en línea quebrada de dos parcialidades de 4,17 metros y 28,57 metros; y Roberto Santander Díaz en línea quebrada de dos parcialidades de 8,90 metros y 4,16 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Dalton Ávalos Galleguillos en línea recta de 29,46 metros, separado por cerco. SUR: Calle Tránsito Tabilo en línea quebrada de dos parcialidades de 3,12 metros y 24,77 metros, que lo separa de Elizabeth Zárate Morales y de Roxana Romero Hidalgo. OESTE: Luis Germán Hidalgo Hidalgo en línea quebrada de dos parcialidades de 15,60 metros y 10,35 metros; y Consultorio Municipal La Higuera en línea recta de 18,36 metros, ambos separados por cerco.

COMUNA: VICUÑA

E-616, 09.01.2019, 70183, KIMENA YENIEFIEF ROJAS RAMOS, PLANO N°04106-11956 S.R., SUPERFICIE 0,87 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, LAS MERCEDES, SECTOR VARILLAR, NORESTE: Sucesión Varela Miranda en línea quebrada entre los trazos A-B, separado por cerco. SURESTE: Rodolfo Rojas Varela en línea quebrada entre los trazos B-C, separado por cerco. SUROESTE: Raúl Díaz Díaz en línea quebrada entre los trazos C-D; Camino vecinal en trazo D-E; Rubén Rojas Díaz en trazo E-F; René Rojas Díaz en línea quebrada entre los trazos F-G y César Valdez en línea quebrada entre los trazos G-H, todos separados por cerco. NORESTE: Camino público de Rivadavia a Paso Junta del Toro en trazo H-A.

COMUNA: OVALLE

E-750, 11.01.2019, 57009, MALVINA JOHANNA BUGUEÑO, PLANO N°04301-11962 S.R., SUPERFICIE 237,77 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, LOS OLIVOS, NORTE: Sucesión Castro en 8,99

metros, separado por cerco. ESTE: Juan Carvajal Contreras en 26,69 metros, separado por cerco. SUR: Calle sin nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 6,23 metros y 2,63 metros, que lo separa de Elsa Barraza. OESTE: Cristián Alfaro Castro en 26,48 metros, separado por cerco.

E-610, 09.01.2019, 71316, GLADYS DEL CARMEN ARIAS PONCE, PLANO N°04301-11961 S.R., SUPERFICIE 616,13 m², CALLE SIN NOMBRE S/N°, SECTOR LA TORRE, NORTE: Maritza Iriarte Marambio en línea quebrada de dos parcialidades de 6,50 metros y 15,24 metros, separado por cerco. ESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 12,27 metros y 18,64 metros. SUR: Calle sin nombre en 19,08 metros. OESTE: Quebrada La Torre en línea quebrada de tres parcialidades de 4,64 metros, 8,49 metros y 17,75 metros, separado por cerco.

COMUNA: MONTE PATRIA

E-611, 09.01.2019, 65502, YOLANDA NOLVIA OLIVARES OLIVARES, PLANO N°04303-11963 S.R., SUPERFICIE 1.225,74 m², CALLE FELIPE CAMIROAGA S/N°, CHILECITO ORIENTE, NORESTE: Calle Felipe Cubillos en línea quebrada de tres parcialidades de 3,30 metros, 14,45 metros y 5,18 metros. SURESTE: Glen Solar en 34,03 metros y Rodrigo Rojas en 25,04 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Calle Felipe Camiroaga en línea quebrada de dos parcialidades de 4,34 metros y 15,37 metros. NORESTE: Carlos Carvajal en línea quebrada de tres parcialidades de 10,92 metros, 31,18 metros y 14,60 metros, separado por cerco. FOJAS 90 N°123 AÑO 2000, CBR MONTE PATRIA.

E-632, 09.01.2019, 73647, MARÍA ISABEL ALFARO CONTRERAS, PLANO N°04303-11964 S.R., SUPERFICIE 1.222,78 m², MONTE PATRIA, NORTE: Sucesión Rubina Contreras en línea quebrada de siete parcialidades de 7,07 metros, 10,01 metros, 13,13 metros, 20,77 metros, 2,73 metros,

29,25 metros y 64,09 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Rubina Contreras en 8,81 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Galindo Rojo en línea quebrada de ocho parcialidades de 35,50 metros, 35,72 metros, 20,45 metros, 11,99 metros, 14,63 metros, 19,96 metros, 4,89 metros y 2,87 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Huatulame a El Palqui en 7,90 metros.

COMUNA: COMBARBALÁ

E-603, 09.01.2019, 73737, DINA DE LA CRUZ VEAS CORTÉS, PLANO N°04302-11960 S.R. SITIO N°3, SUPERFICIE 4.271,52 m², CALLEJÓN S/N°, SECTOR EL DURAZNO, COGOTÍ 18, NORESTE: Callejón en línea quebrada de cuatro parcialidades de 25,72 metros, 7,37 metros, 22,74 metros y 32,66 metros, que lo separa de Hipólita Veas Cortés, de Sitio N°1 de Juana Albina Veas Cortés y de Amanda Veas Cortés. SURESTE: Sitio N°2 de Marisol del Tránsito Veas Cortés en línea quebrada de dos parcialidades de 20,90 metros y 55,58 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ester Villalobos Gómez en línea quebrada de cuatro parcialidades de 10,45 metros, 5,58 metros, 18,03 metros y 27,11 metros, separado por cerco. NORESTE: Amanda Veas Cortes en línea quebrada de dos parcialidades de 34,49 metros y 15,14 metros, separado por cerco. FOJAS 272 N°339 AÑO 2006, CBR COMBARBALÁ.

E-604, 09.01.2019, 73745, JUANA ALBINA VEAS CORTÉS, PLANO N°04302-11960 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 2.486,11 m², CALLEJÓN S/N°, SECTOR EL DURAZNO, COGOTÍ 18, NORESTE: Luis Armando Guerrero Videla en línea quebrada de cinco parcialidades de 7,87 metros, 4,73 metros, 7,80 metros, 2,80 metros y 18,96 metros, separado por cerco. SURESTE: Amanda Veas Cortés en línea quebrada de dos parcialidades de 31,21 metros y 35,61 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón en línea quebrada de tres parcialidades de 20,83 metros, 17,33 metros y 2,00 metros, que lo separa del Sitio N°3 de Dina De La Cruz Veas Cor-

tés. NORESTE: Hipólita Veas Cortés en línea quebrada de dos parcialidades en 44,97 metros y 13,10 metros, separado por cerco. FOJAS 272 N°339 AÑO 2006, CBR COMBARBALÁ.

E-605, 09.01.2019, 73787, MARISOL DEL TRÁNSITO VEAS CORTÉS, PLANO N°04302-11960 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 3.412,86 m², CALLEJÓN S/N°, SECTOR EL DURAZNO, COGOTÍ 18, NORESTE: Callejón en línea de dos parcialidades de 18,87 metros y 21,70 metros, que lo separa de Amanda Veas Cortés. SURESTE: Mireya Veas Cortes en línea de tres parcialidades de 17,51 metros, 46,52 metros y 35,29 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ester Villalobos Gomez en línea quebrada de tres parcialidades de 11,85 metros, 9,02 metros y 24,09 metros, separados por cerco. NORESTE: Sitio N°3 de Dina de la Cruz Veas Cortés en línea quebrada de dos parcialidades de 55,58 metros y 20,90 metros, separado por cerco. FOJAS 272 N°339 AÑO 2006, CBR COMBARBALÁ.

COMUNA: CANELA

E-601, 09.01.2019, 75533, DIANA SOLANGE BARRAZA BUGUEÑO, PLANO N°04202-11968 S.R., SUPERFICIE 305,06 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL LLANO, CANELA BAJA, NORTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en línea recta de 19,87 metros, separado por cerco. ESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en línea recta de 15,65 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Canela Baja en línea recta de 19,78 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 15,18 metros, que lo separa de la Comunidad Agrícola Canela Baja. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-606, 09.01.2019, 72411, SAMUEL ALEJANDRO ARAYA BUGUEÑO, PLANO N°04202-11969 S.R., SUPERFICIE 214,47 m², CAMINO VECINAL S/N°, NUEVO AMANECER, SECTOR CANELA ALTA, NORESTE: Camino vecinal en 12,01 metros, que lo separa de Samuel Pereira Pereira. SURESTE: Nelson Castro Gallardo en 18,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comu-

nidad Canelilla en 12,44 metros, separado por cerco. NORESTE: Fabiola Tabilo en 16,99 metros, separado por cerco. FOJAS 169 N°191 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-607, 09.01.2019, 72417, ELIZABETH ROMINA CASTILLO LEMUS, PLANO N°04202-11970 S.R. SITIO N°1, SUPERFICIE 309,02 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL LLANO, SECTOR CANELA BAJA, NORESTE: Camino vecinal en 14,95 metros. SURESTE: Sitio 2 de Cecilia Angélica Lemus Toro en 21,16 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 14,45 metros. NORESTE: Paola Lemus Toro en 21,27 metros, separado por cerco. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-608, 09.01.2019, 72427, CECILIA ANGÉLICA LEMUS TORO, PLANO N°04202-11970 S.R. SITIO N°2, SUPERFICIE 294,80 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL LLANO, SECTOR CANELA BAJA, NORESTE: Camino vecinal en 14,81 metros. SURESTE: Juan Guerrero Guerrero en 19,15 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 14,82 metros. NORESTE: Sitio N°1 de Elizabeth Romina Castillo Lemus en 21,16 metros, separado por cerco. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-609, 09.01.2019, 75683, HUGO HERMINIO VALDIVIA IBACACHE, PLANO N°04202-11971 S.R., SUPERFICIE 211,33 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL ALMENDRO, SECTOR CANELA BAJA, NORTE: Elizardo Vicencio Barraza en línea quebrada de dos parcialidades de 7,41 metros y 10,15 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 12,12 metros. SUR: Elizabeth Cuellar Vicencio en 17,15 metros, separado por cerco. OESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 12,18 metros, separado por cerco. FOJAS 81 N°74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-622, 09.01.2019, 74089, HAYDÉE ANTONIA PUELLES ALZAMORA, PLANO N°04202-11972 S.R., SUPERFICIE 323,15 m², CAMINO VECINAL S/N°, ATUNGUA, SECTOR CANELA BAJA, NORTE: Camino vecinal en 15,79 metros, que lo separa de Ester Flo-



res. ESTE: Camino vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 15,06 metros y 3,42 metros, que lo separa de Ana Olivares. SUR: Camino vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 1,20 metros y 15,10 metros, que lo separa de Altamiro Barrera. OESTE: Rosa Castillo Puelles en 21,01 metros, separado por cerco. FOJAS 381 N°588 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-625, 09.01.2019, 74080, ANA ISABEL BUGUEÑO CISTERNAS, PLANO N°04202-11973 S.R., SUPERFICIE 444,99 m², CAMINO VECINAL S/N°, RIBERA NORTE, SECTOR CANELA ALTA, NORTE: Maira Bugueño Urrieta en 15,02 metros, separado por cerco. ESTE: Patricia Tabilo Tapia en línea quebrada de dos parcialidades de 20,65 metros y 9,04 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 14,86 metros, que lo separa de Área de Equipamiento Municipalidad de Canela. OESTE: Omar Ortiz Tabilo en línea quebrada de dos parcialidades de 18,10 metros y 11,48 metros, separado por cerco. FOJAS 1515 VUELTA N°1278 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

E-629, 09.01.2019, 72690, WILMA PAMELA CASTILLO CABELLO, PLANO N°04202-11974 S.R., SUPERFICIE 225,62 m², CAMINO VECINAL S/N°, ATUNGUA, SECTOR CANELA BAJA, NORESTE: Camino vecinal en 12,01 metros, que lo separa de Martiriano Carvajal González. SURESTE: Rosaura Carvajal González en línea quebrada de dos parcialidades de 6,60 metros y 13,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 11,71 metros. NOROESTE: Deima Olivares Pinto en línea quebrada de dos parcialidades de 13,03 metros y 5,88 metros, separado por cerco. FOJAS 381 N°588 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-614, 09.01.2019, 72682, VÍCTOR DOMINGO PIZARRO, PLANO N°04202-11975 S.R., SUPERFICIE 446,83 m², CAMINO VECINAL S/N°, RIBERA NORTE, SECTOR CANELA ALTA, NORTE: Comunidad Canela Alta en 14,86 metros, separado por cerco. ESTE: Ricardo Cisternas Honores en 29,99 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 14,76 metros, que lo separa de María López Meneses. OESTE: Juan Vitalicio Cortés en línea quebrada de dos parcialidades de 15,00 metros y 14,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1515 VUELTA N°1278 AÑO 2001, CBR

LOS VILOS.

E-630, 09.01.2019, 72691, BENITO ENRIQUE ROBLES CORTÉS, PLANO N°04202-11976 S.R., SUPERFICIE 243,55 m², CAMINO VECINAL S/N°, EL LLANO, CANELA BAJA, NORTE: Quebrada Río Canela en 12,35 metros, separado por cerco. ESTE: Manuel Robles en 20,61 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 13,15 metros, que lo separa de Rubén Cortés. OESTE: Camino en 18,00 metros, que lo separa de Constanza Cortés. FOJAS 171 N°193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-623, 09.01.2019, 74312, SUSANA DEL CARMEN BARRAZA ARAYA, PLANO N°04202-11977 S.R., SUPERFICIE 263,87 m², CAMINO VECINAL S/N°, TIRO AL BLANCO, SECTOR CANELA BAJA, NORTE: Calle Los Espinos en 12,05 metros. ESTE: Manuel Castillo Castillo en 21,49 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 14,27 metros, que lo separa de Rigoberto Cortés Cortés. OESTE: Juan Antonio Bugueño Vega en línea quebrada de dos parcialidades de 1,68 metros y 17,95 metros, separado por cerco. FOJAS 172 N°194 AÑO 1999, CBR.

E-621, 09.01.2019, 76156, MIGUEL ANGEL HENRÍQUEZ COROSEO, PLANO N°04202-11978 S.R., SUPERFICIE 449,89 m², CALLE MARTÍN TAPIA PINTO N° 383, VILLORRIO RIBERA NORTE, RIBERA NORTE, SECTOR CANELA ALTA, NORTE: Ana Cortés Bugueño en 14,81 metros, separado por cerco. ESTE: Guillermo Páez Muñoz en 29,94 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 15,17 metros. OESTE: Rene Bugueño Rojo en 30,08 metros, separado por cerco. FOJAS 1515 VUELTA N°1278 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

E-619, 09.01.2019, 76724, PABLO MAURICIO VICENCIO PLAZA, PLANO N°04202-11979 S.R., SUPERFICIE 290,86 m², CAMINO VECINAL S/N°, MANGA 2, SECTOR CANELA ALTA, NORTE: Camino vecinal en 14,94 metros, que lo separa de Luis Carvajal Plaza. ESTE: Guillermo Vicencio Vicencio en 19,70 metros, separado por cerco. SUR: Pedro Cortés Bugueño en 14,77 metros, separado por cerco. OESTE: José Ángel Leyton Leyton en 19,80 metros, separado por cerco. FOJAS 170 N°192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-618, 09.01.2019, 76727, YESENIA CARO-

LINA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, PLANO N°04202-11980 S.R., SUPERFICIE 272,33 m², CAMINO VECINAL S/N°, QUEBRADA EL CHORO, SECTOR CANELA BAJA, NORTE: Elizabeth Collao Collao en 21,44 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 12,81 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Canela Baja. SUR: Yenifer Puelles Puelles en 22,49 metros, separado por cerco. OESTE: Raúl Briceño Cortés en 12,34 metros, separado por cerco. FOJAS 81 N°74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-627, 09.01.2019, 70885, VIRGINIA DEL CARMEN BUGUEÑO LÓPEZ, PLANO N°04202-11981 S.U., SUPERFICIE 397,81 m², CALLE SILVANO CONTRERAS S/N°, CANELA BAJA, NORTE: Terrenos Comunidad en línea quebrada de dos parcialidades de 4,24 metros y 1,62 metros, separado por cerco; Pasaje peatonal en 1,83 metros y Erica Saile en línea quebrada de dos parcialidades de 8,99 metros y 11,18 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Silvano Contreras en línea quebrada de dos parcialidades de 7,75 metros y 6,59 metros. SUR: Roberto Estay en línea quebrada de cinco parcialidades de 4,35 metros, 14,20 metros, 1,91 metros, 2,57 metros y 0,95 metros separado por cerco. OESTE: Roberto Estay en 17,42 metros, separado por cerco. FOJAS 81 N°74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

E-628, 09.01.2019, 70893, VERÓNICA DE LA CRUZ CORTÉS BUGUEÑO, PLANO N°04202-11982 S.R., SUPERFICIE 443,60 m², CAMINO VECINAL S/N°, RIBERA NORTE, SECTOR CANELA ALTA, NORTE: Ana Cisterna Cisterna en 29,88 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 15,16 metros. SUR: Eva Tapia Coloseo en 30,31 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 15,35 metros. FOJAS 1515 VUELTA N°1278 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

COMUNA: LOS VILOS

E-620, 09.01.2019, 76593, CECILIA OSCARINA MÉNDEZ LÓPEZ, PLANO N°04203-11984 S.R., SUPERFICIE 273,18 m², PASAJE 2 S/N° SITIO N°4 MANZANA B, VILLA PICHIDANGUI, QUILIMARÍ, NORESTE: Jaime González Lillo en 17,99 metros, separado por cerco. SURESTE: Marcela Brunette Miranda en 15,03 metros, separado por cerco. SUROESTE: Yolanda

Tobar Herrera en 18,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje 2 en 15,05 metros, que lo separa de Sociedad Colectiva Civil Villa Pichidanguí. FOJAS 1201 N°1078 AÑO 2004, CBR LOS VILOS.

E-613, 09.01.2019, 68484, MARITZA IGNACIA TAPIA VILLALÓN, PLANO N°04203-11983 S.U., SUPERFICIE 136,52 m², CALLE CAPITÁN ÁVALOS N°540, SECTOR MATA GORDA, NORTE: Carlos Urizar Domínguez en 4,71 metros y Sucesión de Mario Pozo en 4,10 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Sucesión de Francisco Seremdero en 16,16 metros, separado por cerco. SUR: Calle Capitán Ávalos en 8,85 metros. OESTE: Mercedes Sonia Ortega Sepúlveda en 15,96 metros, separado por cerco.

COMUNA: ILLAPEL

E-597, 09.01.2019, 24920, FERNANDO DE LA CRUZ CALDERÓN ORREGO, PLANO N°04201-11949 S.R., SUPERFICIE 0,37 Há., CAMINO VECINAL S/N°, COCOU, NORTE: Ex Hacienda Illapel, en trazo A-B, en línea quebrada de dos parcialidades en 3,73 metros y 11,47 metros, separado por cerco. NORESTE: Ex Hacienda Illapel, en trazo B-C, en línea quebrada de seis parcialidades de 5,56 metros, 6,40 metros, 10,70 metros, 24,32 metros, 18,03 metros y 5,24 metros, separado por cerco. SURESTE: Ex Hacienda Illapel, en trazo C-D, en línea quebrada de cuatro parcialidades de 16,72 metros, 23,54 metros, 4,50 metros y 11,03 metros, separado por cerco; con camino vecinal, en trazo D-E, de 3,21 metros y con la Ex Hacienda Illapel, en trazo E-F, en línea quebrada de dos parcialidades de 2,62 metros y 7,71 metros, separado por cerco. OESTE: Ex Hacienda Illapel, en trazo F-A, en línea quebrada de ocho parcialidades de 16,44 metros, 4,05 metros, 7,01 metros, 8,09 metros, 6,83 metros, 26,09 metros, 10,01 metros y 1,48 metros, separado por cerco.

E-598, 09.1.2019, 25059, ELIECER DEL ROSARIO ORREGO CORTÉS, PLANO N°04201-11950 S.R., SUPERFICIE 0,88 Há., CAMINO VECINAL S/N°, COCOÚ, NORESTE: Ex Hacienda Illapel en línea quebrada entre los trazos A-B, separado por cerco. SUR: Ex Hacienda Illapel en línea quebrada entre los trazos B-C, separado por cerco; camino vecinal entre los trazos C-D y Ex Hacienda Illapel en línea quebrada entre los trazos D-E, sepa-

rado por cerco. SUROESTE: Ex Hacienda Illapel en línea quebrada entre los trazos E-F, separado por cerco. NOROESTE: Ex Hacienda Illapel en línea quebrada entre los trazos F-A, separado por cerco.

E-599, 09.01.2019, 25061, ISABEL ALEJANDRA CALDERÓN ORREGO, PLANO N°04201-11951 S.R. HIJUELA N°1, SUPERFICIE DE 0,31 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, COCOÚ, NORTE: Cooperativa Hacienda Illapel en trazo A-B, en línea quebrada de nueve parcialidades de 32,01 metros, 6,63 metros, 23,45 metros, 13,98 metros, 10,87 metros, 7,64 metros, 30,47 metros, 21,71 metros y 16,00 metros, separado por cerco. ESTE: Hijueta 2 de Irelba Del Carmen Orrego Cortés en trazo B-E, en línea quebrada de dos parcialidades de 27,83 metros y 27,50 metros, separado por cerco. SUR: Cooperativa Hacienda Illapel en trazo E-F, en línea quebrada de seis parcialidades de 18,13 metros, 29,08 metros, 35,33 metros, 21,56 metros, 13,37 metros y 7,17. OESTE: Cooperativa Hacienda Illapel en trazo F-A, en línea recta de 19,09 metros, separado por cerco.

E-600, 09.01.2019, 25041, IRELBA DEL CARMEN ORREGO CORTÉS, PLANO N°04201-11951 S.R. HIJUELA N°2, SUPERFICIE DE 0,44 Há., CAMINO PÚBLICO S/N°, COCOÚ, NORTE: Cooperativa Hacienda Illapel en trazo B-C, en línea quebrada de cuatro parcialidades de 24,73 metros, 22,10 metros, 36,94 metros y 33,94 metros, separado por cerco. ESTE: Cooperativa Hacienda Illapel en trazo C-D, en línea recta de 21,27 metros, separado por cerco. SUR: Cooperativa Hacienda Illapel en línea quebrada de cuatro parcialidades de 1,50 metros, 41,13 metros, 21,93 metros y 4,88 metros, separado por cerco; Camino vecinal en 3,28 metros y Cooperativa Hacienda Illapel en línea quebrada de tres parcialidades de 11,03 metros, 6,17 metros y 16,95 metros, separado por cerco. OESTE: Hijueta 1 de Isabel Alejandra Calderón Orrego en trazo E-B, en línea quebrada de dos parcialidades de 27,50 metros y 27,83 metros, separado por cerco.

E-624, 09.01.2019, 74091, ISABEL DEL CARMEN IBACACHE VARAS, PLANO N°04201-11953 S.U., SUPERFICIE 240,53 m², CALLEJÓN SIN NOMBRE N°1045, POBLACIÓN LAS MAJADITAS, NORESTE: CONAF en línea quebrada de tres parcialidades de 7,78

metros, 11,21 metros y 1,41 metros, separado por cerco. SURESTE: Yamilet Espinoza Aguilera en línea quebrada de dos parcialidades de 5,85 metros y 4,07 metros, separado por cerco y Callejón sin nombre en 1,98 metros. SUROESTE: José Araya Santander en 19,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Dalba Lemus Díaz en línea recta de 11,66 metros, separado por cerco.

COMUNA: SALAMANCA

E-631, 09.01.2019, 72739, DANIELA FRANCISCA CASTILLO LEIVA, PLANO N°04204-11954 S.R., SUPERFICIE 232,48 m², CAMINO VECINAL S/N°, PARCELA 3 LOTE 3, EL TAMBO, NORTE: Camino vecinal en línea quebrada de dos parcialidades en 3,78 metros y 7,44 metros, que lo separa de Vilma Hedia Torres. ESTE: Heriberto Raúl Olivares Parejnowsky en línea quebrada de dos parcialidades en 20,86 metros y 1,84 metros, separado por cerco. SUR: Canal Villa el Faro en 8,94 metros, separado por cerco. OESTE: Sergio Castillo Castillo en línea quebrada de dos parcialidades en 11,10 metros y 11,74 metros, separado por cerco. FOJAS 805 N°654 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-617, 09.01.2019, 70594, AMADIEL UGALDE PLAZA, PLANO N°04204-11957 S.R., SUPERFICIE 2,67 Há., ACCESO S/N°, INVERNADA CUNCUMÉN, SECTOR BATUCO, NORTE: Cooperativa Cuncumén en línea quebrada entre los trazos A-B, separado por cerco. ESTE: Minera Los Pelambres S.A en línea quebrada entre los trazos B-C, separado por cerco. SUR: Cooperativa Cuncumén en línea quebrada entre los trazos C-D, separado por cerco. OESTE: Cooperativa Cuncumén en línea quebrada entre los trazos D-A, separado por cerco.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO REZAGO - SUBSTITUO 24.

NOTIFICACIÓN:

1ª PUBLICACIÓN:
01 DE MARZO DE 2019
2ª PUBLICACIÓN:
15 DE MARZO 2018
PLAZO OPOSICIÓN:
12 DE JUNIO DE 2018

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO,

ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. N° 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILDES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-3587, 26.02.2019, 56553, CAROLINA VANESSA CORTÉS ÁVALOS, PLANO N°04102-11991 S.U., SUPERFICIE 60,57 m², CALLE MANUEL JESÚS RIVERA S/N°, POBLACIÓN PORVENIR, SAN JUAN, NORTE: Terrenos de Ferronor en línea recta de 6,40 metros. ESTE: Hugo González Álvarez en línea recta de 9,50 metros. SUR: Calle Manuel Jesús Rivera en 5,90 metros. OESTE: Propietario desconocido en línea recta de 10,25 metros. FOJAS 1603 N°857 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-3586, 26.02.2019, 58083, HERNÁN EDUARDO RODRÍGUEZ SOLAR, PLANO N°04101-11380 S.R., SUPERFICIE 4.693,83 m², RUTA D-255 S/N° PC R-1-H-6, CAJÓN DEL ROMERO, SECTOR EL LLANO, NORTE: Lote 2 en 168,45 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón sin nombre en 18,10 metros. SUR: Sofía Godoy, Parcela R-1-H-5, Plano N°04101-10669 S.R., en 162,20 metros, separado por cerco. OESTE: Ruta D-255 en 45,95 metros. FOJAS 3339 N°2525 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

POSESIONES EFECTIVAS

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS. El Director Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación REGION DE COQUIMBO, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ACUÑA PEREZ, MANUEL JESUS: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2018, publicada el 15-11-2018.

ALCAYAGA CAMPOS, MARÍA ANGÉLICA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2017, publicada el 01-12-2017.

ALFARO ACOSTA, INÉS AMANDA: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2018, publicada el 02-05-2018.

ALFARO JOFRÉ, EDNA LINA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-03-2018, publicada el 15-03-2018.

ÁLVAREZ CONTRERAS, RUBÉN: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 25-04-2018, publicada el 02-05-2018.

ÁLVAREZ PUJADO, NANCY IRENE: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-03-2018, publicada el 02-04-2018.

ALVIÑA BARRAZA, JUANA DE DIOS: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-07-2017, publicada el 17-07-2017.

ANGEL GUERRERO, LUPERFINA TRÁNSITO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-02-2017, publicada el 15-02-2017.

ARAYA ARAYA, JUAN DOMINGO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

BARAHONA SILVA, LILIANA ELIZABETH: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2018, publicada el 20-09-2018.

BARRAZA RAMÍREZ, MERCEDES DEL CARMEN: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2018, publicada el 05-11-2018.

BARRAZA VALDIVIA, BENANCIO SEGUNDO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

BRICEÑO OLIVARES, MANUEL ALEXIS: con fecha 26-02-2019

autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-10-2018, publicada el 05-11-2018.

CASTILLO, LAURA MARINA: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-11-2018, publicada el 15-11-2018.

CASTILLO, LUIS DEL CARMEN: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2018, publicada el 15-02-2018.

CASTILLO MARÍN, NORMA RUTH: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 09-09-2014, publicada el 15-09-2014.

CERDA VEGA, OLGA VIOLETA: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2018, publicada el 17-12-2018.

CHINCHILLA GARRIDO, AGUSTINA JOSEFA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

CONCHA, JEORJINA DEL ROSARIO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

CONTRERAS FUENTEALBA, RAMÓN DONATO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-10-2017, publicada el 16-10-2017.

CORTÉS SARRIA, FERNANDO OMAR: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2018, publicada el 15-11-2018.

CORTEZ MORALES, GILBERTO ELEAZAR: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

CUETO, MANUEL EUDORO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 08-11-2010, publicada el 15-11-2010.

DÍAZ AGUILERA, ZAIDA DEL ROSARIO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-10-2011, publicada el 02-11-2011.

DÍAZ RIVERA, JOSÉ STALIN: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 26-11-2013, publicada el 02-12-2013.

ESPEJO AGUIRRE, MARIO ARRID: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-11-2018, publicada el 15-11-2018.

ESPINOSA ESPINOZA, HUGO HERNÁN: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva con-

cedida el 06-12-2018, publicada el 17-12-2018.

FREDES CARVAJAL, FELISA DEL CARMEN: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 23-02-2018, publicada el 01-03-2018.

GALLEGUILLOS, GUILLERMO DEL CARMEN: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2019, publicada el 15-02-2019.

GALLEGUILLOS BARRERA, EDUARDO ENRIQUE: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-04-2014, publicada el 15-04-2014.

GÁLVEZ BUSTOS, MANUEL SEGUNDO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 05-10-2012, publicada el 16-10-2012.

GÁLVEZ PÉREZ, HERIBERTO ANTONIO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-02-2018, publicada el 15-02-2018.

GARCÍA CORTÉS, ELIANA DE JESÚS: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-07-2017, publicada el 17-07-2017.

GARCÍA CORTÉS, JUAN SEGUNDO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2013, publicada el 15-03-2013.

GREZ PIZARRO, LUIS ALFREDO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-05-2018, publicada el 15-05-2018.

GUERRERO TABILO, RAQUEL DEL ROSARIO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-08-2018, publicada el 03-09-2018.

JIMÉNEZ VARGAS, RAÚL: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-03-2010, publicada el 15-03-2010.

LAGOS JIMÉNEZ, ALDINA FRIDA: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 22-03-2013, publicada el 01-04-2013.

LAMAS TAPIA, CARLOS RAÚL: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-02-2018, publicada el 01-03-2018.

LEYTON ROBLES, ONORIA LUCÍA: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 24-06-2011, publicada el 01-07-2011.

MAITA GUZMÁN, JUVENALIA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-08-

2013, publicada el 02-09-2013.

MENESES TOLEDO, JOSÉ TOMÁS: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2017, publicada el 01-06-2017.

MINCHEA PARRA, ELOÍSA DEL ROSARIO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

OSSANDÓN, FEDERICO ENRIQUE: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-10-2018, publicada el 05-11-2018.

OSSANDÓN PERALTA, JUANA OLIMPIA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

PEREIRA COBO, MIGUEL RODRIGO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-09-2017, publicada el 15-09-2017.

QUERCIA ONOFRI, RIZZIERI LORENZO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-02-2017, publicada el 15-02-2017.

RODRÍGUEZ ROJAS, IRIS DEL CARMEN: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-11-2018, publicada el 03-12-2018.

ROJAS DURÁN, SERGIO PATRICIO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-11-2014, publicada el 01-12-2014.

ROSALES FREDES, JORGE ALEJANDRO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2014, publicada el 02-06-2014.

SAAVEDRA ROJAS, LUIS ALBERTO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-10-2016, publicada el 17-10-2016.

SAAVEDRA TORREJÓN, INÉS: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-01-2019, publicada el 01-02-2019.

SILVA CORTÉS, JORGE HERNÁN: con fecha 27-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-03-2016, publicada el 15-03-2016.

SUÁREZ BARRALES, EDNA PATRICIA: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-01-2019, publicada el 15-01-2019.

TOLEDO VALDÉS, PABLO GUMERCINDO: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efec-

tiva concedida el 12-06-2018, publicada el 15-06-2018.

TORO BARRAZA, MIGUEL LUIS: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 11-10-2018, publicada el 16-10-2018.

VARAS CONTRERAS, JUAN RENÉ: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-05-2015, publicada el 01-06-2015.

VERA ÁVALOS, MARÍA ANGÉLICA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-09-2017, publicada el 15-09-2017.

VERGARA BARRAZA, ELENA ORFELINA: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-08-2018, publicada el 16-08-2018.

VILLARROEL CAMPOS, ZUNILDA DEL CARMEN: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 13-12-2018, publicada el 17-12-2018.

ZEPEDA ANGEL, HUGO ERNESTO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 10-08-2012, publicada el 16-08-2012.

ZUAZNÁBAR TORO, RENÉ FERNANDO MARIO: con fecha 26-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-12-2018, publicada el 02-01-2019.

ZUMARÁN NAVEA, JUAN MIGUEL: con fecha 25-02-2019 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 27-10-2016, publicada el 02-11-2016.

ABARCA ORTEGA, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s NANCY BEATRIZ ABARCA IBARRA, ANDRÉS ABARCA IBARRA, JUAN CARLOS ABARCA IBARRA, a Cónyuge MARÍA EUGENIA IBARRA FUENTES, con fecha 26-02-2019.

AGUILERA ZEPEDA, ZULEMA DEL ROSARIO: a Hijo(a) LUCY XIMENA AGUILERA AGUILERA, a Cesionario(a) FRANCISCA ALEJANDRA AGUILERA SARMIENTO, con fecha 25-02-2019.

ALFARO CORTEZ, ORDENEL: a Hijo(a)s NOLFA DEL CARMEN ALFARO ROBLES, OLIVIA DEL ROSARIO ALFARO ROBLES, IRMA DE LAS MERCEDES ALFARO ROBLES, MARÍA ISABEL ALFARO ROBLES, MÓNICA DEL CARMEN ALFARO ROBLES, JUANA INÉS ALFARO ROBLES, ROSA BEATRIZ ALFARO ROBLES, JOSÉ LUIS ALFARO ROBLES, a Nieto(a)s LUIS ALEXIS ALFARO JOFRÉ, YAMILA PATRICIA ALFARO AGUIRRE, a Cónyuge JUANA DE DIOS ROBLES ROBLES, con fecha 25-02-2019.

ALIAGA GONZÁLEZ, JOSEFA DELIA: a Hijo(a)s JOSÉ ALBER-

TO MADRID ALIAGA, JUAN ARTURO MADRID ALIAGA, con fecha 25-02-2019.

ÁLVAREZ ALFARO, MARIO ORLANDO: a Hijo(a)s VILMA ELIZABETH ÁLVAREZ ALFARO, ORLANDO NORTON ÁLVAREZ ALFARO, BLANCA CLAUDINA ÁLVAREZ ALFARO, ELOÍSA GUILLERMINA ÁLVAREZ ALFARO, MARIO DE LA CRUZ ÁLVAREZ ALFARO, MARÍA INÉS ÁLVAREZ ALFARO, FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ ALFARO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente MARÍA TERESA ALFARO JERALDO, con fecha 25-02-2019.

ARAYA, WALTER ANTONIO: a Hijo(a)s DANIEL ANTONIO ARAYA LEMUS, MARÍA PAMELA ARAYA LEMUS, WALTER ROBERTO ARAYA ROJAS, a Cónyuge EDITH PETRONILA LEMUS PIZARRO, con fecha 25-02-2019.

ARAYA AHUMADA, LUIS ARMANDO: a Hermano(a) MATÍAS ARAYA AHUMADA, a Cesionario(a) SILVIA ESTRELLA SASSO SASSO, con fecha 26-02-2019.

ARAYA ARRIAGADA, DIONI JAVIERA: a Madre GILDA PATRICIA ARRIAGADA FERNANDINI, con fecha 27-02-2019.

ARAYA ZAMORA, MARIO ENRIQUE: a Hijo(a)s VIVIAN EDITH ARAYA JOFRÉ, MAURICIO ERICK ARAYA JOFRÉ, MARIO KRUGER ARAYA JOFRÉ, con fecha 25-02-2019.

ARDILES LOBOS, FRESIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CAROL ANGÉLICA CARREÑO ARDILES, PATRICIA LORENZA CARREÑO ARDILES, GLORIA CARMEN CARREÑO ARDILES, MARIO ENRIQUE CARREÑO ARDILES, MARÍA PETRONILA CARREÑO ARDILES, HERNALDO BENJAMÍN DEL ROSARIO CARREÑO ARDILES, JUAN EMILIO CARREÑO ARDILES, con fecha 25-02-2019.

ARENA AHUMADA, DELMIRA: a Hijo(a)s MARÍA MARGARITA PIZARRO ARENAS, ZAIDA DEL ROSARIO PIZARRO ARENAS, JOSEFINA DE LA CRUZ PIZARRO ARENA, RICARDO ENRIQUE PIZARRO ARENAS, RUBÉN DARÍO PIZARRO ARENAS, SONIA LUISA PIZARRO ARENA, EUGENIA DE LAS MERCEDES PIZARRO ARENA, JUAN EDUARDO PIZARRO ARENA, JAIME LUIS PIZARRO ARENA, CLORINDA ESTER VEGA ARENA, a Cónyuge RUBÉN PIZARRO ROBLES, con fecha 26-02-2019.

AROS RIVERA, MARÍA INÉS: a Hijo(a) JOSÉ MANUEL TELLO AROS, con fecha 25-02-2019.

BARRIOS, GUIDO HORACIO: a Hijo(a)s LUCÍA ELEONORA BARRIOS GAJARDO, LILIANA PATRICIA BARRIOS GAJARDO, MARCELO HORACIO BARRIOS GAJARDO, JORGE GUIDO BARRIOS GAJARDO, ANA MARÍA BARRIOS GAJARDO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente LUCÍA IDILIA GAJARDO, con fecha 25-02-2019.

BÓRQUEZ, LUIS ANTONIO: a Hijo(a) YASNA ANTONELLA BÓRQUEZ MONDACA, a Cónyuge ROSA ISABEL MONDACA MARAMBIO, con fecha 26-02-2019.

BROUDISSOND JULIO, ADDISON WLADIMIR: a Hijo(a) AGUSTINA ELIZABETH BROUDISSOND RODRÍGUEZ, con fecha 25-02-2019.

CÁCERES CÁCERES, PERLA DE JESÚS: a Hijo(a) MÓNICA MARISOL HENRÍQUEZ CÁCERES, con fecha 25-02-2019.

CALDERÓN PIZARRO, ELEAZAR ARMANDO: a Hijo(a)s MIRTEA MARILUZ CALDERÓN GALLEGUILLOS, ROSA VERÓNICA CALDERÓN GALLEGUILLOS, VÍCTOR HUGO CALDERÓN GALLEGUILLOS, ELEAZAR ARMANDO CALDERÓN GALLEGUILLOS, LILIAN CRISTINA CALDERÓN GALLEGUILLOS, JEANNETTE DEL CARMEN CALDERÓN GALLEGUILLOS, PRISCILA JOHANA CALDERÓN GALLEGUILLOS, a Cónyuge BRUNILDA UMBERTINA GALLEGUILLOS GONZÁLEZ, con fecha 25-02-2019.

CÁRCAMO PALACIOS, NELLY YOLANDA: a Hijo(a)s CARMEN SOLEDAD PAREDES CÁRCAMO, ERIKA CECILIA PAREDES CÁRCAMO, MATEO EDUARDO PAREDES CÁRCAMO, TERESITA LORENA PAREDES CÁRCAMO, a Nieto(a) NELLY REBECA PAREDES GONZÁLEZ, con fecha 26-02-2019.

CARMONA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO GUILLERMO: a Hijo(a)s MATEO ESTEBAN DEL ROSARIO CARMONA TREBOTIC, MÓNICA DEL ROSARIO CARMONA MUÑOZ, con fecha 25-02-2019.

CARREÑO VILLAGRA, WILSON ANTONIO: a Hijo(a)s WILSON ANTONIO CARREÑO FERNÁNDEZ, CAROLINE STEFANIA CARREÑO FERNÁNDEZ, BAYRON STIVEN ALFREDO CARREÑO FERNÁNDEZ, WILLIAMS MARCELO ANTONIO CARREÑO FERNÁNDEZ, a Cónyuge JOHANA ANDREA GARRIDO SOTO, con fecha 26-02-2019.

CARTES, GUILLERMO: a Hijo(a)s VERÓNICA CECILIA CARTES GONZÁLEZ, NOEMÍ DEL PILAR CARTES GONZÁLEZ, GUILLERMO RAMIRO CARTES GONZÁLEZ, ESTER DEL SOLAR CARTES GONZÁLEZ, SARA DEL CARMEN CARTES GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER CARTES GONZÁLEZ, RUTH ALEJANDRA CARTES GONZÁLEZ, LUZ ELENA CARTES GONZÁLEZ, BLANCA AÍDA CARTES GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA CARTES GONZÁLEZ, CYNTHIA PAULINA CARTES GONZÁLEZ, PATRICIA JANET CARTES GONZÁLEZ, a Cónyuge VERÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ GAVILÁN, con fecha 26-02-2019.

CASTILLO AGUILAR, VÍCTOR ZOROBABEL: a Hijo(a)s ELIANA AMANDA CASTILLO ARAYA, LAUTARO EMILIANO CASTILLO ARAYA, a Nieto(a)s OSCAR ALEJANDRO CASTILLO FLORES, OSCAR ROBERTO CASTILLO PASTÉN, MARCELA



ALEJANDRA CASTILLO FLORES, VÍCTOR RAÚL CASTILLO FLORES, MARÍA JOSÉ TORREJÓN CASTILLO, ELIO CÉSAR CASTILLO LÓPEZ, a Cónyuge MARÍA ELIANA ARAYA VALERA, con fecha 27-02-2019.

CASTILLO CORTÉS, MARTA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MARÍA CRISTINA ROJAS CASTILLO, MIGUEL ANGEL ROJAS CASTILLO, CARLOS GUSTAVO ROJAS CASTILLO, LUIS ALCIDES ROJAS CASTILLO, SELMA ANGÉLICA DE LOURDES ROJAS CASTILLO, ANA JOSEFINA ROJAS CASTILLO, TERESA DE JESÚS ROJAS CASTILLO, a Nieto(a)s JOHANA LORENA ROJAS SAAVEDRA, JULIETA KARINA ROJAS SAAVEDRA, LUIS ENRIQUE ORTIZ ROJAS, DEYSY CECILIA FLORES ROJAS, AURELIA DE JESÚS FLORES ROJAS, con fecha 25-02-2019.

CASTILLO DUBO, JUAN LUIS: a Hijo(a)s JUAN OMAR CASTILLO CASTRO, EDGARD JONATHAN CASTILLO CASTRO, a Cónyuge ALICIA DEL CARMEN CASTRO TALAMILLA, con fecha 25-02-2019.

CASTILLO URRUTIA, MANUEL JESÚS: a Hijo(a)s BRUNILDA ELENA CASTILLO GODOY, JUAN ESTEBAN CASTILLO GODOY, ESTER DEL ROSARIO CASTILLO GODOY, HUGO ERNESTO CASTILLO GODOY, HERNÁN ANTONIO CASTILLO GODOY, MANUEL SEGUNDO CASTILLO GODOY, RAQUEL ESTELVINA CASTILLO GODOY, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente BRUNILDA DEL CARMEN GODOY MILLA, con fecha 26-02-2019.

CASTRO GONZÁLEZ, HERNÁN DE LA CRUZ: a Hijo(a)s VALERIA DEL CARMEN CASTRO GUERRA, SOFÍA CARMEN CASTRO GUERRA, LUIS DE LA CRUZ CASTRO GUERRA, MARÍA ISABEL CASTRO GUERRA, JOSÉ LUIS CASTRO GUERRA, HERNÁN BENJAMÍN CASTRO GUERRA, a Cónyuge ERICA ORIETA GUERRA GALLARDO, con fecha 25-02-2019.

CONTRERAS CAMPOS, LUIS ALBERTO: a Hijo(a)s JAHAZIEL BELÉN CONTRERAS DUARTE, LIZ PALOMA CONTRERAS DUARTE, LUIS THOMAS CONTRERAS DUARTE, a Cónyuge MÓNICA DE LAS MERCEDES DUARTE GALAZ, con fecha 25-02-2019.

CONTRERAS FLORES, CARLOS DEL CARMEN: a Cónyuge ROSARIO TORRES MELLA, con fecha 25-02-2019.

CORRAL ASTORGA, VALDEMAR DEL ROSARIO: a Hermano(a)s ARIEL ANÍBAL CORRAL ASTORGA, LEONARDO JESÚS CORRAL ASTORGA, OMAR CORRAL ASTORGA, con fecha 26-02-2019.

CORTÉS ARAYA, ANTONINO DEL CARMEN: a Hermano(a)s DANIEL SEGUNDO CORTEZ ARAYA, PAULINA CORTÉS ARAYA, PEDRO PABLO CORTÉS ARAYA, MISAEL CORTÉS ARAYA, a Sobrino(a)s HERIBERTO OMAR CORTEZ HENRÍQUEZ, ISABEL DEL ROSARIO CORTEZ HENRÍQUEZ, JORGE TOMÁS CORTEZ HENRÍQUEZ, MARÍA AGUSTINA CORTEZ HENRÍQUEZ, MARCOS ANTONIO CORTEZ HENRÍQUEZ, ONOFRE ANTONIO CORTEZ HENRÍQUEZ, con fecha 27-02-2019.

CORTÉS CASTILLO, ROSA HORTENSIA: a Hermano(a) EMELINA DEL CARMEN CORTÉS CASTILLO, con fecha 25-02-2019.

CORTÉS CORTÉS, JULIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s ROSALBA DEL CARMEN ROJAS CORTÉS, FLORINDA DEL CARMEN ROJAS CORTÉS, JUAN ESTERIO ROJAS CORTÉS, ARMANDO DEL CARMEN ROJAS CORTÉS, OSVALDO ANTONIO ROJAS CORTÉS, a Nieto(a)s JORGE FERNANDO ROJAS ROJAS, NELSON ALEJANDRO MALDONADO ROJAS, VIRGINIA DEL CARMEN MALDONADO ROJAS, PATRICIA MALDONADO ROJAS, con fecha 25-02-2019.

CORTÉS GODOY, GLADYS GERTRUDIS: a Hermano(a)s OSMÁN HOMAR CORTÉS DE MONROY GODOY, PELAYO DEL CARMEN CORTÉS GODOY, SILVIA AURORA CORTÉS GODOY, BERTA OLIVIA CORTÉS GODOY, FÉLIX EDUARDO CORTÉS GODOY, a Sobrino(a)s HÉCTOR LEONARDO CORTÉS LLANOS, GLADYS CORTÉS LLANOS, ANA PATRICIA CORTÉS LLANOS, LUISA JACQUELINE CORTÉS LLANOS, MARISOL SOLEDAD CORTÉS LLANOS, con fecha 25-02-2019.

CORTÉS MARÍN, MARÍA: a Hijo(a)s PATRICIA BERTA RODRÍGUEZ CORTÉS, SILVIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ CORTÉS, EDUARDO OSVALDO RODRÍGUEZ CORTÉS, ELIZABETH DE LOURDES RODRÍGUEZ CORTÉS, MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ CORTÉS, a Cónyuge SIGISFREDO ALBERTO RODRÍGUEZ, con fecha 25-02-2019.

CORTÉS PÉREZ, MANUEL JESÚS: a Hijo(a) ALDO ARSENIANO CORTÉS CORTÉS, con fecha 25-02-2019.

CORTÉS SEGOVIA, BLANCA MERCEDES: a Hijo(a)s BLANCA ESPERANZA SALINAS CORTÉS, ANA LUISA SALINAS CORTÉS, PEDRO SEGUNDO SALINAS CORTÉS, DANIEL ARTEMIO SALINAS CORTÉS, IVÁN DEL CARMEN SALINAS CORTÉS, WILSON ARTURO SALINAS CORTÉS, IRMA ESTER SALINAS CORTÉS, CARLOS DEL CARMEN SALINAS CORTÉS, SERGIO ALFONSO SALINAS CORTÉS, MARCELO DEL CARMEN SALINAS CORTÉS, a Nieto(a)s PEDRO ANTONIO SALINAS LUNA, RODRIGO ANDRÉS SALINAS LUNA, ULISES AMBROSIO SALINAS CISTERNAS, PATRICIO MIGUEL SALINAS VILLARROEL, JUAN CARLOS SALINAS VILLARROEL, RAÚL BERNABÉ SALINAS VILLARROEL, LUIS ALFREDO SALINAS VILLARROEL, ANA GISELLE SALINAS VILLARROEL, con fecha 25-02-2019.

COZ ROJAS, OLIVIA DEL CARMEN: a Hijo(a)s NIBALDO ANTONIO OLIVARES COZ, EDITA DEL ROSARIO OLIVARES COZ, VÍCTOR MANUEL OLIVARES COZ, SILVIA MABEL OLIVARES COZ, PATRICIO HERNÁN OLIVARES COZ, CLAUDIA OLIVIA DEL CARMEN OLIVARES COZ, a Cónyuge NIBALDO OLIVARES ROJO, con fecha 26-02-2019.

DÍAZ ARAYA, ROSA GEORGINA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA CARMONA DÍAZ, EDITH ROSA CARMONA DÍAZ, SALLY ANA CARMONA DÍAZ, ORLANDO RENÉ CARMONA DÍAZ, PEDRO LUIS CARMONA DÍAZ, EDUARDO RADOMIRO CARMONA DÍAZ,

con fecha 26-02-2019.

DÍAZ MUÑOZ, MARÍA HERMINIA: a Hijo(a)s JUAN FRANCISCO GUZMÁN DÍAZ, ANA GRACIELA GUZMÁN DÍAZ, TERESA DEL ROSARIO GUZMÁN DÍAZ, SANDRA FABIOLA GUZMÁN DÍAZ, MARCELO FERNANDO GUZMÁN DÍAZ, MARÍA ANDREA GUZMÁN DÍAZ, a Cónyuge JUAN FRANCISCO GUZMÁN MÉNDEZ, con fecha 26-02-2019.

DONOSO GARCÍA-HUIDOBRO, LUIS FERNANDO: a Hijo(a)s RAIMUNDO DONOSO AMENÁBAR, DIEGO FERNANDO DONOSO AMENÁBAR, CRISTÓBAL DONOSO AMENÁBAR, con fecha 26-02-2019.

ESCOBAR, ALAMIRO DEL ROSARIO: a Hijo(a)s BÉLGICA DEL ROSARIO ESCOBAR CORTÉS, DOMINGO EDUARDO ESCOBAR CORTÉS, ALAMIRO DEL CARMEN ESCOBAR CORTÉS, JORGE RAMÓN ESCOBAR CORTÉS, LIDUVINIA ESTENIA ESCOBAR CORTÉS, MINDA ERCILIA ESCOBAR CORTÉS, ALDO AURELIO ESCOBAR CORTÉS, DOMINGA ERCILIA ESCOBAR CORTÉS, ANÍBAL MAURICIO ESCOBAR CORTÉS, ALADINO DE LOURDES ESCOBAR CORTÉS, BRENDA SOLEDAD ESCOBAR CORTÉS, HERBERTO ALEJANDRO ESCOBAR CORTÉS, a Cónyuge LUISA MARGOT VARAS GONZÁLEZ, con fecha 26-02-2019.

FEMENÍAS DURÁN, BERNARDO SEGUNDO: a Hijo(a)s JARITZA ALEJANDRA FEMENÍAS ARAYA, JORDÁN BERNARDO FEMENÍAS ARAYA, con fecha 25-02-2019.

FERNÁNDEZ OLIVARES, LILIANA DE LOURDES: a Hijo(a)s CAMILA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANA CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, GUISELA MERCEDES HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, a Cónyuge CAMILO ENRIQUE HERNÁNDEZ GÓMEZ, con fecha 25-02-2019.

GONZÁLEZ, ESTELVINA DEL CARMEN: a Hijo(a) EDITH DEL CARMEN GONZÁLEZ, con fecha 26-02-2019.

GONZÁLEZ, HUMBERTO GUSTAVO: a Hijo(a) GUSTAVO HUMBERTO GONZÁLEZ CUELLO, con fecha 26-02-2019.

GONZÁLEZ, LUIS ARTURO: a Hijo(a)s LUIS VICENTE GONZÁLEZ VEGA, MÓNICA DEL CARMEN GONZÁLEZ VEGA, HÉCTOR ROGELIO GONZÁLEZ VEGA, GUILLERMO ANDRÉS GONZÁLEZ RIVERA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ROSA ELENA VEGA RODRÍGUEZ, con fecha 26-02-2019.

GONZÁLEZ ESPINOZA, GUILLERMO: a Hijo(a)s WILLIAMS PHILLIPS GONZÁLEZ GALLARDO, CAROLINA ANDREA GONZÁLEZ GALLARDO, GUILLERMO FELIPE GONZÁLEZ GALLARDO, con fecha 25-02-2019.

HONORES CORTÉS, FÉLIX DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JUAN ANDRÉS HONORES TELLO, PEDRO SEGUNDO HONORES TELLO, NELSON DEL TRÁNSITO HONORES TELLO, CLARA ELSA HONORES TELLO, CARLOS FERNANDO HONORES TELLO, MARÍA INÉS HONORES TELLO, MARCIA ISABEL HONORES TELLO, VÍCTOR MANUEL HONORES TELLO, SAMUEL ANTONIO HONORES TELLO,

CARMEN LUZ HONORES TELLO, FÉLIX DEL ROSARIO HONORES TELLO, con fecha 26-02-2019.

JIMÉNEZ OCARANZA, BETZABEL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s DANNY ROY CAMPUSANO JIMÉNEZ, MAURO MACK CAMPUSANO JIMÉNEZ, BETSABÉ JEAQUELINE CAMPUSANO JIMÉNEZ, con fecha 26-02-2019.

LATORRE CARVAJAL, MARÍA CONCEPCIÓN: a Hijo(a)s RICARDO JOEL ANACONA LATORRE, MASYURY ERMELINDA ANACONA LATORRE, a Cónyuge GERALDO DEL ROSARIO ANACONA CASTILLO, con fecha 25-02-2019.

LATORRE HERRERA, NELSO HERNÁN ATALIVAR: a Hijo(a)s NELSO NABOR LATORRE RIQUELME, CLAUDIA ANDREA LATORRE RIQUELME, FELIPE GASPARD LATORRE RIQUELME, a Cónyuge ROSITA ANGÉLICA RIQUELME TRIGARI, con fecha 27-02-2019.

LOPEZ PALMA, ANGEL EFREN: a Hijo(a)s GERARDO ANTONIO LÓPEZ TAPIA, ROBERTO IVÁN LÓPEZ TAPIA, ANA MARÍA LÓPEZ TAPIA, con fecha 25-02-2019.

LUCK URZÚA, ROBERTO GUILLERMO: a Hijo(a)s FRESIA EUGENIA LUCK RIVERA, LAURA ISABEL LUCK RIVERA, JAIME FEDERICO LUCK RIVERA, LUIS ROBERTO LUCK RIVERA, CRISTIAN ALFREDO LUCK RIVERA, MARGARITA SOLEDAD LUCK RIVERA, SUSANA PATRICIA LUCK RIVERA, ROBERTO HERNÁN LUCK ESCALONA, IRMA MÓNICA LUCK ESCALONA, CARMEN LUISA LUCK ESCALONA, OSCAR ERNESTO LUCK ESCALONA, JUAN DOMINGO LUCK ESCALONA, a Cónyuge VIOLETA ELIZABETH RIVERA DÍAZ, con fecha 26-02-2019.

MARTÍNEZ GÓMEZ, IRMA MARINA: a Hijo(a)s EDGARDO ARMANDO MUÑOZ MARTÍNEZ, ERIC WILSON MUÑOZ MARTÍNEZ, PATRICIO HERNÁN MUÑOZ MARTÍNEZ, GABRIEL ENRIQUE MUÑOZ MARTÍNEZ, JORGE JESÚS MUÑOZ MARTÍNEZ, VIOLETA ESTER MUÑOZ MARTÍNEZ, a Cónyuge JORGE ENRIQUE MUÑOZ VALLEJOS, con fecha 25-02-2019.

MATURANA MELLA, EDUARDO LEÓN: a Hijo(a)s DANIEL ANTONIO MATURANA ARAYA, EDUARDO OCTAVIO MATURANA ARAYA, YASNA ABIGAIL MATURANA ARAYA, a Cónyuge FRESIA ABIGAIL ARAYA LEIVA, con fecha 25-02-2019.

MUÑOZ RIVERA, RUTH ESTER: a Hijo(a)s ANDRÉS ENRIQUE MOORE MUÑOZ, CRISTIAN ENRIQUE MOORE MUÑOZ, a Cónyuge RUBÉN ENRIQUE MOORE JERALDO, con fecha 26-02-2019.

NÚÑEZ AVILÉS, GUIDO HUMBERTO: a Hijo(a)s ZAHIDA ELISA NÚÑEZ ROJAS, PABLO ANTONIO NÚÑEZ ROJAS, ELÍAS MARCELO NÚÑEZ CODERCH, con fecha 26-02-2019.

OLIVARES RODRÍGUEZ, ZUNILDA AMELIA: a Hijo(a)s RUTH ESTER MUNIZAGA OLIVARES, MARÍA INÉS ALDAY OLIVARES, CRISTINA DE LAS MERCEDES MUNIZAGA OLIVARES, MANUEL SANTIAGO MUNIZAGA OLIVARES, MIGUEL NAZARIO MUNIZAGA OLIVARES, LUIS

ANTONIO MUNIZAGA OLIVARES, BUSNADA DEL CARMEN MUNIZAGA OLIVARES, MIRIAM PAMELA MUNIZAGA OLIVARES, GRACIELA VERÓNICA MUNIZAGA OLIVARES, JOSÉ TOMÁS MUNIZAGA OLIVARES, GLORIA ISABEL MUNIZAGA OLIVARES, con fecha 25-02-2019.

OLIVARES TIRADO, KAREN EDITH: a Hijo(a) GISELLE SCARLETH CHAPARRO OLIVARES, a Cónyuge VÍCTOR MANUEL CHAPARRO CASTILLO, con fecha 26-02-2019.

OPELLANA TAPIA, YOLANDA MERCEDES: a Hijo(a)s LUIS ENRIQUE CASTILLO OPELLANA, ANA MARÍA CASTILLO OPELLANA, TERESA DEL CARMEN CASTILLO OPELLANA, LUCÍA MARGARITA CASTILLO OPELLANA, MARÍA ROSA CASTILLO OPELLANA, FABIOLA MARÍA CASTILLO OPELLANA, a Cónyuge RAMÓN LUIS CASTILLO LEÓN, con fecha 25-02-2019.

OTERO CHÁVEZ, INGRID PAMELA: a Hijo(a)s JAVIERA VALENTINA ARAVENA OTERO, DIEGO IGNACIO ARAVENA OTERO, a Cónyuge JUAN EDUARDO ARAVENA PACHECO, con fecha 26-02-2019.

PALACIOS CAMPUSANO, JOSÉ GREGORIO: a Hijo(a)s JUAN IGNACIO PALACIOS YÁÑEZ, MATÍAS ALEXIS PALACIOS YÁÑEZ, JOSÉ FELIPE PALACIOS YÁÑEZ, a Cónyuge MARÍA DEL PILAR YÁÑEZ OPAZO, con fecha 26-02-2019.

PALMA ARACENA, JOSÉ MANUEL: a Hijo(a)s ROSA CAROLA PALMA ADASME, SILVIA HAYDÉE PALMA ADASME, JOSÉ MANUEL PALMA ADASME, IDALIA MARGARITA PALMA ADASME, ANA DEL ROSARIO PALMA ADASME, HÉCTOR PATRICIO PALMA ADASME, ALICIA VERÓNICA PALMA ADASME, ISABEL DEL CARMEN PALMA ADASME, CLAUDIO ENRIQUE PALMA ADASME, JAVIER HUMBERTO PALMA ADASME, a Cónyuge ROSA ELVIRA ADASME, con fecha 26-02-2019.

PASTÉN LÓPEZ, SERGIO DARIO: a Hijo(a)s ANA PATRICIA PASTÉN FAJARDO, FERNANDO LEONEL PASTÉN FAJARDO, CARLOS ARTURO PASTÉN FAJARDO, LAURA LETICIA PASTÉN FAJARDO, OLGA MARGARITA PASTÉN FAJARDO, SERGIO FRANCISCO PASTÉN FAJARDO, a Cónyuge RAQUEL VÁSQUEZ HENRÍQUEZ, con fecha 26-02-2019.

PINTO CORTÉS, MARÍA INÉS: a Hijo(a) CLAUDIA MARISOL ARAYA PINTO, con fecha 26-02-2019.

PIZARRO MARTÍNEZ, MARÍA CLOTILDE: a Hijo(a)s JOSÉ FEDERICO ESCOBAR PIZARRO, LIDIA MARÍA ELENA ESCOBAR PIZARRO, CARLOS PATRICIO ESCOBAR PIZARRO, CECILIA CRISTINA ESCOBAR PIZARRO, con fecha 26-02-2019.

PLAZA ÁLVAREZ, LORENZA DEL ROSARIO: a Hijo(a)s ALEJANDRA DEL CARMEN PLAZA PLAZA, MIGUEL ANGEL CORTÉS PLAZA, ANA BEATRIZ CASTILLO PLAZA, SENAI DA DEL CARMEN CORTÉS PLAZA, OSCAR ADIEL CORTÉS PLAZA, a Nieto(a)s LUIS ANTONIO MOROSO PLAZA, LÁZARO SALVADOR MOROSO PLAZA, ZUNA NADIA MOROSO PLAZA,

JACQUELINE REGINA MOROSO PLAZA, GILBERTO WILLIAMS MOROSO PLAZA, ZENÓN CRISTIAN MOROSO PLAZA, ADELAIDA CRISTINA MOROSO PLAZA, con fecha 25-02-2019.

RAMÍREZ MATAMOROS, LUZ MIRA: a Hijo(a) CARLOS GUILLERMO RAMÍREZ RAMÍREZ, con fecha 26-02-2019.

RAMÍREZ RAMÍREZ, ARTURO DE JESÚS: a Hermano(a)s ANA QUINTINA CORTÉS RAMÍREZ, FRANCISCO DEL ROSARIO RAMÍREZ RAMÍREZ, con fecha 26-02-2019.

RIQUELME ECHAVARRÍA, JUANA MERCEDES: a Hijo(a)s PAOLA ANDREA RIQUELME RIQUELME, JESSICA DEL CARMEN RIQUELME RIQUELME, con fecha 27-02-2019.

RIVERA RAMÍREZ, HUGO HERNANDO: a Hijo(a) ANA CAROLINA RIVERA BARRAZA, con fecha 26-02-2019.

ROBLES TRUJILLO, MÓNICA RUTH: a Hijo(a)s LUIS ALBERTO CAMPUSANO ROBLES, JOCELYN MAGDALENA CAMPUSANO ROBLES, ELIZABETH MARICEL CAMPUSANO ROBLES, a Cónyuge ROBERTO HERNÁN CAMPUSANO ROJAS, con fecha 26-02-2019.

RODRÍGUEZ RAMÍREZ, OMAR: a Hijo(a)s MARÍA ANGÉLICA RODRÍGUEZ ROJAS, CRISTIAN FERNANDO RODRÍGUEZ ROJAS, a Cónyuge MARÍA ELENA ROJAS JÉLVEZ, con fecha 26-02-2019.

ROJAS NÚÑEZ, MARTA FRANCISCA: a Hijo(a)s VÍCTOR MANUEL PAVEZ ROJAS, MARIO LUIS PAVEZ ROJAS, RICARDO ANTONIO PAVEZ ROJAS, con fecha 25-02-2019.

ROJAS ROJAS, DOMINGO ALBERTO: a Cónyuge MERCEDES DEL ROSARIO TORRES MILLA, con fecha 26-02-2019.

SAAVEDRA ARANCIBIA, ANA MARÍA: a Hijo(a)s CRISTIAN MAURICIO TORRES SAAVEDRA, OSCAR OSVALDO TORRES SAAVEDRA, HELNMA VIRGINIA CASTILLO SAAVEDRA, con fecha 25-02-2019.

SAAVEDRA CARMONA, ALEX ALBERTO: a Hijo(a) BENJAMÍN IGNACIO SAAVEDRA ÁVILA, con fecha 25-02-2019.

SALINAS MUNIZAGA, MARÍA CLEMENTINA: a Hijo(a)s GLORIA DEL ROSARIO BRICEÑO SALINAS, FÉLIX EDUARDO BRICEÑO SALINAS, ADÁN DEL ROSARIO BRICEÑO SALINAS, PEDRO SEGUNDO BRICEÑO SALINAS, con fecha 26-02-2019.

SANTANDER, GABRIELA RAQUEL: a Hijo(a)s INÉS DEL CARMEN ROJAS SANTANDER, DAGOBERTO EDUARDO ROJAS SANTANDER, CHRISTIAN ALBERTO ROJAS SANTANDER, con fecha 26-02-2019.

TABILO LEMUS, ESTRELLA DEL CARMEN: a Hijo(a)s CRISTIAN ANDRÉS MUÑOZ TABILO, RODRIGO ANTONIO TABILO TABILO, con fecha 27-02-2019.

TOLMO GÁLVEZ, SALVADOR DEL CARMEN: a Hijo(a)s CAMILO SALVADOR TOLMO AGUILERA, MARIO ANDRÉS TOLMO AGUILERA, MARIELA DEL ROSARIO TOLMO AGUILERA,

WILFREDO HERNÁN TOLMO AGUILERA, NURY DEL CARMEN TOLMO AGUILERA, a Cónyuge EMA ESTER AGUILERA PÁEZ, con fecha 25-02-2019.

VERGARA CORTÉS, DOMINGO ALIRO DEL CARMEN: a Hijo(a)s ANGELO FELICIANO VERGARA VALENZUELA, MARCO RODRIGO VERGARA VALENZUELA, JESSICA MEDELIS VERGARA VALENZUELA, ALISON EVELYN VERGARA VALENZUELA, JUAN ALIRO VERGARA CISTERNA, a Cónyuge HAYDÉE ROSARIO VALENZUELA GONZÁLEZ, con fecha 27-02-2019.

VICENCIO GONZÁLEZ, MARGARITA DEL CARMEN: a Hijo(a)s SILVIA DEL CARMEN HENRÍQUEZ VICENCIO, RUBÉN PATRICIO HENRÍQUEZ VICENCIO, NANCY LORETO HENRÍQUEZ VICENCIO, MARIO PRUDENCIO HENRÍQUEZ VICENCIO, NELSON CRISTIAN HENRÍQUEZ VICENCIO, con fecha 26-02-2019.

VIDELA SALINAS, GASTÓN RODOLFO ANÍBAL: a Hijo(a)s FERNANDO ANDRÉS VIDELA PIZARRO, FELIPE EDUARDO VIDELA PIZARRO, a Cónyuge EDNA ANTONIA PIZARRO RAMÍREZ, con fecha 25-02-2019.

VILLALOBOS CASTILLO, HOMERO DEL CARMEN: a Hijo(a)s LUZ MARIANA VILLALOBOS DÍAZ, NAIDA DEL ROSARIO VILLALOBOS ALFARO, con fecha 25-02-2019.

ZAMBRA, MANUEL ANTONIO: a Hijo(a)s DARIÓ DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, TOMASA DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, SALVADOR DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, CLARA ROSA ZAMBRA GALLEGUILLOS, UVA AMELIA ZAMBRA GALLEGUILLOS, PEDRO ANTONIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, MIRIANA DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, JUAN FERNANDO DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, PASCUALA DEL ROSARIO ZAMBRA GALLEGUILLOS, a Cónyuge CLARA LUZ GALLEGUILLOS BARRAZA, con fecha 26-02-2019.

ZAMORA ZUMARÁN, BEATRIZ DEL CARMEN: a Hijo(a)s LORENA DE LAS MERCEDES GUERRERO ZAMORA, RICARDO GUIDO GUERRERO ZAMORA, BEATRIZ SOLEDAD GUERRERO ZAMORA, ALEXIS ERNESTO GUERRERO ZAMORA, MANUEL ALONSO GUERRERO ZAMORA, LEONEL DOMINGO GUERRERO ZAMORA, EDUARDO SAMUEL GUERRERO ZAMORA, con fecha 26-02-2019.

VILLARROEL, HILDA DONATILA: Con fecha 20-02-2019 agrega heredera hija NORMA LILIAN VILLARROEL VILLARROEL, en Posesión Efectiva concedida el 10-01-2018, publicada el 15-01-2018.

PEREIRA VIGIRENA, LUIS ALFONSO: Con fecha 20-02-2019 agrega hermanos: HUGO SEGUNDO VIGIRENA, CARLOS ERNESTO VIGIRENA Y ANA AMELIA GALLEGUILLOS VIGIRENA, en Posesión Efectiva concedida el 10-03-2017, publicada el 15-03-2017.

ARNOLDO HERRERA HERNÁNDEZ Director Regional(S) Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo.

Deportes

Nadie quiere dar ventajas, ni en el puerto ni en Viña del Mar, por lo que hoy el deté del cuadro aurinegro desarrollará un trabajo a puertas cerradas sin presencia de los medios de comunicación. Frente a lo que sería el once estelar, el italo-argentino presentaría modificaciones en la zaga y posiblemente incluya al argentino Benítez, desde el primer minuto. Los ruleteros llegan mañana a la región.

PARA ENFRENTAR A EVERTON

A PUERTAS CERRADAS GRAFF DEFINE SU EQUIPO



Si bien tener a toda la plantilla es un problema para el deté a la hora de elegir, dice Graff que siempre es positivo disponer de todos los jugadores.

Opinión



Carlos Rivera V.

Periodista

Juegue, juegue

El “juegue, juegue” de los árbitros le está dando una nueva impronta en cuanto a la intensidad de juego al fútbol chileno. Se han visto encuentros dinámicos, sin tanta interrupción, dado que el pitazo no es recurrente y aunque estas propuestas tienen sus pro y contra en los protagonistas, será la actividad la única beneficiada.

Siempre se ha escuchado y comprobado que el arbitraje

La Comisión de Arbitros de Chile orientó a los jueces a que dejen jugar para los duelos del Campeonato Nacional como medida para darle mayor continuidad a los encuentros. La medida ya se hace notar.

en las copas internacionales es diferente al cometido de los jueces en suelo local. Y el resultado siempre era el mismo, los elencos nuestros práctica-

mente eliminados antes de competir.

Enrique Osses, en su calidad de presidente de la Comisión de Arbitros de la ANFP, asume que ellos mantenían una deuda con el espectáculo y por lo mismo con esta nueva metodología, pretenden darle mayor continuidad al juego, producto que en el 2018, tras un estudio que realizaron comprobaron que apenas se juegan entre 49 y 50 minutos de tiempo efectivo en

un partido que generalmente tiene 95.

Si bien esto ya encuentra opiniones disidentes, dado que se puede prestar para caer en la mala intención y golpear más de la cuenta, como ya lo han hecho notar algunos técnicos, está claro que paulatinamente irá terminando con esos futbolistas teatreros que buscan ensuciar el partido o sacar provecho ganando tiempo fingiendo golpes o

lesiones, en especial cuando se muestran gananciosos en cancha.

Poco a poco se irá limpiando la actividad y esos cerca de 50 minutos de juego real aumentarán en corto tiempo. Es bueno que se hayan dado cuenta los colegiados que gran parte de la responsabilidad de la carencia de ritmo en nuestro fútbol pasaba por el exceso de protagonismo que ellos se arrogaban en la actividad.

CARLOS RIVERA V.

Coquimbo

En la zona defensiva es donde el entrenador de Coquimbo Unido, Patricio Graff, presentaría las principales modificaciones de cara al encuentro que este domingo disputará ante Everton en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. El retorno de Sebastián Cabrera parece definido en la banda izquierda, pasando al perfil derecho John Salas, para cubrir el lugar de Jaime Soto, quien sufrió un esguince ante los torteros de Curicó. También podría ganar minutos el argentino Facundo Cardozo, quien ha tenido presencia en los dos pasados compromisos, aunque para ello tendría que sacrificar a Oyarzún o Silva, quienes han tenido el visto bueno del DT por sus actuaciones.

Graff, poco dado a presentar grandes modificaciones partido a partido, ha reforzado en la semana el trabajo de finiquito donde el paraguayo Rubén Doldán ha sido clave, ya que aún no se hace presente en el marcador, toda vez que detrás de él reclaman por un lugar en la titularidad Mauricio Pinilla, Jean Paul Pineda y el argentino Jonathan Benítez, quienes podrían aparecer por primera vez todos juntos en la convocatoria.

LA VISIÓN DE GRAFF

El entrenador Patricio Graff reconoció que se encontrarán con un rival complicado que tiene una explosiva salida, por lo que tendrán que mostrarse muy activos, “estamos con muchas ganas, Everton es un mix de la UC y Curicó, tiene momentos en que es aguerido, cerrado, trabado, con un juego bastante directo con Ceratto y Cuevas, debemos adaptarnos a eso”.

Acerca de la posibilidad de contar con el ariete Mauricio Pinilla, recalcó que “tenemos la totalidad de los jugadores aptos, lo que me deja más tranquilo,



Durante la semana el cuadro Pirata ha reforzado la recuperación y en el finiquito. ANDREA CANTILLANES

Dato

Aurinegros y ruleteros llegan hermanados a este cotejo, con apenas 1 punto en la clasificación y sin conocer la victoria.

tengo más opciones donde elegir”, precisó.

Si bien el deté aurinegro tampoco ha dado señales de un equipo base, recién en la práctica que desarrollará hoy en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso definirá a los once elegidos para enfrentar a los ruleteros.

EVERTON

El cuadro ruletero que dirige Gustavo Díaz también llega necesitado de un triunfo al fortín de los piratas, ya que tras el empate en su primer compromiso ante la U. de Concepción, viene de caer con Unión La Calera, por 2-1, resultado que no agradó a sus hinchas, ya que sólo se mostraron consistentes en el primer tiempo, donde, incluso, lograron abrir el marcador a

“

Tenemos a la totalidad de jugadores disponibles, lo que me deja más tranquilo”

PATRICIO GRAFF

Entrenador de Coquimbo Unido

Dos

goles han recibido las defensas de Everton y Coquimbo, en igual cantidad de encuentros.

través del penal convertido por Isaac Díaz. Luego, el elenco cementerero dio vuelta el trámite del partido anotando dos goles con gruesas desaplicaciones en el fondo de los ruleteros.

Díaz, quien ha sido hermético en dar a conocer las variantes que presentará, tiene claro que se enfrentarán a un rival con mucho dinamismo que también llega necesitado de un triunfo, “partido que es importante como todos, debemos ir a buscar los tres puntos ante un rival con jerarquía, que se hace fuerte de local, que tiene buenas individualidades y que podría tener a Mauricio Pinilla. Un rival muy definido al que hay que competir con intensidad alta”.

Acerca de los preparativos, dijo que ese partido con La Calera “nos dejó muchas cosas de enseñanza, para corregir”.

Consultado por las modificaciones que tendrá que realizar en la zaga ante la lesión que sufrió el capitán Marcos Velásquez, el deté dijo que hasta el momento (ayer) no tenía a ningún jugador descartado, “el médico recién vino, me entero de que no ha trabajado (Velásquez), pero los que entren lo harán bien, todavía no tengo a ningún descartado”.

Consultado por la posibilidad de que el volante uruguayo Gonzalo Freitas pueda estar desde el primer minuto, recalcó que, “todos están contemplados mañana (hoy), ya definiremos el equipo que enfrentará ese partido”, precisó. 08011

TERCERA FECHA

El “charrúa” y capitán Enzo Ruiz estará de regreso en Valdivia

Ausente del empate a 1 con Magallanes, el volante tiene claro que pueden rendir mucho más de cara al duelo contra uno de los punteros.

CARLOS RIVERA V.

La Serena

Un trabajo futbolístico celebrado en la mañana de ayer en el estadio La Portada, ante su similar de la Sub 19 de Deportes La Serena, cumplió el primer equipo, que se prepara para viajar hasta la región de Los Ríos, donde el domingo, desde las 18:00 horas, enfrentará a su similar de Deportes Valdivia, equipo que marcha en el primer lugar de la clasificación con dos triunfos, cinco goles a favor y ninguno recibido.

El técnico de los granates, Luis Marcoleta, quien por su parte viene de dos empates en este comienzo de ciclo, comienza a dar las primeras señales del once que tendrá ante el Torreón, donde

5

son los goles que ha convertido en dos encuentros Valdivia, no ha recibido ninguno en contra,

la principal modificación será la vuelta del capitán Enzo Ruiz a la zona mixta del mediocampo, jugador que ya cumplió la fecha de castigo por su expulsión ante Copiapó.

“Ya me siento bien y espero llegaren óptimas condiciones al partido de este domingo, sigo insistiendo que mi expulsión no fue justificada, pero ya hay que mirar sólo hacia adelante y Valdivia, que será un difícil rival”, precisó el charrúa.

En ese sentido, indicó que “debemos ir partido a partido rindiendo para seguir avanzando, estamos recién partiendo pero debemos dar más para encontrar nuestro mejor rendimiento”. 08011



ANDREA CANTILLANES

Ruiz es clave en el funcionamiento de CD La Serena.

DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Cinco títulos nacionales para jóvenes pesistas del Centro de Entrenamiento

Un positivo balance dejó la participación del equipo regional, que trabaja día a día en el Cendyr San Joaquín, en el pasado Campeonato que reunió a los mejores exponentes del país.

CARLOS RIVERA V.
La Serena

Los juveniles del Centro de Entrenamiento Regional de la región de Coquimbo lograron retornar desde el Campeonato Nacional de Levantamiento de Pesas, celebrado en Santiago en esa serie y en Todo Competidor, con cinco títulos de Chile. La competencia se concentró en

el Centro de Entrenamiento Olímpico CEO de la capital y entrega puntos para los Juegos Panamericanos de Lima (Perú). Dichos resultados también permiten a los deportistas sumarse al seleccionado regional que tomará parte en los próximos Juegos Deportivos Nacionales (Chile), en los próximos meses y a los juveniles que buscaban cupos al Mundial de Menores, a realizarse en Las Vega (USA).

“Rocío Urrutia, Nicolás Cuevas, Leandro Muñoz y Matías Valencia son jóvenes de 16 años, que para nuestra especialidad, ni siquiera son juveniles y ya son campeones nacionales”

JUAN ANRIQUE
Entrenador



El equipo regional cosechó importantes logros en el Nacional Juvenil de Pesas.

CEDIDA

5

deportistas del CER se alzaron como campeones juveniles en el país.



CEDIDA

En materia de resultados los puestos de privilegio son la serie Juvenil, obtenidos por Rocío Urrutia, Leandro Muñoz, Nicolás Cuevas, Michael Abatto, mientras que Sebastián Medalla, Kamila Tello y Matías Valencia, se subieron al podio obteniendo medallas de plata y bronce.

Para el técnico del equipo regional, Juan Anrique, se pudo ver reflejado el trabajo en esos puestos de privilegio, “hemos venido trabajando bien y estos buenos resultados son el reflejo de ese trabajo. Todos depor-

Rocío Urrutia volvió desde la capital como campeona nacional juvenil y un tercer lugar en competencia Todo Competidor.

tistas han hecho un enorme esfuerzo que nos pone muy orgullosos”.

RESULTADOS

Rocío Urrutia: Campeona nacional juvenil, tercer lugar en competencia Todo Competidor
Leandro Muñoz: Campeón nacional juvenil y tercero en competencia Todo Competidor
Nicolás Cuevas: Campeón na-

cional juvenil y tercer lugar en competencia Todo Competidor.
Ignacio Carvajal: Campeón nacional juvenil.

Michael Abatto: Campeón nacional juvenil.

Sebastián Medalla: Tercer lugar nacional juvenil.

Kamila Tello: Segundo lugar nacional juvenil.

Matías Valencia: Tercer lugar nacional juvenil.⁰⁸⁰⁴ⁱ

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES

DOMINGO 3 DE MARZO 12:00 HRS

PRE VENTA 25 AL 28 DE FEBRERO		NORMAL 1 AL 3 DE MARZO	
GALERIA	\$5.000	GALERIA	\$6.000
TRIBUNA	\$8.000	TRIBUNA	\$9.000
MARQUESINA	\$12.000	MARQUESINA	\$14.000
VIP	\$23.000	VIP	\$25.000

VENTA ONLINE PREFERENCIAL

EXTRACTO

SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CAUCE NATURAL QUEBRADA SAN FRANCISCO, LA SERENA

Inmobiliaria La Florida S.A., RUT: 76.863.378-9, con domicilio en calle El Litre 970, La Serena, representada por el señor Hector Ponce Ponce y de acuerdo a los artículos N°41, 171 y siguientes del Código de Aguas, solicita dar curso a la Aprobación del proyecto “Atraveso Quebrada San Francisco en sector La Florida”, Ciudad y Comuna de La Serena, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo.

El proyecto consiste en un atraveso de 30 metros de longitud para conformar la extensión de calle El Litre, que comprende la construcción de una obra de arte con doble cajón de hormigón prefabricado de dimensiones 100 cm de ancho por 80 cm de alto. Las coordenadas de ubicación corresponden a: Inicio, Norte 6.686.940,264 y Este 287.253,002. Término, Norte 6.686.936,475 y Este 287.241,355 según Datum WGS-84.

Los antecedentes se encuentran disponibles para su consulta en la Dirección General de Aguas Región de Coquimbo, ubicado en Calle Cirujano Videla N°200, Edificio MOP, La Serena, Región de Coquimbo.

ARTURO RUIZ MIRANDA
DIRECTOR REGIONAL(S) DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS

FÚTBOL AMATEUR

El balneario de Tongoy ya tiene a su campeón del torneo de verano

Se trata del elenco de Pablo Neruda que en la final se impuso por 2-1 a su similar de Cruz Azul. En la federación ya proyectan lo que será el calendario de competencias de la presente temporada.

CARLOS RIVERA V.
Tongoy

El Campeonato de Fútbol de la Amistad, celebrado en el balneario de Coquimbo aprovechando la temporada estival, coronó como ganador al elenco de la Población Pablo Neruda, que en la final dio cuenta del elenco de Cruz Azul. El duelo por el título se disputó en el estadio que recibió a los hinchas

de ambos elencos, quienes por la tarde y apenas finalizado el compromiso, disfrutaron de música y de un encuentro de recreación.

Los goles del campeón fueron convertidos por Michael Saavedra y Javier Largo, con descuento de Ricardo Rodríguez, en un partido que resultó bastante equilibrado donde la "Pobla" supo defender la ventaja.

Para el presidente de la

“Es un torneo con tradición de 30 años que reunió a 12 equipos. En el balance general estamos conformes, aunque hay cosas que mejorar”.

ROBERTO ALUCEMA
Presidente de la Asociación



CEDIDA

En esta edición participaron 12 equipos de los que en la fase preliminar clasificaron 8 equipos que jugaron en llaves de eliminación directa. De todo ellos el mejor fue Pablo Neruda.

Asociación de Fútbol de Tongoy, Roberto Alucema Zepeda, el desarrollo de la competencia y la participación de los equipos los dejó muy conformes, aunque al final no terminó muy contento con el comportamiento de los hinchas y de los jugadores, en especial por tratarse de un torneo que tiene historia en el balneario.

COMPORTAMIENTO

“Desde hace 30 años se juega el tradicional Campeonato de Verano de Tongoy donde concurre la gente de forma

masiva la familia del borde costero Suren su edición 2019 y por eso la masiva participación de equipos, ya que esta edición logró reunir a 12 equipos”, indicó el dirigente, quien dijo que la modalidad de competencia agrada mucho a quienes se inscriben.

Alucema felicitó a los campeones y agradeció a las autoridades que colaboraron en el desarrollo de la competencia, aunque precisa que “hay que hacer un llamado a jugadores e hinchas a mejorar su comportamiento dentro y fuera

de la cancha”, hecho que en parte empañó el lindo final.

Respecto de los planes para el 2019, dijo el mandamás de la asociación, que están trabajando para hacer la colocación de las luminarias en el estadio, mientras se organiza el desarrollo del Campeonato de las series Súper Seniors Mayores de 50 años y el Torneo de Apertura, “tenemos varias actividades en carpeta para este nuevo año que las iremos comunicando paulatinamente”, manifestó. 08051

POLIDEPORTIVO



EFE

Nadal se molesta con Kyrgios, “le falta al respeto al público, al rival y a sí mismo”

El español Rafael Nadal (2° de la ATP) aseguró que el australiano Nick Kyrgios (72°), quien lo eliminó del torneo de Acapulco, “no es mal chico, pero le falta el respeto al público, al rival y a sí mismo también”. Nadal cayó ante Kyrgios después de 3 horas y 3 minutos, por 3-6, 7-6 (2) y 7-6 (6), después de desperdiciar tres bolas de un partido en el que su rival hizo ver que se sentía mal del estómago primero, lo que le llevó al vestuario, de las rodillas y, por último, de la espalda, para lo que requirió un masaje.

“Tengo muchos años en el circuito y no porque un chico se dedique a hacer cosas extrañas dentro de la pista a mí me va a despistar. Otra cosa es que creo que tiene que mejorar en ese sentido, no creo que sea un mal chico, pero le falta el respeto al público, al rival y a él mismo también, eso es lo que creo que debe mejorar, pero ahora que ha ganado hay que felicitarlo”, dijo el tenista balear, que añadió que el australiano tiene “talento para ganar un Grand Slam”, pero “por algo está donde está”. 0806

Garín busca una semifinal en Sao Paulo

El duelo del tenista chileno Christian Garín (92°) y el argentino Leonardo Mayer (55°) por los cuartos de final del torneo ATP 250 de Sao Paulo, Brasil, abrirá la ronda de encuentros en el programa de este viernes.

El nacional enfrentará al cuarto cabeza de serie a las 12:30 horas, en la arcilla de la cancha central del Ginásio do Ibirapuera.

En caso de superar a Mayer, a quien nunca ha enfrentado, Garín esperará al ganador del encuentro entre el boliviano Hugo Dellien (95°) y el noruego Casper Ruud (108°).

Cabe recordar que el “Tanque” se convertirá el lunes en el primer singlista chileno, desplazando a Nicolás Jarry. 0807



EL DÍA

33

puntos anotó LeBron James y 10 asistencias para guiar la victoria de Los Angeles Lakers por 125-119 a New Orleans Pelicans en la jornada de la NBA.

Ciclismo: chilena Aranza Villalón parte a Colombia

La ciclista chilena Aranza Villalón se sumará al equipo colombiano Avinal-GW-Carmen de Viboral para proseguir su carrera deportiva.

La joven pedalera de 23 años, integrante de la selección nacional, reconoce que espera con ansias el momento de tomar el avión que la llevará a tierras “cafeteras”, y que su meta es aprovechar al máximo esta oportunidad. “Me voy el 8 de marzo y mi objetivo es responder a la confianza que están depositando en mí”, recalcó. 0808

Reinaldo Rueda y el bajo nivel de Alexis Sánchez: Estamos muy preocupados

El técnico de la selección de fútbol de Chile, Reinaldo Rueda, se mostró preocupado por el bajo nivel que ha mostrado Alexis Sánchez en Inglaterra. “Todos estamos muy preocupados. Son situaciones que se presentan en el fútbol. Esperar que lo supere rápido, tiene la calidad, trayectoria, experiencia y carácter para imponerse. Ojalá podamos disfrutar al Alexis que conocimos en algún momento”, comentó. Igual tuvo palabras para la suerte de Arturo Vidal en Barcelona, señalando que, “siempre queremos que nuestros jugadores compitan en el volumen que corresponde, por su carácter internacional”, aseveró. Además, destacó que en Argentina vio en acción a Alfonso Parot, Marcelo Díaz, Gabriel Arias, Tucu Hernández, Eugenio Mena y Gonzalo Jara. 0809

ANFP confirma renuncia del vicepresidente Andrés Fazio

A través de la gerencia de Comunicaciones de la ANFP se informó ayer que Andrés Fazio presentó su renuncia como vicepresidente de la institución. Según el comunicado público, la decisión del dirigente, quien regresaba de sus vacaciones, fueron por “motivos personales”.

Fazio conformó el directorio de la ANFP durante tres años, siendo uno de los hombres fuertes durante la administración de Arturo Salah.

Este año, Fazio integró el nuevo directorio, continuismo de la era Salah, con Sebastián Moreno como timonel.

“Queremos agradecer sinceramente el gran aporte de Andrés Fazio, quien estuvo tres años en el directorio de nuestra corporación, donde tuvo un destacado rol en la reorganización de la ANFP y una activa participación en el proceso de adjudicación de la venta del Canal del Fútbol”, declaró el organismo de Quilín. 0810

Magazine

VIÑA 19

El quinteto volvió al mítico escenario y su fanática demostró su fidelidad en cada canción.

YERKO RUBILAR
Viña del Mar

La banda corroboró que, a pesar de sus edades, aún mantienen el espíritu de una clásica boyband: Combinaron sus atuendos, que cambiaron en tres ocasiones; cada canción fue acompañada del romanticismo que los caracteriza, además de las icónicas y recordadas coreografías. Por estos factores, lo predecible no tardó en llegar: El oro y la plata en las gaviotas para los músicos, quienes esbozaron palabras en español para sus fanáticas, como "preciosas".

No sólo cantaron sus hits, sino que incluyeron material de "DNA", su último álbum, el cual los traerá de vuelta pronto a Chile, como parte de un tour mundial que ya están ensayando, según confesaron previamente ante la prensa que cubre el evento.

Las más contentas fueron quienes siguen a la banda des-

EN LA PENÚLTIMA NOCHE



A. J., Howie D, Brian, Nick y Kevin componen la banda.

PATRICIO ALIAGA

de sus inicios, como Stephanie Figuroa, quien incluso ha viajado a Las Vegas para ver su show. En esta ocasión, conmovida aún, declaró a El Día "si están en el festival es el lugar que merecen, los estábamos esperando", añadiendo que los chicos "demostraron por qué son la mejor boyband de todos los tiempos".

Cabe destacar que en los últimos tres años, los artistas anglo, como Olivia Newton John o Jamiroquai, no activaron la euforia ni el fanatismo como sucedió anoche, pero ellos sí: Backstreet Boys volvió a encender la llama de la fanática chilena, tal como cuando se presentaron en 1998.

BACKSTREET BOYS HIZO EXPLOTAR LA QUINTA VERGARA

BECKY G:

"Estar en Viña del Mar es una bendición"

YERKO RUBILAR
Viña del Mar

El género musical del momento no podía estar ausente en esta edición del festival y, como si fuera poco, será el

La artista de raíces latinas es el último número artístico de la jornada de hoy.

encargado de bajar el telón de esta edición número 60 del festival, con la intérprete de "Mayores" como figura principal.

Durante la tarde de ayer, la cantante se reunió con la prensa en el Sheraton Miramar y adelantó que va "a ser una noche muy especial, un momento muy dulce para mi carrera", puesto que la gente "va a ver que soy una artista que gusta de música latina", a pesar de que sus orígenes sean cercanos al rap estadounidense, pero que ha mutado e incursionado como parte de una búsqueda profesional.

Como líder en la escena



Con un total look rosado, Becky confesó lo agradecida que estaba de la invitación.

PATRICIO ALIAGA

musical urbana, fue firme al declarar que "cada canción (que hago) es para empoderar a las mujeres, nosotras también podemos. (...) No estamos acostumbrados a escuchar a una mujer", fra-

se que sacó aplausos en el salón de conferencias, debido a la conciencia que se ha tomado en Chile respecto del feminismo.

En la misma línea, reconoció haberse puesto en contacto

con Paloma Mami luego de oír su sencillo, le envió "un mensaje diciéndole 'mami, felicidades (...)', porque así deberíamos ser las mujeres en la industria, antes no teníamos ese apoyo".

Actuarán hoy en VIÑA 19



BAD BUNNY

BONCO QUINONGO

BECKY G

RESERVAS LLEGAN AL 92% Y 13 DÍAS PROMEDIO

Shows, fiestas y ferias prepara Paihuano para recibir el eclipse solar

Municipio, organizaciones sociales e instituciones trabajan en conjunto para que los miles de visitantes que lleguen a la comuna vivan la mejor experiencia durante los días previos y posteriores al 2 de julio.

Paihuano

Sigue avanzando el trabajo en la comuna de Paihuano para recibir a los miles de visitantes que se esperan para el dos de julio de 2019, día en que se producirá el eclipse total de sol, evento astronómico que tendrá como protagonista al valle de Elqui.

Tras varios meses de labores por parte de los funcionarios municipales, se retomó la mesa de trabajo que integra el municipio, organizaciones sociales, vecinos, empresarios locales y autoridades regionales y provinciales.

En la instancia se establecieron tres comisiones enfocadas en temáticas de seguridad, abastecimiento, transporte y comunicaciones para entregar la mejor experiencia a quienes observen el eclipse en los cielos más limpios del mundo.

Eugenio Jiménez, coordinador regional en materias del eclipse solar, participó de la reunión de esta mesa de trabajo, presentando el plan regional para este evento y las prioridades definidas por el gobierno local en temáticas como emergencias, infraestructura, difusión y asuntos internacionales.

Jiménez destacó los avances que presenta la Tierra Mágica para esa importante fecha. "Existe una muy buena programación y coordinación local que va en la línea del plan regional y continuaremos apoyando y trabajando en forma conjunta tanto en sector público como privado", añadió.

Respecto a las comisiones, en Seguridad Pública trabaja

2

de julio será el eclipse de sol que pondrá la comuna en los ojos del mundo

el Departamento de Salud, Carabineros, PDI, Bomberos y brigadas de emergencia.

La comisión de comunicaciones debe trabajar un plan de medios y concientización, basado en educación a la comunidad referente al eclipse y la tercera comisión, de abastecimiento, estará integrada por los dueños de locales, telecomunicaciones, radioaficionados, entre otros. Además en esta última se reunirán con dueños de predios agrícolas para que éstos puedan ser habilitados como estacionamientos, la mayor necesidad de la comuna.

El encargado provincial de Seguridad, Rodrigo Álvarez, destacó también los avances logrados en el corazón del valle de Elqui, que han facilitado las labores de coordinación en la comuna. "Felicitamos al alcalde Hernán Ahumada que nos hace la tarea más fácil y sencilla. Esperamos que para el 2 de julio todo esté programado y no exista atochamiento vehicular, ampliar la cobertura de celulares y que el evento resulte lo mejor posible".

UN DÍA DE FIESTA PARA MOSTRAR LA TIERRA MÁGICA

El alcalde Hernán Ahumada

señaló que ya se está trabajando en la organización de actividades durante los días previos y posteriores al eclipse. El objetivo es mostrar a los visitantes y el mundo los encantos de Paihuano.

Aun cuando existen varios lugares en la comuna para observar el eclipse, se definió como punto central de las actividades organizadas por el municipio un terreno privado en la Quebrada de Paihuano, con capacidad para más de 35 mil personas.

"Sabemos que la comuna de Paihuano es una de las privilegiadas y favoritas para que vengan turistas de la región, el país y el extranjero y para eso necesitamos planificarnos. Tenemos distintos sectores donde se podrá observar el evento, como la Quebrada de Paihuano, Horcón, Toro Muerto, un sector de Cochiguaz o Tres Cruces, pero el punto oficial para el acto oficial será la Quebrada de Paihuano porque está más cerca de diversos servicios como la municipalidad, bomberos, salud", señaló el edil.

Se entregarán más de 8 mil lentes especiales, habrá puntos de hidratación, se realizarán charlas informativas y el día 2 de julio se llevará a cabo un show especial y una feria con productores locales y servicios, que estará abierta desde las 9:00 a las 19:00 horas.

RESERVAS SUPERAN EL 90%

Los empresarios locales se están preparando para recibir este importante y único evento astronómico que podría repetirse en la zona en unos 400 años más.

Para ello han preparado diversos panoramas para los visitantes. Así lo detalla la gerente de la Corporación de Turismo de Paihuano, Vanessa Méndez Vera, quien añade que ya en la comuna la reserva hotelera alcanza el 92%.

"Los empresarios también



En la instancia se establecieron tres comisiones enfocadas en temáticas de seguridad, abastecimiento, transporte y comunicaciones.

están preparando fiestas, bulevar y ferias cinco días antes del evento y cinco días después. Esto, porque en nuestra comuna de Paihuano se han realizado reservas hoteleras de 13 días en promedio para esa fecha, especialmente de extranjeros", señala Méndez.

La gerente agrega que llegarán al 100% de reservas,

pero los empresarios están esperando para cerrar un mejor negocio. "La demanda está y constantemente los están llamando de distintas agencias, pero ellos están esperando el mejor momento para tener un mejor precio", añade.

Se esperan en promedio cerca de 350 mil visitantes en la región durante la fecha

del eclipse solar, por ello en la comuna de Paihuano se sigue trabajando para difundir las bondades de la Tierra Mágica, en un evento astronómico que comienza a las 15:23 horas y cuya oscuridad total dura sólo dos minutos 38 segundos, pero que permitirá mostrar las bondades del valle a todo el mundo.

El viernes 8 y sábado 9 de marzo, a las 23:00 horas:

La música de Alexis Fuentes y Lemon se toman el escenario del Bar Jokers



LEMON
TRIBUTO U2

9
MARZO

Las baladas de Alexis Fuentes y Lemon, con toda la música de U2, se tomarán el escenario del Bar Jokers de Enjoy Coquimbo con sus shows el viernes 8 y sábado 9 de marzo, respectivamente, a partir de las 23:00 horas. A estos shows, podrán acceder de manera gratuita todos quienes se encuentren en el interior de la sala de juegos del casino.

El viernes 8, Día de la Mujer, se presentará el artista chileno Alexis Fuentes, que hoy triunfa en México, con una sólida carrera que lo ha llevado a la cadena Televisa de ese país, y previamente, a nivel nacional, fue manager del programa "Rojo" en TVN.

Destaca en su repertorio temas como "Esa mujer", "Algún día", "Mi primera vez", entre otros éxitos de este artista nacional que también ha compartido escenario con su compatriota, Mon Laferte.

Estos espectáculos serán gratuitos, ya que se podrá acceder a ellos con la entrada a la sala de juegos.

Mientras que el sábado 9, subirá al escenario la banda Lemon, con un reconocido tributo a la banda U2, quienes logran una espectacular performance y emulan con gran éxito a los irlandeses.

Lemon, que ha tocado en diferentes escenarios del país, hará un recorrido por los principales éxitos de los irlandeses, como "Beautiful day", "One", "When the streets are no name", "With or without you", por mencionar algunos de los éxitos.

EN LA PROVINCIA DEL LIMARÍ

Combarbalá cerró con broche de oro las actividades de la temporada estival, con la "Expo Verano 2019"

La actividad se desarrolló los días 20, 21 y 22 de febrero y congregó a más de 3 mil personas, que disfrutaron de artistas como Rodrigo Tapari.

Limarí

Más de tres mil personas disfrutaron de la Expo Verano 2019, desarrollada en la alameda de Combarbalá, muestra que contó con más de 50 expositores, shows del más alto nivel y entrada liberada, en los tres días que duró esta importante actividad, 20, 21 y 22 de febrero, apoyada por los fondos de cultura del Gobierno regional y organizada por la municipalidad de Combarbalá.

Es por ello que en su inauguración estuvo presente el core Teodosio Guerrero, quien se mostró gratamente sorprendido por la gran asistencia de público y la variedad de productos presentados, destacando la creación de estos espacios que van en directo beneficio de la promoción turística de la comuna.

3 mil personas disfrutaron de 3 días de actividades y shows musicales.

En cada noche los turistas y vecinos de Combarbalá pudieron disfrutar de grupos musicales como "La Pachanga Chile", "Concierto", el cantante local Norton Salinas, teniendo como broche de oro de esta exposición, al cantante internacional y exvocalista de la banda argentina "Ráfaga", Rodrigo Tapari, quien hizo bailar a las más de 1.500 personas que asistieron esa jornada.

Durante la inauguración de esta exposición se realizó un reconocimiento a la pareja de cueca compuesta por Camila Saéz y Julián Correa, quienes se coronaron campeones nacionales en el campeonato de cueca "Alianza Matrimonial", realizado en la ciudad de Curepto, en el sur de nuestro país.

Este reconocimiento lo entregaron el consejero regional Teodosio Guerrero, junto con los concejales de la comuna Sergio Gallardo y Roberto Rojas. También en la jornada final, la

consejera regional Lidia Zapata le entregó un reconocimiento a esta pareja cuequera, por el destacado desempeño en este campeonato nacional y por fomentar los valores y tradiciones patrias en nuestra comuna.

Los asistentes a las múltiples actividades de verano que se desarrollaron en nuestra comuna y a este gran cierre, como lo fue la Expo Verano Combarbalá 2019, agradecieron este tipo de actividades, y la calidad entregada en cada una de ellas, instando a las autoridades, tanto locales como regionales, a seguir apoyando y planificando el desarrollo de ellas, para que así Combarbalá se posicione como el mejor lugar para disfrutar el eclipse 2019.



Rodrigo Tapari y su banda hicieron bailar a los miles de asistentes a la actividad.

CEDIDA

Carne a las Brasa
Pilla la Vaca
Recetas y Más

OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3

\$21.900

- 2 Lomos ::
- 2 Chuletas ::
- 2 Pollos ::
- 2 Chorizos ::
- 3 Papas ::
- Ensalada Chilena o ::
- Tomate o Lechuga ::
- 1 Vino Tres Medallas ::
- Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

Donde el Guatón
Chicos Chinos - Pasa Chinos

Comida Chilena... Bien Chilena

Especialidades: Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas, Riñones al Jeréz.
Del Mar: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONOS: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

Restaurant
La Mia Pizza

Carnes **Pastas**
Pescados **Pizzas**
Mariscos **Eventos**

Av. del mar N° 2100 / Fono. 512- 212891

Una Puerta a lo Mágico

LIMARI HOTEL

Camino Sotaqui km5, Sector Viñitas - Ovalle - Chile.
Informaciones (56-53) 661400

www.hotellimari.cl

Eventos Especiales
EMPRESAS - PARTICULARES

Grato ambiente - Carta con platos de comida nacional e internacional. Variada carta de tragos en nuestro Bar.

En Serena Suite Hotel contamos con todo el equipamiento y los espacios adecuados para el desarrollo de eventos especiales, tanto para empresas como particulares. Tenemos todas las soluciones y comodidades para que su actividad se desarrolle en un grato ambiente y una atención profesional y personalizada

SERENA SUITE HOTEL

Panamericana Norte Km. 470
RESERVAS E INFORMACIONES:
51- 214000 - info@serenasuite.cl
www.serenasuite.cl

Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones
- Seminarios y eventos

LIMARI HOTEL

reservas@hotellimari.cl
www.hotellimari.cl
Fono 532 661400 - Ovalle

BAZAR



FOTO: EFE

Jonas Brothers anuncia su regreso a los escenarios tras seis años de separación

La banda juvenil Jonas Brothers, conformada por Nick, Kevin y Joe, anunció oficialmente su regreso a los escenarios tras seis años de separación, y luego de semanas de rumores sobre su posible vuelta. La noticia fue informada a través de sus redes sociales, en el contexto de promoción de su nuevo tema titulado "Sucker" que será lanzado hoy viernes. Jonas Brothers, que nació en 2005 bajo el sello de Disney, han visitado tres veces Chile. La primera vez estuvo en 2009, en un concierto llevado a cabo en el Club Hípico de Santiago, bajo el marco de su gira "Jonas Brothers World Tour". La segunda ocasión fue en 2010 en el Estadio Monumental, promocionando la segunda entrega de la película "Camp Rock" (2010). Finalmente, su última actuación en Chile se produjo en el Festival de Viña 2013.¹²⁰¹

Segunda entrega de Aquaman ya tiene fecha de estreno

Tras convertirse en la película más taquillera de la factoría DC, con 1.138 millones de dólares recaudados a nivel mundial, Warner Bros. puso en marcha la secuela de "Aquaman" (2018), que ya tiene fecha de estreno. Según The Hollywood Reporter, los fans del rey de la Atlántida tienen una cita en las salas el 16 de diciembre de 2022, fecha de estreno prevista para "Aquaman 2". Es decir, la próxima entrega llegará cuatro años después del estreno del exitoso filme de James Wan.¹²⁰²



FOTO: EFE

89

años tenía al morir el compositor André Previn, ganador de 4 Oscar, entre los que destaca "My Fair Lady" ("Mi bella dama") de 1964.

Viña 2019: Entregan acreditación errónea a carabineros

La producción del Festival hizo entrega de acreditación errónea para personal de Carabineros, en la que saldría el escudo de la institución con la frase "Buenos días, buenas tardes" escrita, en lugar de "Orden y patria". La información habría sido confirmada por los altos mandos de la institución de la ciudad balneario, quienes habrían presentado su molestia.¹²⁰⁴

Centro Cultural Palace de Coquimbo invita a taller gratuito de literatura

Un ciclo de talleres se desarrollará en el Centro Cultural Palace, a través del servicio Libro Libre, y consistirá en la elaboración de cuentos, conocimientos de ortografía y un vocabulario básico para describir personajes. La iniciativa se realizará los días miércoles de marzo, a las 16 horas, en pleno corazón del Barrio Inglés de la comuna puerto y estará a cargo del poeta chileno Osvaldo Molinari Herrera, autor del libro "Obreros del salitre, epopeya de miles", con más de seis mil copias editadas. Las personas interesadas deben tomar contacto al celular +56 9 42027619 o al correo electrónico palace@municoquimbo.cl¹²⁰⁵

Todo listo para el regreso de la TV local a los reality shows extremos

Serán 24 los concursantes, rostros famosos y desconocidos, quienes en unos días más comenzarán la travesía en la cordillera de Los Andes, para luego ser llevados al Refugio, lugar donde tendrán que convivir en condiciones extremas para poder llevarse el premio mayor (medio millón de dólares). El nuevo programa de Mega, Resistiré, apuesta por traer de regreso los reality shows en condiciones extremas. Su apuesta será así: la producción tendrá un pozo de dinero disponible para que los participantes elijan entre quedarse con alguna porción de esa cifra o gastarla para comprar elementos que les otorguen comodidad dentro de los meses que pasarán en el encierro.¹²⁰⁶

MÁS RÁPIDO Y SIMPLE

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar contratar:

webpay plus transbank

VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra

AVISOS NECROLÓGICOS • **AVISOS ECONÓMICOS**

Defunciones · In memoriam · Agradecimientos · Condolencias · Misas · Oraciones

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores

elDía

OBITUARIO

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Gracias

Espíritu Santo

Por favor concedido

J.I.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén. **E.S.M.**

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo, bisabuelito y tatarabuelo, señor:

OSCAR MERCECES TAPIA ROJAS (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en su casa habitación Caupolicán 204 Cía. Baja, mañana sábado a las 09:30 Hrs. en la Iglesia San José de Juan Soldado se oficiará una misa por el eterno de su alma. Luego sus funerales se realizarán en el Cementerio Parque La Foresta.

LA FAMILIA

DEFUNCIÓN

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, abuela, hermana, tía, suegra, bisabuela, prima y amiga, señora:

VERONICA MARTINA CORTES PASTEN (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en Avda. Portugal 1381 Olivar Alto, Coquimbo, mañana sábado a las 11:00 Hrs. en la Iglesia de Algarrobito se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma. Luego sus funerales se realizarán en el Cementerio de Algarrobito.

LA FAMILIA



MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 1º aniversario del fallecimiento de quien fuera en vida nuestro querido hijo, hermano, tío, cuñado y amigo señor:

ALFONSO OSSANDÓN VILLEGAS

(Q.E.P.D.)

Invitamos a una misa que se oficiará por el descanso de su alma a las 20:00 horas mañana sábado y a las 12:00 horas el domingo en la Iglesia San Agustín de La Serena.

Agradecen su presencia y compañía.

LA FAMILIA

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Falucho y Peró

VGAONA



15.20 Verdades ocultas MEGA

02 Chilevisión

05.45 Primera página 06.30 ¿Quién dice la verdad? 08.00 La Mañana. 13.00 Chilevisión Noticias. 15.30 Casado con Hijos 16.30 Lo Que Callamos las Mujeres 19.00 La Divina Comida.

20.30 CHV Noticias
22.00 Pasapalabra
23.30 La noche es nuestra
01.45 Chilevisión Noticias noche
02.30 Cierre de transmisiones

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero

21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Exploradora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial

23.00 Temas de interés
23.30 Especial musical
00.00 Noticias
00.45 Notas del Choapa
01.00 Temas de interés
01.30 Documentales
02.00 Visión sports
03.00 Especial musical

11 Mega

05.45 Me levanto con Mega. 06.30 Edición Matinal Ahorranoticias. 08.00 Mucho gusto. 13.30 Edición Tarde Ahora Noticias. 15.20 Verdades ocultas. 16.30 Avenida Brasil. 17.30 Querer sin límites. 19.50 Isla Paraíso.

21.00 AN edición central.
22.15 Casa de muñecos
23.10 Verdades ocultas
00.00 Querer sin límites
01.00 Más Vale Tarde



21.35 Festival de Viña del Mar TVN/13

04 Televisión Nacional

06.30 Tu mañana, 24 horas 08.00 Muy buenos días 13.30 24 Tarde 15.10 Elif 16.30 Carmen Gloria a tu servicio 18.00 Echale la culpa a Viña.

21.15 TV Tiempo
21.35 Festival de Viña del Mar
03.15 Cierre de transmisión

07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 06.00 Pop Corn TV. 07.00 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Mi marido tiene más familia. 16.00 Sin tu mirada. 17.45 Mujer casos de la Vida Real. 18.30 Como dice el Dicho. 19.30 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robo mi vida.

22.00 Mentiras verdaderas
00.00 Así somos
01.30 Expediente S
02.30 Hablando de la vida

09 TV+

06.00 Milf. 08.00 A3D 16.00 Animalía. 17.30 Los años dorados 18.00 Me late. 19.30 Milf

21.00 Algo personal
22.10 Años Dorados
22.30 Mentes criminales
00.00 Nessun Dorma: Nadie duerma
01.30 Me late
03.00 Algo personal (RR)
04.30 Aventura 4x4
05.10 Archies

13 TVUC

05.00 Carta de ajuste. 05.45 Infórmate en un 3x3. 06.30 Teletrece A.M. 08.00 Bienvenidos. 13.00 Teletrece tarde. 15.30 Huérfanas. 16.25 Grandes del Humor. 18.00 Echale la culpa a Viña.

20.45 Teletrece
21.25 El tiempo
21.30 Festival Internacional de Viña del Mar 2019
03.30 Cierre transmisiones

Puzzle



asediar	deidad egipcia	nivel	preposición	ornar	Puzzle Nº 8210
enfrenta					*cont. de la lectura
*la foto					
auxilio morse			osmio		
prefijo: sin		a favor	polonio		
cribado		sesgo			
sábalos	aneldo	legrabas	simple	cromo	tonel s/e
intranquilo			aquí	Ut	alía
					argón
					montón, inv.
*fin de la lect.					actinio
signo zodiacal, inv.				sufraga, inv.	celsius
casí ataos			ladrillo de barro	calcio, in.	
auxilio morse			angström		
			apegas		



Cine



RECOMENDAMOS



MALIGNO

Un antiguo y poderoso ser de la selva, que lleva encerrado más de 30 años dentro de un pabellón de un hospital, ha sido liberado. Ahora buscará poseer los cuerpos de quienes encuentre en su camino. Una joven es poseída y desatará el terror en el lugar. Su madre, una doctora escéptica, intentará luchar para entender lo que está pasando y salvar a su hija de esta pesadilla.

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluyendo los festivos
Cierre después de la última función. (horarios de traspase se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

Feliz Día de tu Muerte 2. 2D (doblada)

Sala 1 +14 Horarios: 11.00 hrs.

Green Book: Una Amistad sin Fronteras 2D (subtitulada)

Sala 1 TE. 13.30-18.50 hrs

Feliz Día de tu Muerte 2. 2D (subtitulada)

Sala 1 +14 Horarios 16.30-21.50 hrs.

Maligno 2D (Sub)

Sala 2 +14 Horario: 00.20 (traspase viernes y sábado)

La Gran Aventura Lego 2 2D (Dob)

Sala 2 TE Horario: 12.00-14.30-17.00 hrs.

Glass 2D (Sub)

Sala 2 +14 Horario: 19.30-22.30 hrs.

Maligno 2D (doblada)

Sala 3 +14 Horario: 12.40-15.10-17.40-20.10 hrs.

Maligno 2D (subtitulada)

Sala 3 +14 Horario: 22.40 hrs.

Como Entrenar a tu Dragón 3 2D (doblada)

Sala 4 T.E. Horarios: 11.00-13.30-16.00-18.30-21.00 hrs

Mis Huellas a Casa 2D (Sub)

Sala 4. TE Horarios 23.30 hrs (traspase viernes y sábado)

Battle Angel: La Última Guerrera (2D Dob)

Sala 5. +14 Horarios 10.50-13.40-16.30 hrs

Battle Angel: La Última Guerrera 3D (Dob)

Sala 5. +14 Horarios 19.20 hrs.

Battle Angel: La Última Guerrera (2D Sub)

Sala 5. +14 Horarios 22.10 hrs

Mis Huellas a Casa 2D XD (Dob)

Sala 6. T.E Horario 11.50-14.20-16.50-19.10 hrs

Mis Huellas a Casa 2D XD (Sub)

Sala 6. T.E Horario 21.30 hrs.

Battle Angel: La Última Guerrera 2DXD (Sub)

Sala 6. +14 Horarios 23.55 hrs (traspase viernes y sábado)

Cable

TNT

17:08 Star Wars: el despertar de la fuerza
19:36 Lo mejor de los Premios Oscar
19:39 Escalofríos 21:27 Hotel Pennsylvania 23:00 Francotirador

HBO

20:40 Han Solo: Una historia de Star Wars 23:00 Chumel con Chumel Torres 23:30 Especial PSI- la paranoia se vive, no se imagina 23:56 La torre oscura

FXM

15:10 El Santo 17:25 Terminator: La Salvación 19:20 Un novio en apuros 21:10 Pelotas en juego 23:00 En Defensa del Honor

FX

19:10 Padre de Familia - Y Luego Quedaron Menos 20:00 Después de la Tierra 22:00 Duro de Matar: Un Buen Día Para Morir

CINEMAX

15:31 Nick & Norah: Una Noche de Música y Amor 17:17 La Barbería 3 19:34 La sombra del poder 22:00 Viernes sangriento 23:47 El Infiltrado

RECOMENDADOS EN DEFENSA DEL HONOR, FXM

23.00 hrs.



07_03

SANTORAL Rosendo

URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS	
LA SERENA	
Farmacias del Dr. Simi. Cienfuegos 3463. Fono 2546511	
COQUIMBO	
Cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678	
OVALLE	
Farmacia del Dr. Simi. Vicuña Mackenna 204	

HORARIO DE VUELOS		
LATAM		
LA SERENA - SANTIAGO		
LA	11.45	12.40
LA	14.25	15.20
LA	15.08	16.03
LA	15.58	16.53
SANTIAGO-LA SERENA		
LA	10.01	11.05
LA	12.41	13.45
LA	13.34	14.38
LA	14.15	15.18
LA	15.47	16.51
LA	16.43	17.47
LA	17.34	18.38

HORARIO DE VUELOS		
SKY		
SERENA-SANTIAGO		
Sky	11.05	12.00
Sky	15.20	16.15
Sky	17.25	18.20
Sky	19.15	20.10
SANTIAGO-LA SERENA		
Sky	09.30	10.35
Sky	11.40	12.45
Sky	15.40	16.45
Sky	17.40	18.45

MAREAS		
HOY		
01.25	0.57	B
07.08	0.99	P
12.43	0.64	B
19.21	1.35	P
MAÑANA		
02.15	0.52	B
08.09	1.04	P
13.39	0.60	B
20.09	1.40	P

Fuente: www.shoa.cl

Sociedad

Contacto: cnaranjo@eldia.cl | Publicación gratuita. El Día se reserva el derecho de publicación

Miércoles de Ceniza

Se invita a la comunidad a la misa de Miércoles de Ceniza que será oficiada el 6 de marzo, a las 19:00 horas, en la Capilla de Los Choros, iglesia parroquial de La Higuera y en la Iglesia El Tránsito de La Serena.

Exposición

En el Salón de Extensión Patrimonial del Museo del Limarí se encuentra abierta la exposición colectiva "Pintores del Limarí". La muestra puede ser visitada de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas, y domingo de 10:00 a 14:00 horas, en calle Covarrubias esquina Antofagasta, Ovalle. Informaciones: 53-2433680.

Misas

Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada día en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas 997 de La Serena. Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

El clima

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI



La Serena		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
17-21	16-21	18-23
Radiación 11+		

Coquimbo		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
17-21	16-21	18-23
Radiación 11+		

Vicuña		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
23-28	23-29	22-29
Radiación 11+		

LIMARÍ



Ovalle		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
14-27	15-26	16-28
Radiación 11+		

Monte Patria		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
20-28	21-27	19-29
Radiación 11+		

Río Hurtado		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
20-26	20-26	19-26
Radiación 11+		

CHOAPA



Illapel		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
16-25	17-26	17-27
Radiación 10		

Los Vilos		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
15-19	16-21	16-21
Radiación 10		

Canela		
HOY	SÁBADO	DOMINGO
15-20	15-22	16-22
Radiación 10		

Sudoku

				4	2			
							7	
					9	1		
1				4		7		
5		1	2				8	
	9	8					3	
3	6							
2								
	4	1						

1	2						3	
4					5			
	6		7					
				1				
	8	9		4		5	6	
				3				
					6		5	
				4				2
	7						8	9

SOLUCIÓN

9	8	7	6	5	4	3	2	1
1	2	3	4	5	6	7	8	9
6	5	4	3	2	1	9	8	7
8	7	6	5	4	3	2	1	9
3	2	1	9	8	7	6	5	4
5	4	3	2	1	9	8	7	6
2	1	9	8	7	6	5	4	3
7	6	5	4	3	2	1	9	8
4	3	2	1	9	8	7	6	5



Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

6	8	4	2	5	1	7	3	9
2	7	9	8	4	1	6	5	3
5	1	9	7	6	2	8	3	4
4	2	6	8	5	9	1	7	3
1	5	6	7	4	2	8	3	9
8	7	6	1	9	4	5	2	3
5	4	8	1	2	7	3	6	9
9	1	8	5	6	2	7	4	3
3	9	7	6	8	5	1	2	4

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

PRESENTA ESTE CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

Combo Individual \$6.000
1 Pop Mediano + 1 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

Combo Individual \$9.000
1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

· No acumulable con otras promociones.

CINEMARK

· No acumulable con otras promociones.

CINEMARK

· No acumulable con otras promociones.

CINEMARK

· Válido hasta el 28/02/2019.

· Válido hasta el 28/02/2019.

· Válido hasta el 28/02/2019.

Horóscopo

Por: Yolanda Sultana Alameda 4308 - Fono (02)7788818

ARIES	TAURO	GEMINIS	CANCER	LEO	VIRGO	LIBRA	ESCORPION	SAGITARIO	CAPRICORNIO	ACUARIO	PISCIS
21 de marzo al 20 de abril.	21 de abril al 20 de mayo.	21 de mayo al 21 de junio.	22 de junio al 22 de julio.	23 de julio al 22 de agosto.	21 de marzo al 20 de abril.	23 de sep al 22 de octubre.	23 de oct. al 22 de noviembre.	23 de nov. al 20 de diciembre.	21 de dic. al 20 de enero.	21 de enero al 19 de febrero.	20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Haga lo posible por salir de su escondite para que su vida afectiva sea de revitalice. Salud: Hoy bienes no debe extremarse en los desarreglos que pueda hacer. Dinero: Realizar gastos muy considerables repercutirá durante la primera quincena. Color: Café. Número: 6.

Amor: Sería positivo que inicie el mes con una actitud más abierta y positiva si es que desea volver a estar con alguien. Salud: Cuidado con iniciar este nuevo mes descuadrándose demasiado hoy viernes. Dinero: La suerte le acompaña. Color: Crema. Número: 9.

Amor: Disipar sus temores depende completamente de usted de su disposición. Salud: Lo que no le compete a usted no tiene por qué terminar perjudicando su condición de salud. Dinero: Tenga y los recursos aparecerán a medida que transcurra el mes. Color: Negro. Número: 1.

Amor: Es mejor que sigue sus propios impulsos en lugar de los consejos que los/as amigos/as le puedan dar. Salud: Iniciar el mes controlando sus vicios sería la actitud más correcta que pudiera tener. Dinero: Día tranquilo en lo financiero. Color: Lila. Número: 33

Amor: Verá cómo mejoran todas sus relaciones en general si es que aprender a escuchar más con el corazón que con la razón. Salud: No hay grandes complicaciones al iniciar este nuevo mes de marzo. Dinero: Trate de iniciar el mes con el pie derecho. Color: Amarillo. Número: 3.

Amor: Si prima el diálogo podrá superar cualquier tipo de inconveniente. Salud: Quiérase un poco más y preocúpese de que su alimentación sea la adecuada. Dinero: No se entusiasme gastando más de la cuenta sin pensar en el mañana. Color: Fucsia. Número: 2.

Amor: Es recomendable que sea más discreto/a cuando se trate de cosas que ocurren en su intimidad. Salud: Hoy es un día para animarse y llenarse de buenas vibras. Dinero: Enfóquese netamente en su trabajo y en sus obligaciones. Color: Gris. Número: 8.

Amor: Tiene la oportunidad de iniciar un nuevo comienzo de modo que traté de hacer las cosas de una mejor manera. Salud: En lo posible trate de no iniciar este nuevo mes de interesándose desde el primer día. Dinero: Analice bien los gastos que hará. Color: Rojo. Número: 17.

Amor: Para superar los conflictos que pudieran haber dentro de su núcleo familiar deberá armarse de mucha paciencia. Salud: Recuerde la importancia de controlar bien su estado de salud. Dinero: Nuevo mes nuevo inicio. Color: Verde. Número: 11.

Amor: Tenga cuidado ya que un mal consejo puede terminar alejándole del camino correcto. Salud: Los desarreglos extremos pueden pasarte la cuenta al iniciar el mes de marzo. Dinero: Trabaje más duro para conseguir todo lo que desea. Color: Granate. Número: 7.

Amor: No comience la jornada con una discusión ya que la armonía en su hogar se verá afectada. Salud: Iniciar el mes con una actitud positiva dará pie a que su salud se vea muy beneficiada. Dinero: Lo monetario no debe ser desatendido, cuidado. Color: Violeta. Número: 4.

Amor: No tiene descartar la posibilidad de iniciar el mes con sorpresas en el plano romántico. Salud: Renueve un poco su energía vital. Dinero: Comenzarán a despejarse los caminos para que en lo laboral las cosas comiencen a funcionar mejor. Color: Café. Número: 13.

La Última

El director del organismo manifestó que se mantiene como medida de seguridad para los peatones y para la detención de los vehículos que bajan por Los Arrayanes, calle que además, en el futuro, contempla su apertura.

TRAS DEBATE DE SI ES O NO NECESARIO SU FUNCIONAMIENTO EN ESE LUGAR

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO ACLARA SITUACIÓN POR POLÉMICO SEMÁFORO EN CISTERNAS Y LOS ARRAYANES

DANIELA GUAJARDO
La Serena

Un encendido debate generó en redes sociales la denuncia que hiciera en nuestro medio un reportero ciudadano que cuestionaba la existencia de un semáforo en la intersección de las avenidas Juan Cisternas y Los Arrayanes, que detiene el tránsito vehicular pese a que existen barreras que impiden el paso para quienes circulan por ésta última, lo que llamaba a la confusión (Ver fotografías).

Muchos automovilistas de hecho habrían sido sancionados con partes de Carabineros por no respetar esta señal de tránsito. Cabe destacar que este incumplimiento está catalogado como falta gravísima y el valor de la multa oscila entre 1,5 y 3 UTM (\$72.458 a \$144.9154), por lo cual generó molestias entre quienes fueron descubiertos en esta situación, toda vez que, según argumentan, no tiene sentido la regulación en ese sitio específico.

RAZÓN DE LA EXISTENCIA DEL SEMÁFORO

Ante las inquietudes expresadas por los lectores, El Día consultó a la Dirección de Tránsito del municipio de La Serena, organismo encargado de este tipo de regulaciones, la razón del porqué se decidió, tras la construcción de las obras del Eje Cisternas, mantener el semáforo en esa intersección aun cuando se cortó el tránsito en Los Arrayanes.

César Sanhueza, encargado de esta oficina municipal fue enfático en señalar, en primer lugar, que la existencia de un semáforo no es algo que el conductor pueda cuestionar. "Si hay un semáforo que está en funcionamiento, tiene que detenerse por mucho que le parezca que no corresponde",



Como se puede apreciar, las barreras impiden el paso de vehículos por calle Los Arrayanes. CEDIDA

“

Si hay un semáforo que está en funcionamiento, tiene que detenerse por mucho que le parezca que no corresponde”

CÉSAR SANHUEZA

director de Tránsito, municipio de La Serena.

plantea.

Sin embargo, aclaró que su existencia obedece a varias razones. La primera de ellas es que actualmente Avenida Juan Cisternas tiene 4 pistas en ese lugar, dos al oriente y dos al poniente. "Las dos pistas del poniente se detienen para darle el derecho preferente de paso a los vehículos que vienen bajando por Los Arrayanes y

que van a tomar Cisternas", explicó.

La segunda es que constataron que desde calle Los Lúcumos hasta Cuatro Esquinas no existe ningún paso delimitado para el cruce de peatones, "por lo tanto lo que se hace ahí es tener un semáforo que permita que los ciudadanos que transitan por esos lugares, que van a trabajar o estudiar a partir de marzo tengan un cruce seguro", precisó.

¿APERTURA DE LOS ARRAYANES?

El director de Tránsito explica además que en ese lugar como

medida se había puesto una señal de tránsito de no virar a la izquierda, pero que debieron modificarla por seguridad. "Había una prohibición con disco de no virar a la izquierda y los conductores no la respetaban y bajaban y doblaban a la izquierda contra el tránsito, con toda la probabilidad de que hubiese un accidente, por esta razón se optó por poner la barrera", puntualiza.

Sostiene que según el Plan Regulador Comunal en el futuro se contempla la apertura de Los Arrayanes, pero que va a depender de la inversión pública o privada que ahí se genere "por lo tanto no hay

1,5

a 3 UTM, es decir, entre \$72.458 a \$144.9154, es la multa a la que se arriesgan quienes no respetan una luz roja, es considerada una falta gravísima.

una fecha clara para eso, pero sí está contemplada su apertura más adelante”.

Se realizaría, por ejemplo, si llegara a instalarse un proyecto inmobiliario privado que

requiera de dotar de mayores vías de acceso.

De lo contrario, pero más a largo plazo, su puesta en marcha está prevista si se concreta el proyecto de doble vía en Cuatro Esquinas, iniciativa que la incluye como alternativa y que está en carpeta entre los proyectos viales que está desarrollando el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en La Serena. "En ese sentido se puede abrir Los Arrayanes, pero para eso se necesita un proceso de licitación, de expropiación, construcción, no es inmediato, pero más temprano que tarde se contempla su apertura", puntualiza. 37011

f diarioeldia.cl

Reacciones en Facebook y diario El Día.cl

Ricardo Troncoso: "No debería generar ninguna confusión, es un semáforo, si está en rojo deténgase. Es un tontera decir que porque no hay cruce vehicular no debería haber semáforo, los peatones no vuelan"

Maximiliano Contreras Briceño: "Hace un tiempo pase por ahí, era primera vez, me llamó la atención el semáforo. Creo que es innecesario y hay otros lugares donde urge más un cruce con semáforos, creo que un lomo de toro sería más práctico en una avenida en la que no se ve mucho tránsito de peatones"

Manuel Mellado Munizaga: "Que el semáforo lo trasladen a Avenida Gabriel González Videla con El Chañar o Los Lúcumos hace más falta ahí, los accidentes son todos los días en estas esquinas".

Rodrigo Araya Briceño: "Ese semáforo da una sensación rara, como que uno se pregunta para qué está, pero está ahí para que pasen los peatones, esa es su finalidad"

Edison Tapia: "Para mí la solución es que deje el semáforo, pero en verde y cuando alguien quiera cruzar apretar el botón para luz roja... pero como muchos está de más así como funciona ahora"

Cristián Andrés Rojas Maturana: "Si está en rojo hay que detener el vehículo y punto. Ahora, creo que el problema es la barrera, hay que quitarla y redirigir el tránsito o dejarlo como era antes"

El llamado es a respetar la norma

Con todo ello, el llamado de las autoridades es a seguir respetando la señalética que existe en la actualidad, no sólo para evitar multas, sino que también por la propia seguridad de automovilistas y peatones. "Nosotros lo que tenemos que hacer es respetar la regulación de tránsito que hay, es la única manera de que no se generen inconvenientes", recalzó César Sanhueza.